AÑO 21. Mártes 22 de Noviembre de 1864.—Santa Cecilia, vírgen y mártir. NUM. 277.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Ilustre Ayuntamiento de Guanabacoa.—No habiendo tenido efecto la subasta de los arbitrios de los baños de Sta. Rita, de puestos fijos, vendedores ambulantes, derechos del rastro, condiciones de carnes, marca de carruages, lidias de gallos y pregonero así como los servicios de alimentos de presos, alumbrado público de aceite y el de la cárcel, por no haberse presentado licitadores para unos, y no llegar las proposiciones hechas en otros al tipo aprobado por la Superioridad al Sr. Teniente Gobernador Presidente, se ha servido señalar nuevamente para su remate el dia 23 á las 11 de su mañana en la sala capitular. —Guanabacoa, noviembre 15 de 1864.—El Secretario Contador, *Manuel de J. Espinola.* 4-18

Real Sociedad Económica.—Seccion de Industria y Comercio.—Habiendo ocurrido á esta dependencia Don Eduardo Rodriguez solicitando título de maestro albañil, ha dispuesto el Sr. Presidente que el exámen correspondiente tenga efecto á las doce del dia de mañana.—Habana y noviembre 19 de 1864.—*Joaquin F. Lastre*, Secretario accidental.

TRIBUNALES.

Ordinario.—En los autos testamentarios de D. Claro Dominguez, é intestado de doña María del Cármen Izoza, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Colon por ante mí, tenga efecto el remate de la casa situada en la calle de las Virtudes núm. 153, tasada en 3,505 pesos 6 rs., el dia 29 del corriente á las once de la mañana en el juzgado situado en la Calzada de Galiano núm. 81. Y para su publicacion en libro la presente.—Habana y noviembre 17 de 1864. *Manuel Borrero.* 13-19

De Comercio.—Por auto de este Tribunal del dia de ayer, dictado en la cuarta seccion de la quiebra de D. José G. Riquelme, se ha prefijado á los acreedores el término de 15 dias para que presenten al Síndico de ella D. Coledonio del Val los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevenida en el art. 1102 del Código de Comercio y se ha señalado para la junta de exámen y reconocimiento de los espresados créditos, el miércoles 14 del entrante mes diciembre á las 12 del dia en el Tribunal, á la que se convoca por este medio á todos los acreedores para su asistencia. Habana y noviembre 18 de 1864. —*Fernando de Castro.* 3-20

Ordinario.—Por auto que ha proveido el Sr. D. Hilario Cisneros y Correa, Alcalde mayor interino del distrito de Belen á consecuencia de la testamentaria de la Sra. Dª María Concepcion Goy de Juara, se manda publicar por los periódicos de esta capital de nueve en nueve dias durante el término de un mes el convenio clausulado en favor del Sr. D. Tomás de Juara y Soler, viudo de la antedicha en el órden siguiente: El Sr. Juara se adjudica el ingenio Conchita, y su potrero anexo Delicias y la casa de Puentes Grandes por los dos tercios de sus respectivas retasaciones y 500 $ mas sobre el valor del ingenio y el potrero, y 25 en la casa con rebajo de las imposiciones que reconocen los primeros: las casas n. 128 calle de la Habana, núm. 5 de la calle del Inquisidor y núm. 33 de la de la Luz, por el íntegro valor de sus retasaciones, rebajándose las imposiciones y gravámenes que reconozcan: los dos esclavos del servicio doméstico Pedro é Hila la, por 110 $ cada una y la plata labrada por 230 $ 5 rs. y el menage de casa por 719 $ haciéndose cargo de los azúcares existentes por 5286 $ 6 rs. de los fondos públicos, acciones y pagarés por su valor de 22598 $ 2½ rs., de los 19660 $ 5 rs. depositados en los bancos, de 7100 $ medio real de créditos activos, con rebajo de 29955 $ 5 rs. incobrables.—El adjudicatario se dá por pagado de los capitales que aportó al matrimonio de los adelantos que hubiere hecho en favor de su hijo D. Tomás de Juara y Goy y de la parte que le corresponda por gananciales; se obliga á satisfacer las responsabilidades vigentes contra la masa que ascienden á 4394 $ 2 rs. segun el estado adjunto, y reconocerá en el Ingenio Conchita, y potrero anexo el haber que en division corresponda á su presitado hijo D. Tomás de Juara y Goy, abonándole el rédito del seis por ciento anual por mesadas anticipadas, y si llegare el caso de que se le declare espedito para percibir el espresado capital, le será enterado á razon de 2500 $ anuales, siempre con el mismo interés del 6 p ⅔ sobre lo que no hubiere percibido. Con advertencia de que quedándole consignada á la heredera Dª María Teresa Juara y Goy las prendas del uso de la testadora por el valor de su adquisicion ascendente á 6000 $ no se hace novedad en cuanto á la legítima de esta heredera, por quedar vigentes en favor del adjudicatario los derechos que la ley le reconoce respecto á la administracion y usufruto del peculio adventicio: el que desee mejorar estas proposiciones podrá realizarlo dentro de quinto dia despues del último anuncio.—Habana, octubre 25 de 1864—Por ocupacion de D. Felipe Fornari—*Br. Buenaventura O. Galicia.* 3-21

De Marina.—Por auto del Juzgado de la Comandancia de Marina y Matrículas de esta provincia, en los testamentarios de don José Conesa se ha dispuesto se publique en 30 números consecutivos de los periódicos oficiales de esta capital el proyecto de adjudicacion propuesto por los herederos, para que el que quiera mejorarlo ocurra á dicho Juzgado: en la inteligencia de que las bases é términos del mencionado proyecto son los siguientes.—La heredera doña María de los Santos Conesa se adjudica la casa calle de Factoría n. 51 y la esclava Belen, gangá, por su valor íntegro en tasacion de 6175 $ 4 reales los mismos que satisfará en la forma siguiente. Abonará á su legítimo consorte don José Soler, el importe del crédito á que se refiere la cláusula quinta del testamento de Conesa ascendente á 3165 pesos, así como los gastos de albaceazgo y administracion deducida los intereses y comisiones. Pagará los gastos ocasionados por la manutencion de la heredera doña Dolores en cuanto alcance á cubrir su haber hereditario y cualquier cantidad que á favor de esta pudiera resultar: en el concepto de que doña Dolores se obliga personalmente á satisfacer la indicada suma con arreglo á lo dispuesto por el testador á D. José Soler. La adjudicataria abonará ademas al heredero don Tomás Novoa la cantidad de un mil pesos, quince dias despues de aprobado el referido plan de adjudicaciones, pagando tambien las costas causadas y que se causaren, con la advertencia de que don José Soler interviene en el referido acuerdo como conjunta persona de la adjudicataria doña María de los Santos, autorizándola y aceptando las obligaciones que de ello se derivan. Y para que tenga efecto la publicacion prevenida libro la presente. Habana y octubre 22 de 1864.—*Carlos de Acosta.* 31-26O.

De Marina.—Por auto del Juzgado de la Comandancia de Marina y Matrículas de esta provincia, en los autos formados por fallecimiento de don Juan Pelegrin, se ha dispuesto se den los pregones de ley á los muebles quedados por bienes de aquel. Habana y noviembre 18 de 1864 —*Cárlos de Acosta.* 1 22

Ordinario.—Por auto del Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen que lo proveyó ante mí en el intestado de D. Manuel Izquierdo, se ha señalado el dia 25 del que cursa á las 11 de su mañana para el remate de las fincas siguientes.—Una casa de mampostería y tejas, ubicada en la calle de la Virtudes, esquina á la de la Habana núm. 41 tasada en 3979 $—Otra id. contigua n. 43 tasada en 372 $ 1 real—Otra idem contigua n. 45 tasada 3571 $—Otra id. n. 47, tasada en 3711 $—Otra en la calle de San Isidro n. 72 tasada en 3524 $—Otra en la calle de los Corrales esquina a la de Revillagigedo n. 9 tasada en 2931 $-78½ cs.—Otra en la calle del Sol n. 12 tasada en 1475 $-75 cs.—El potrero titulado Esperanza ubicado en el partido de Alquizar, tasado en 8713 $-37 cs.: los esclavos Domingo, Mateo y Florencio, justipreciados en 2100 $.—Lo que se anuncia al público para que el que quiera hacer proposiciones ocurra en el dia y hora mencionados á la casa del Sr. Alcalde mayor situado en la calle de Santa Clara n. 7. Habana y noviembre 15 de 1864—*L. Felipe Fornáris.* 3-22

De Marina.—Por auto de este dia del Sr. Comandante de Marina y Matrículas de esta provincia, en la consulta del Sr. Asesor del Juzgado, proveido en el espediente formado á consecuencia del fallecimiento del tripulante del vapor Barcelona Rafael Pereira, se dispone que en tres números consecutivos del Diario Oficial de la Marina, se convoque á los individuos don Enrique Villegas, don Ramon Vargas y don Manuel Menchaca, para que dentro de quinto dia despues del último anuncio se presenten en este Juzgado á declarar en la referida causa. Habana y noviembre 19 de 1864.—*Cárlos de Acosta* 3 22

Voluntarios de Colon.—Regimiento de Caballería.—Mayoría.—Ignorándose el paradero de los voluntarios del 4º Escuadron del espresado Regimiento, don Rafael Vega y Alvarez perteneciente á la 1ª seccion, y los de la 3ª D. Francisco Linares y Linares, y D. Francisco Gonzalez y Diaz cuyos individuos se han ausentado del partido de Macurijes, jurisdiccion de Colon, donde residian sin conocimiento de sus Jefes, se les previene por medio del presente, que en el término de 15 dias contados desde la fecha del primer anuncio, ocurran á la Comandancia de su respectivo Escuadron, sita en Corral-falso, partido y jurisdiccion indicada, y hagan entrega de las armas pertenecientes á los Reales Almacenes, y que indebidamente conservan en su poder, las que entregarán al Capitan de dicho Escuadron D. José Eiola y Berra en el bien entendido que de no verificarlo se procederá contra ellos en los términos prevenidos por la Superioridad. Bemba 18 de Noviembre de 1864 —Por D. del S. C —El Teniente Coronel, *José María Ponce de Leon.* 16-22

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Noviembre 20.—De N. Orleans en 2 dias, vapor am. Champion, cap. Wilson, ton. 1420 con efectos á los Sres. Will y cp.—Pasag. 30.

De Amberes en 57 dias berg. espl. Ataulfo, cap. Calmé, ton. 257 con mercancías á D. N. Font.

De Sisal en 13 dias, gol. esp S. Nicolás cap. Matheurop, ton. 76 con sal á los Sres. Mendiolea y cp.

De New Port en 60 dias, frag. fran. Camille, cap. Thenevile, ton. 487 con carbon á los Sres. Fésser y cp.

De Liverpool en 46 dias, corb. esp. Tres Hermanos, cap. Pujol, ton. 459 con mercancias á los Sres. Finlay y comp.

De arribada por averías corb. ing. Sea Queen, salida ayer de este puerto con destino á San Juan de los Remedios, cap. Will, á los Sres. Morison y cp.

Noviembre 21—De Cádiz, Canarias y Pto. Rico en 21 dias vapor esp. Santo Domingo, cap. Lastra, ton. 1200, con efectos, á los Sres. Samá S. y cp.—Pasag. 593.

De Liverpool en 54 dias frag. esp. Loyola, cap. Tutor, ton. 567, con efectos á los Sres. N. Troncoso y cp.

De Barcelona y Cárdenas en 73 dias bca. esp. María Clotilde, cap. Toneiras, ton. 405, con frutos á los Señores Vivó y Miró.

De Cayo-Hueso en 2 dias pail. de los E U. Tortuga comandante Mr. Mc Illis.

De Newport en 53 dias bca. ing. Margaret Kerr, cap. Mc Donal, ton. 619, con carbon, á los Sres. Scharfenberg, T. y cp.

De Cardiff en 57 dias frag. ing. Majestic, cap. Duncan, ton. 787, con carbon, á los Sres. Caro, hermano y Watson.

De Matanzas en 1 dia corb. ing. Liverpool, cap Sowinton ton 301, con azúcar, á los Sres Kobbe, Luling y comp

De Grenock en 63 dias frag. ing. Trinidad, cap. Falhemingham. ton. 527, con carbon á los Señores Fosser y comp.

☞ A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para New York vap. amer. Eagle, cap. Lawrence, por D. J. M. Morales y cp.

Para el Havre frag. fran. Belle Cubana, cp. Bauderrau, por D. R. Marquette.

Para Nassau frag. ing. Noreld, cap. Jolly, por Don G. Ramsay.

Para New York vap. ing. Córsica, cap. Lemesurier, por D. J. M. Morales y cp.

Para la Coruña y Santander frag. esp. Nemesia, cap. Tejeiro por D. L. G. Barbon.

Para New-York vap. am. Champion, cap. Wilson, por D. L. Will y Cª

Para N. York gol. am. Phebe, cap. Morrow, por los señores Uriel, Barroso y cp.

Para Filadelfia berg. ing. Ella Reed, cap. Iusa, por D. J. R. Marquette.

Para Falmouth berg. ing. Generous, cap. Burney, por D. J. Crawford.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO.

Para Santander frag. esp. Jóven Emilia, cap. Echavarría, por los Sres. Samá, S. y comp.

Para New-Orleans gol. ing. Ralph. Foot, por los señores Sabater Hº.

Para Hamburgo berg. esp. Hermoso Habanero, capitan Ondarza, por los Sres. Mejer y Tapia.

Para Cádiz frag. esp. A. Manolita, cap. Fuentes, por D. G. del Regato.

Para New-York vap. am. Matanzas, cap. Liesegang, por D. A. Mora y comp.

Para Matamoros berg. esp. Teresa, cap. Llovet. por los Sres. Jimenez y S.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Nassau bal. ing. Pickwith, cap. N........, por D. Luis Lay.
14 bultos varios efectos.

Para N. York bca. ing. J. C. Ralinring, cap. Stevens, por D. J. Marsden.
En lastre.

Para Cayo Hueso vir. am. Albert Tracay, cap. Nichols, por D. F Marty.
En lastre.

Para Caibarien bca. ing. Ceres, cap. Wilson, por los Sres. Davis y Toscano.
En lastre

Para Filadelfia bca sueca Marie Louisa, cap. Seacf, por D. N. J. Gener.
En lastre.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cienfuegos berg. esp. Faraon, cap. Borotan, con 2083 cueros al pelo y 116 arrobas cera.

De Bahia Honda gol. Mercedita, pat. Palau, con 7 arrobas cera.

De Mantua y Guanes gol. Cuatro hijos, pat. Menendez, con 600 tercios tabaco.

De San Cayetano gol. Rosalía, pat. Lopez, con 97 tercios tabaco.

De Cárdenas gol. Teresa Manuela, pat. Cabrera, con 100 pipas aguardiente.

De Remedios gol. Daniel, pat. Serra, con 40 tercios tabaco y 9 arr. cera.

De Sierra Morena gol. Conchita, pat. Cabrera. con 40 bocoyes mascabado y 29 pipas aguardiente.

De Cabañas goleta Céfiro, patron Lopez, con 52 pipas de aguardiente, 28 caj. de azúcar y 465 tercios de tabaco.

Del Mariel goleta Antoñica, patron Cabrera, con 52 bocoyes de miel de purga y 30 pipas de aguardiente.

Del Mariel goleta Dolores, patron Lopez; con 56 pipas de aguardiente.

De Bahia-Honda goleta Carmita, patron Escandell, con 9 pipas de aguardiente.

De Santa Rosa goleta Segunda Constancia, patron Fernandez, con 700 tercios de tabaco.

De San Cayetano goleta Dichosa de Viñales, patron Ardao, con 102 tercios de tabaco.

De Sierra-Morena goleta Molestadora, patron Gonzalez, con 10 bocoyes mascabado y 20 pipas de aguardiente

De Bahia-Honda goleta Bonifacia, patron Sanchez, con 25 pipas de aguardiente.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra Morena goleta Antoñica, pat. Rodriguez, con efectos.

Para Remedios, los Perros y Yaguajay goleta Josefa, p. Rodriguez con efectos.

Para Remedios, los Perros y Yaguajay gol. Lolita, pat. Rodriguez, con efectos.

Para Matanzas goleta Elvira, patron Aleman, con efectos

Para Cárdenas goleta Leon, patron Obisguera con efectos.

PASAGEROS LLEGADOS.

En el vapor SANTO DOMINGO.—D. Luis Gussi y señora—D. J. Estefani—D. N. Coronado—D. J. Sanz—D. A. Dobesa—D. P. Bossen—D. Francisco Lobo—D. Saturnino Salsanes—D. J. Gonzalez—D. Fernando Salas—D. Luis Mataporria—D. Emilio Alfonso y Sra.—D. Antonio Troan—D. Lorenzo Torrejal—General Mejicano don N. Cospedes y Sra.—D. José Elizalde—Dª María Tarró y 2 hijos—Dª Paulina Bueno—D. Francisco Gutierrez—Don Salvador Rodriguez y familia—D. Vicente Ros—Dª Isabel Blanes—D. E. Gonzalez—D. Rafael Moreno—D. T. Tejeiro—D. T. Sanchez—D. J. Diaz—D. G. de la Rosa—D. J. Atmenza—D. E. Rodriguez—D. J. Madan—D. Ugarte—D. Juan Ferrer y Sra.—D. J. Naoby—D. M. Urejola—Don E. Bargos—D. J. A. Linares—D. Francisco Ballesteros y 2 hijos—D. L. Alcana—D. A. Molina y Sra—D. J. Real—Don M. Bello—D. A. Pablo—D. N. Martinez—D. T. Gomez—D. A. Bustamante—D. B. Gonzalez y hermano—D. J Novos—D. M. Celaza—D. S. Volcano—D. José Sapon—D. J. M. Garzon—D. J. Trouillet—D. E. Ramos—D. J. Garcia—D. M. Pinedo—D. J. Ortiz—D. J. Alvarez—D. T. Pereira.—D. J. Diaz—D. S. Luna—D. A. Gutierrez—D. M. Martinez—D. M. Garcia—D. Jacinto Mantenza—D. J. Catala—D. M. Castillo—D. T. Remadosa é hijo—D. M. Vietro—D. A. Rafecas—D. J. Canals y Sra.—D. C. Daffas—D. M. Comeja—D. Alejandro Alvarez—D. J. Portilla—D. A. Nuñez—D. A Lorenzo.—D. Fernando Viera.—Don A. Baez—D. Juan Rodriguez—Don T. Frasqueri—Don B. Esparraguera.—Don José Nuñez.—Don José Diaz.—D. C. Cameras—D. J. Marquez y hermano—D. E. Guerra—D. J. Lasambra y familia—D. J. Salomé—D. J. Rovet y familia—D. Nicolás Baros—D. J. Nicolau—D. J. Bonfangil—D. J. Gonzalo—D. P. Rovira—D. A. Sampol—D. T. Torrente y familia—D. N. Ibarra—D. A. Alvarez—D. T. Sedaño—D. N. Gomez—D. M. Cabrera—D. C. Hernandez D. A. Martinez—D. J. Visicaya—D. José Gutierrez—D. J. Quiroga—D. A. Vazquez—D. A. Guarachaga—D. S. Segura—D. J. Rodriguez—D. M. Menendez—D. E. Fernandez—D. J. Garcia—D. V. Gonzalez—D. A. Guerra—D. M. Cuesta—D. Francisco Ceballos—D. C. Izquierdo—D. C. Roldan—D. V. Gutierrez—D. T. Menocho—D. Francisco Llano—D. J. Gonzalez—D. J. Gil—D. G. Orduña—D. J. Olvisla—D. J. Olvisola—D. J. Gonzalez—D. A. Rodriguez—D. E. Arnal—D. José Diaz—D. A. Padron y hermano—D. Juan Ayala—D. Toribio Gutierrez—D. I. Delgado—D. C. Quordivan—D. A. Trujillo—D. Angel Diaz—D. Fernando Morales.—Ademas 2 religiosos, 147 hombres de tropa y 117 jornaleros.

En el vapor CHAMPION.—D. O. Bellot y hermano—D. A. Bosquet y señora—Dª R. L Abram—D. J. E. Leov.—D. E. Hoffman—D. J. Duval—D. J. Dronett—D. B. Parodi—D. A. Julian—D. M. Detot—D. A. Barlet—D. J. L. Deragant—D. H. Denis—D. S Boye y señora—D. A. Bernard—D. J. Millor—D. L. Thompson—D. G. Harligbord—D. M. Canesa é hijo—D. C. Gleese—D. H. Robe.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

CIENFUEGOS, noviembre 19—Barca inglesa Knight, N., de New-York.

TRINIDAD, noviembre 16—Pol. gol. Astrea, Isern, de Santander.
17—Berg. ing. Eliza Hunter, Moore, de Londres.

MANZANILLO, noviembre 12—Barca inglesa Trinidad, Etagli, de Santómas.
Pail. hol. Brillante, A. Profet.

SALIDAS.

CARDENAS, noviembre 19—Barca inglesa Paragon, Flower, para Nassau.
Polacra esp. Rosario, Fortuny, para Matanzas.

CIENFUEGOS, noviembre 18—Pail. americano Ossuna, Johnson, para Boston.

MANZANILLO, noviembre 10—Goleta danesa Elena, Arfira, para Falmouth.
11—Berg. ing. Anne, Johnson, para Liverpool.
Berg. gol. am. Ocean Traveller, Freesty para New-York.

EUROPA.—LLEGADAS.

BARCELONA, octubre 12—Berg. Demetrio, Curos, de la Habana.
22—Pol. Acancia, Millet, de la Habana.

BILBAO, octubre 10—Berg. gol. Lorenzo, Lopez, de la Habana

CADIZ, octubre 12—Vapor correo España, Carricarte, de la Habana y Vigo.
19—Frag. Mannola, Ponce, de la Habana.

SANTANDER, octubre 21—Berg. Tita, Cadelo, de la Habana.
Berg. Joaquin, Font, de la Habana.

DESPACHADOS.

BARCELONA, octubre 5—Pol. Modesta, Maristany, para Cienfuegos.
6—Berg. gol. Drake, Serra, para la Habana.
11—Berg. Romano, Carreras, para la Habana.
Pol. Rosa, Millet, para la Habana.
12—Fragata Llobregat, Gelpi, para la Habana.
14—Pol. Cármen, Girbau, para la Habana.
15—Vapor María, Nieto, para la Habana.
17—Pol. Pazatona, Maristany, para la Habana
18—Corbeta Catalana, Casanovas, para la Habana.

MALAGA, octubre 12—Berg. gol. Trinidad, N, ..., para la Habana.
Corb. Fortuna, Berdaguer, para la Habana.
18—Berg. Manuel, Herrero, para la Habana.

VALENCIA, octubre 15—Frag. Primera de Alicante, Barceló, para la Habana.
17—Berg. Vencedor, Sureda, para la Habana.
22—Corbeta Tres Hermanos, Borotan, para la Habana.

BILBAO, octubre 16—Frag. Javier, Urréjola, para la Habana.
17—Berg. Bernabé, Luzuraga, para la Habana.

VIGO, octubre 6—Pol. Reforma, Maristany, para la Habana.
Pol. Matilde, Sala, para la Habana.

SANTANDER, octubre 9—Corbeta Pepita y Vicenta, Crespo, para la Habana.
13—Berg. gol. Hijinia, Salvidea, para la Habana.
Berg. Salvador, Meaurio, para la Habana.
17—Berg. Jóven José, Tradua, para la Habana.

LAZARETO DE VIGO.

LLEGADOS Á CUARENTENA.

Octubre 3—Corbeta San Sebastian, Layda, de la Habana para San Sebastian,
Gol. Guillermina, Campo, de idem para Málaga.
5—Berg. Sebastian, Barranechea, de idem para la Coruña y Bilbao.
Berg. Luisa, Garcia, de idem para Canarias.
7—Corbeta Pepita, Llenas, de la Habana para Cádiz y Barcelona.
14—Corbeta Nueva Apolo, Rancel, de idem para Cádiz.

A LA CARGA.

SANTANDER, octubre 24—Berg. gol. Paulita, Querriega, para la Habana.
Berg. gol. Nuestra Señora del Cármen, Uriarte, para la Habana.
Corb. Castilla, Serra, para la Habana.
Berg. Riancho, Ezquizaga, para idem.
Berg. Misterio, Salvidea, para Santiago de Cuba.
Corbeta Francisca, Domened, para Cienfuegos.

BARCELONA, octubre 25—Berg. Príncipe, Borotau, para la Habana.
Corb. Rosa, Roy, para la Habana.
Corb. Anita, Humeda, para la Habana
Corb. Lorencita, Torres, para la Habana.
Berg. Pont, N., para Cuba.
Gol. Conchita, Morales, para Cuba.
Corb. Osvaldo, Pujol, para Matanzas.
Berg. gol. Engracia, Risech, para Nuevitas.

CADIZ, octubre 29—Frag. Abnegacion (á) Galileo, N., para la Habana.
Frag. Santander, Vargas, para la Habana.
Frag. Nueva Apolo, Rancel, para la Habana.
Frag. Manuela, Ponce, para la Habana.

BUQUES A LA CARGA.

MATAMOROS.—Saldrá inmediatamente la goleta inglesa J. REED, su capitan Carter. Admite carga á flete y tambien pasajeros, quienes recibirán un escelente trato. El buque es de primera clase y tiene espaciosa cámara. Impondrá, Mercaderes núm. 11, su consignatario J. MARSDEN. 8-22

MARSELLA.—Saldrá el 10 de diciembre la fragata francesa SAINTE ANNE, capitan David; admite carga y pasageros Impondrán calle de la Obrapía n. 18 CABARGAS, CAMPBELL Y CP. 15-22-N.

CORUÑA Y SANTANDER.—Admite carga á flete y pasageros la frag. esp. GERTRUDIS capitan Fano.—Saldrá á fines del actual. Impondrán Obispo 30 sus consignatarios RIGAL Y DARDET, 15-22

JIBARA, NUEVITAS Y MANATI.—Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta PAQUETE LUISA, patron Garriga; admito carga á flete. Impondrá su patron en el muelle de Paula. 8-16

CORUÑA.—Saldrá á fines del presente mes la fragata española ISABEL. (antes ABELLA), su capitan D. Modesto de La Parte. Admite carga á flete y tambien pasajeros, los cuales recibirán del referido capitan el esmerado trato de costumbre. De mas pormenores impondrán en la calle de Cuba núm. 68, sus consignatarios. J. DEMESTRE Y Cª 15-16

NEW-YORK.—Saldrá inmediatamente la muy hermosa y velera fragata inglesa JANE A. BISHOP, su capitan D. wney, admite carga á flete moderado. Impondrán calle de Mercaderes n. 11, su consignatario D. J. MARSDEN. 13-16

BREMEN.—Saldrá á fines de este mes el hermoso bergantin goleta holandés LEDA, su cap. Tobhnan.—Admite carga lijera á flete ó impondrán sus consignatarios A. KORBE, LULING Y COMP. 10-15

HAVRE.—Saldrá en todo el presente mes la fragata francesa VICTOIRE Veritas 3/3 A. 1. 1.—Admite un resto de carga á flete ó impondrán, S. Ignacio 17, sus consignatarios los señores. P. DASSE Y CP. 15-8

LIVERPOOL.—Saldrá dentro de breves dias la nueva corbeta española JESUS 3/3 L. C. 1.1. capitan Gastañaga.—Admite carga á flete moderado.—Impondrá Mercaderes 26. J. PONTON 15-11

CORUÑA.—Saldrá fijamente del 26 al 28 del corriente ó en todo noviembre la fragata española SEGUNDA PERLA, al mando de su capitan don Juan Lopez. Admite carga á flete y pasajeros para dicho punto, é impondrán sus consignatarios SAMA, SOTOLONGO Y Cª 7-19

HAMBURGO.—Se despachará á la mayor brevedad el bergantin español ISABEL, su capitan Echeverría. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el señor. D. DIDERICO ERDMANN. 20-18

NUEVITAS.—A la mayor brevedad posible saldrá el berg. gol. PEPA, pat. Diaz; admite carga para dicho punto y pasageros. Muelle de Paula informarán á su bordo. 15-19

SANTANDER Y BILBAO.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español MIGUEL ANGEL, su capitan Elorduy: admite carga á flete, así como pasageros. Impondrán Amargura n. 16 sus consignatarios SAN PELAYO PARDO Y CP. 10-19

CORUÑA.—Saldrá á fines del corriente mes la hermosa y velera corbeta española DOS HERMANAS, su capitan Echevarría, Admite un resto de carga á flete y pasajeros en su espaciosa cámara, los que recibirán un esmerado trato de su capitan. De mas pormenores impondrán en la calle de San Ignacio n. 50, sus consignatarios los Sres. MIER Y SANCIPRIAN. 15-13

CORUÑA, SANTANDER Y BILBAO.—Se despachará á la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata española ANA, su capitan Uribe para cuyos puntos admite un resto de carga á flete y pasageros. Impondrá Obispo n. 16, su consignatario ESTANISLAO HERMOSO. 15-18N.

MALAGA.—Saldrá inmediatamente el berg. esp. PACO HERNANDEZ, al mando de su capitan D. José Muñoz: admite carga á flete y pasageros; impondrán sus consignatarios SAMA, SOTOLONGO Y CP. 20N.

MATAMOROS.—Saldrá sin falta el dia 24 del corriente mes la gol. ing. J. P. DUNSCOMBE: admite carga solo pasageros que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su capitan Otto. La despachan sus consignatarios, calle de la Cuna n. 2, los Sres. GILI, ROVIRA Y COMP. 5-20

HAMBURGO.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. HERMOSO HABANERO, su capitan Ondarza: admite carga ligera á flete moderado, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán sus consignatarios los Sres. MEJER Y TAPIA. 8-20

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la frag ing. PRINCESS, su capitan Ryan: admite carga á flete moderado, Impondrán calle de Mercaderes n. 11, su consignatario D. J. MARSDEN. 4-20

GIBARA Y MANATI.—A peticion de varios cargadores se suspende hasta el sábado 26 del actual la salida que tenia anunciada para el 17 la hermosa y muy velera goleta 2ª ANITA, patron Gall: admite carga á flete para ámbos puntos. Impondrán en el muelle de Paula su patron y calle de Enna n. 5 los señores BUSTAMANTE Y CP. 6-20

VAPORES DE TRAVESIA.

NUEVITAS.—Saldrá el 21 del corriente la goleta española TRES TERESAS, su patron Freire.—Admite carga á flete y pasajeros.—Impondrá su patron á bordo. 8-20

VAPORES CORREOS TRAS-ATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor PUERTO-RICO, su capitan don Ignacio Soler, saldrá el 30 de noviembre para Cádiz llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasageros.

Precios de pasage......	1ª	2ª	3ª
De	$200	$140	$60

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasage.

Recibo carga hasta el dia 28.

Las cajas de tabaco no escederán de diez millares una.

Las pólizas se visarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

El flete se paga adelantado.

De mas pormenores impondrán los Sres.
SAMA, SOTOLONGO Y CP. 18-N

NUEVA-YORK. Saldrá el 26 del corriente á las doce del dia el vapor-correo americano COLUMBIA, su capitan Partow. Admite pasajeros en 1ª cámara á $60, y admite carga hasta la víspera de su salida. De mas pormenores impondrán sus consignatarios. J. M. MORALES Y Cª 7-19

NEW YORK.—Saldrá el 23 del corriente el nuevo y hermoso vapor-correo LIBERTY, al mando de su acreditado capitan don Tomás W. Wilson. Admite carga á flete y pasajeros en sus espaciosas cámaras que ofrecen la mayor comodidad. Sobre pasajeros y fletes impondrán sus consignatarios I. M. ZANGRONIZ Y COMP. 19

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES.

Se admiten pasageros para Puerto-Rico en los vapores de esta Real Compañía que tocan en ese puerto á la salida de este para el de Santómas. Habana y noviembre 1º de 1864.—*J. W Crawford*, agente. 30-31 O.

NEW-YORK.—Saldrá sobre el 22 del corriente el vapor correo de los Estados-Unidos MATANZAS, su capitan Liesegan, y admite pasageros en sus espaciosas cámaras: de mas pormenores impondrán Cuba n. 80, su consignatario A. M. MORA. 10-17

NUEVA ORLEANS.—Se espera de Nueva-York sobre el dia 21 del corriente y saldrá el mismo dia el hermoso y muy andador vapor-correo atlántico ARIEL, capitan Russell. Admite pasageros en primera cámara á $30 y á proa $20.

Al tomar pasage es preciso entregar el pasaporte debidamente visado por el Sr. Cónsul americano, sin cuyo requisito no se puede dar pasage. No admite carga en el presente viaje. De mas pormenores impondrán en la calle de la Habana n. 136, sus consignatarios, D. L. WILL Y COMP. 10-13

NEW-YORK.—El vapor LIBERTY construido espresamente para esta carrera acaba de recibir el complemento de su instalacion. Tiene actualmente dos espaciosas cámaras que en lujo, comodidad y buena distribucion nada dejan que desear. La amabilidad del capitan Wilson, el buen trato que se dá abordo han sido ya objetos de repetidos elogios de parte de los numerosos pasageros que han favorecido al buque con su preferencia en los primeros viages. Segun convenio con la administracion de correos de los Estados Unidos el "Liberty" hará sus viages en el órden siguiente.

LLEGARÁ Á LA HABANA.	SALDRÁ DE LA HABANA
Octubre 6.	Octubre 12.
Idem 27.	Noviembre 2.
Noviembre 17	Idem 23.
Diciembre 8.	Diciembre 14.
Idem 29.	Enero 4.—1865
Enero 19.—1865.	Idem 25.
Febrero 9.	Febrero 15.
Marzo 2.	Marzo 8.
Idem 23.	Idem 29.
Abril 13.	Abril 19.
Mayo 4.	Mayo 10.
Idem 25.	Junio 1º

De precios de pasage y fletes impondrán sus consignatarios J. M. ZANGRONIZ Y CP 37-16N-B 38 16N-D

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Vapor PAJARO DEL OCEANO, capitan Callejo

VIAJE A SAN THOMAS POR EL SUR DE SANTO DOMINGO.

ORDEN DE VIAJE.

Dbre. 1—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Nuevitas el 3.
3—De Nuevitas y llegará á Gibara el 4.
4—De Gibara y llegará á Cuba el 5.
6—De Cuba y llegará á Jacmel el 7.
7—De Jacmel y llegará á Sto. Domingo el 8.
9—De Sto. Domingo y llegará á Mayagnes el 10.
10—De Mayaguez y llegará á Aguadilla el 10.
10—De Aguadilla y llegará á Pto. Rico el 11.
12—De Pto. Rico y llegará á St. Thomas el 12.

RETORNO.

Dbre. 17—De St. Thomas y llegará á Pto Rico el 17.
18—De Pto. Rico y llegará á Aguadilla el 18.
18—De Aguadilla y llegará á Mayaguez el 18.
19—De Mayaguez y llegará á Sto. Domingo el 20.
20—De Sto. Domingo y llegará á Jacmel el 21.
21—De Jacmel y llegará á Cuba el 22.
23—De Cuba y llegará á Gibara el 24.
24—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27, de madrugada.

La carga para todos los puertos se recibirá el 29 y 30

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Mola, Marquez y cp.
Gibara.—D. J. Manné y comp.
Cuba.—Sres. Tarrida hermanos y Cª
Jacmel.—Sres. Geo. Ballard y comp.
Sto. Domingo.—D. Francisco Pou y comp
Mayaguez.—D. P. J. Raldiris y comp.
Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y comp.
Pto. Rico.—Sres. Caracena y comp.
St. Thomas. Sres. Lamb y comp.

Se despacha por los Sres. San Pelayo, Pardo y comp. y D. Ramon de Herrera, Oficios 58.

AVISO.

El vapor PAJARO DEL OCEANO tocará en Baracoa de ida y regreso en su próximo viage del dia 1º admitiendo pasageros.

VAPORES SEMANALES PARA EUROPA.

COMPAÑIA DE VAPORES DE LIVERPOOL, NUEVA YORK Y FILADELFIA.

Salen todos los sábados, de Nueva York para Liverpool al mediodía, del muelle nº 44.—Rio del Norte.

VAPORES.	TONS.	VAPORES.	TONS.
City of London	2,560	City of Limerick	1,540
City of Baltimore	2,367	Etna	2,215
City of Washington	2,380	Edinburgh	2,197
City of Manchester	2,109	Kangaroo	1,874
City of Dublin	2,560	Glasgow	1,962
City of Cork	1,545	Bosphorus (de enlace)	448

PRECIOS DE PASAJE.

PRIMERA CAMARA.		SEGUNDA CAMARA.	
De New-York á Liverpool ó Queenstown	$ 80	De New-York á Liverpool ó Queenstown	$ 30
Id. id. á Lóndres	85	Id. id. á Lóndres	34
Id. id. á Paris	95	Id. id. á Paris	40
Id. id. á Hamburo, Brem y Amberes	90	Id. id. al Havre, Hamburgo, Bremen ó Amberes	90

A LOS VIAJEROS PARA LA PENINSULA, ofrece esta línea, escesa comodidad, y mas barato que por ninguna otra, pudiendo visitar á New-York, Liverpool Dlopp y Paris; desde cuyo último punto pueden pasar con facilidad á cualquier parte de la Península; por estar terminados los ferrocarriles, que unen á las dos naciones.

Para mas informes dirijirse á el agente de la Compañía en esta capital.- J. F. DOWNS Y CP.—Calle de O-Reilly n. 23.

VAPORES COSTEROS.

VAPOR ESPAÑOL GENERAL DULCE.

CAPITAN FACIA.

Desde el mártes 1º de noviembre, emprendo de nuevo sus viajes en el órden siguiente:

SALIDA.

De Trinidad los mártes á las 8 de la mañana y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

De Cienfuegos á las 10 de la noche y llegará á Batabanó al siguiente dia.

RETORNO.

De Batabanó los sábados á la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana y llegará á Cienfuegos media noche.

De Cienfuegos á las 9 de la mañana y llegará á Trinidad el mismo dia.

NOTAS.

1ª A la llegada del vapor á Batabanó saldrá un tren estraordinario que conducirá los pasageros á San Felipe para que puedan alcanzar el Expreso de Matanzas.

2ª La carga debe remitirse á Batabanó, dos dias antes de la salida del vapor, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los Sres. Llopart, Voguer y Cª en la calle de los Oficios esquina á Obrapía

CONSIGNATARIOS.

Las Tunas, P. Raola y cp.
Trinidad, Eaton, Safford y Fox.
Cienfuegos, Sastre, Irurretagoyena y cp.
Habana, Llopart, Voguer y cp 25-O.

VAPOR CUBANO, capitan D. Modesto Crespo.

VIAJES DE BATABANÓ Á LA ISLA DE PINOS.

Saldrá de Batabanó todos los domingos por la mañana despues de la llegada del tren del Camino de Hierro, y llegará á la Isla de Pinos en la tarde del mismo dia.

Saldrá de la Isla de Pinos todos los mártes por la tarde y llegará á Batabanó en la madrugada del miércoles.

Las personas de la Habana que se dirijan á la Isla de Pinos saldrán con el tren general del Camino de Hierro en la mañana del domingo, y al llegar al paradero de S. Felipe se trasladarán á los coches del ramal que los ha de conducir á Batabanó, en cuyo punto pasarán á bordo del vapor CUBANO, que saldrá inmediatamente.

El retorno ó llegada á Batabanó será el miércoles por la madrugada: los pasajeros que se dirijan á la Vuelta Arriba podrán aprovechar la salida del vapor RAPIDO, que la Vuelta Abajo podrán verificarlo por el vapor General CONCHA, que sale para aquel punto los juéves.

Las cargas para ser embarcadas en el CUBANO deberán emitirse á Batanó los juéves y viérnes.

Las guias y conocimientos se entregarán en el escritorio e la Domínica los mismos dias en que se remitan los efectos.

En dicho escritorio se hacen cargo de remitir paquetes y pequeños bultos.

Lo despacha D. JUAN COSTA Y BUSQUETS 6 A·

COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE NAVEGACION POR VAPOR.

Vapor español ALFONSO, capitan D. Nemesio Travieso.

Con motivo del movimiento de carga en la presente estacion y con el fin de facilitar todas las ventajas posibles al público que transita entre los puertos de la Habana, Matanzas, Sagua y Caibarion: dicho vapor hará sus viages semanales á los espresados puertos empezando el nuevo órden el juéves 24 de noviembre, en el órden siguiente:

ITINERARIO DE SALIDA.

De la Habana los juéves á las 7 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.

De Matanzas los juéves á las 6 de la tarde y llegará á Sagua los viérnes de madrugada.

De Sagua los viérnes por la noche y llegará á Caibarion los sábados.

RETORNO.

De Caibarien los domingos despues de la llegada del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.

De Sagua los domingos despues de la llegada del tren por la tarde y llegará á Matanzas los lúnes de madrugada.

De Matanzas los lúnes por la mañana y llegará á la Habana los mismos dias al medio dia.

ADVERTENCIAS.

1ª La carga para Sagua y Caibarien se recibirá todos los miércoles hábiles y las órdenes para su admision se darán desde el mártes.

2ª Se advierte que el pasage y flete se abonará en la Administracion general de la Empresa, calle de la Amargura número 16, casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía.

3ª Todo pasajero que se presente á bordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidades.

CONSIGNATARIOS

Habana.—Sres. San Pelayo, Pardo y comp.
Matanzas, Sres. Amezaga y Arena.
Sagua, Sres. Moré y Ajuria.
Caibarien, Sres. Artaza y cp.

VAPOR ESPAÑOL RAPIDO.

Capitan D. José Joaquin de Ceballos

Viage semanal de Batabanó á Trinidad, con escala en Cienfuegos.

ITINERARIO DE SALIDA.

Saldrá de Batabanó todos los miércoles despues de la llegada del tren de pasageros que sale de la Habana á las 5 y 45 minutos de la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias á media noche.

De Cienfuegos los juéves por la mañana y llegará á Trinidad los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

Saldrá de Trinidad los sábados por la mañana y llegará á Cienfuegos los mismos dias por la tarde.

De Cienfuegos los sábados á media noche y llegará á Batabanó los domingos por la tarde.

ADVERTENCIA.

Los fletes y pasages se abonarán en la Administracion de la Empresa, Amargura 16, casa de los señores San Pelayo, Pardo y cp.

Todo pasagero que se presente á bordo con billete de la Administracion tendrá derecho á la eleccion de localidad.

NOTAS.

1ª Este buque recibe carga todos los sábado y lúnes hábiles, en la inteligencia que las guias y conocimientos deberán entregarse los espresados dias (sin falta) en casa de los Sres. San Pelayo, Pardo y cp.

2ª No se reciben bultos cuyo peso esceda de 10 arrobas.

3ª A la llegada del vapor á Batabanó, habrá un tren estraordinario que conducirá en seguida á los Sres. Pasageros hasta San Felipe; en cuyo punto pasarán al tren Expreso de Matanzas, y llegarán á la Habana el mismo dia: se entiende, siempre que el vapor atraque al muelle antes de las 4½ de la tarde en invierno, ó de las 5 en verano, pues si se dilata no tendrán derecho los Sres. pasageros á exigir dicho tren. Tampoco ofrece la compañía de caminos de hierro el convoy estraordinario en el caso de que por accidente ó demora del general del tronco sea necesario hechar mano en San Felipe del tren de Batabanó.

CONSIGNATARIOS

Habana—Sres. San Pelayo, Pardo y cp.
Cienfuegos—Sres. Solozabal, Campo y cp.
Trinidad—Sr. D. Salvador Zulueta.
Las Tunas y Sti-Spíritus—Sres Ortiz, Revilla y cp.

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

—De la gol esp. San Nicolás, procedente de Sisal, y consignada á los Sres. Mendiolea y comp.
A los consignatarios: 800 sacos sal.

—De la frag. franc. Camille, procedente de Newport, y consignada á don Antonio Naltes.
Al consignatario: 16,250 qs. carbon.

—Del berg. esp. Ataulfo, procedente de Amberes, y consignado á don J. Font.
A los Sres. Montesior y comp.: 1764 sacos arroz y 2400 cajas quesos.
A don J. Estrworth: 350 barriles clavos y 500 bultos mercancías.
A don N. Lodeych y comp.: 25 cajas velas.
A los Sres. Cabo y Alvarez: 17 cajas vidrios.
A los Sres. Hamel y comp.: 200 cajas velas.
A don L. Straalman: 218 barriles clavos y una caja mercancías.
A los Sres. Trellez y comp.: 10 cajas géneros
A don A. Domet: 5 cajas vidrios.
A don A. Conneh: 17 cajas papel.
A don M. Fallk: 166 jamones.

—De la barca esp. Tres hermanas, procedente de Liverpool, y consignada á los Sres. Finlay y comp.
A los consignatarios: 1 caja quincalla, 2 idem ropa y 2 cascos porcelana.
A don J. M. Canton: 7 bultos ferretería.
A los Sres. Vignier, R. y comp.: 34 bocoyes loza, 118 barriles cerveza y 17 bultos géneros.
A don G. Amenabar: 61 tubos hierro y 6 cascos quincalla.
A los Sres. Catalá y Sarrá: 6 cascos alcanfor.
A don S. C. Burnah: 259 sacos arroz.
A los Sres. Scherrer, R. y comp.: 2 bultos géneros.
A los Sres. Scharfemberg y comp.: 22 cascos pintura.
A los Sres. Clarke y comp.: 6 bultos géneros.
A los Sres. Runge, B. y comp: 450 sacos arroz.
A don S. Villaverde: 1 caja géneros.
A los Sres. Laguno y Brito: 5 bultos mercancías.
A don N. Olmsteaad: 3 cajas géneros.
A los Sres. Ferrer, S. y comp.: 4 cascos quincalla.
A don A. Ferran: 9 cajas quincalla y 80 láminas de hierro.
A los Sres. Galdriath, B. y comp.: 4 cajas géneros.
A los Sres. Mrtinez y Cortés: 28 barriles tubos.
A los Sres. Carasa, y comp.: 6 bultos géneros.
A los Sres. Autran, S. y comp.: 9 cajas géneros.
A los Sres. Inclan, E. y comp.: 3 bultos géneros.
A los Sres. Olivares, G. y comp.: 3 bultos géneros.
A don P. Rios: 1 bulto género.
A don J. Casas: 2 bultos géneros.
A los Sres. Zaldúa y comp.: 1 caja géneros.
A los Sres. Baranduyo y comp.: 1 caja géneros.
A los Sres. Paris, B y comp.: 120 barriles cerveza y 32 bocoyes moldes.
A don J. Morisson: 44 bultos quincalla y 137 atados hierro.
A los Sres. Eymard, P. y comp.: 11 bultos de talabartería.
A don R. Bustamante: 6 bultos quincalla.
A la Sra. viuda de Pozo: 29 bultos talabartería.
A los Sres. Unamuno y comp: 17 cascos aceite y 1 bulto quincalla.
A don N. Mondiguren: 6 cascos aceite.
A la órden: 112 atados tubos, 3 id. alambre, 44 barriles clavos, 44 bultos quincalla, 21 idem géneros, 10 idem vidrio 600 sacos arroz y 11 cajas catres.

—De la barca esp. Josefina, procedente de Liverpool, y consignada á los Sres. Fesser y comp.
A los consignatarios: 150 sacos arroz.
A los Sres. Galbraith. B. y comp.: 9 bultos géneros.
A los Sres. Zaldúa y comp.: 4 cajas géneros.
A los Sres. Costa y comp.: 50 cajas vino.
A don R. Misa: 4 cajas peletería.
A los Sres. Ferrer y Suarez: 5 cajas barrillo.
A don R. García: 3 cajas peletería.
A los Sres. Galindez y comp.: 5 cajas géneros
A los Sres. Nels y Anborg: 12 cajas géneros.
A los Sres. Carasa y comp.: 5 cajas géneros.
A los Sres. Paris, B. y comp.: 200 cajas jabon.
A D. J. P. Avila: 16 bultos géneros.
A los Sres. Merino y Gillede: 10 id. id.
A los Sres. Inclan, E. y cp.: 17 id. id.
A los Sres. Morison y H: 133 cajas huevos.
A los Sres. Clarke y cp: 17 cajas géneros.
A D. J. Wilson: 4 cajas té.
A los Sres. Eymard, P. y cp: 2 cajas talabartería
A D. J. Ibañez: 17 bultos géneros.
A los Sres. Busing y cp: 39 id. id.
A D. J. del Val: 51 id. id.
A D. J. A. García: 3 id. id.
A los Sres. Scharrer y cp: 10 id. id.
A los Sres. Aqueche H: 31 id. id.
A los Sres. Trelles H: 6 id. id.
A D. L. Carrera: 4 id. id.
A D. E. Marquez: 5 cajas hilo.
A los Sres. Olmstead y cp: 4 cajas cueros.
A los Sres. Unamuno y cp: 5 bultos pintura.
A D. G. Amenabar: 3 cajas hierro, 55 planchas y 41 cascos hierro.
A D. V. de Pons: 5 bultos ferretería.
A D. A. Ferran: 20 bultos aceite.
A los Sres. D. Martinez y Cortés: 381 atados hierro y 413 barras id.
A los Sres. Walker H: 71 bultos ferretería.
A D. J. Casas: 2 cajas géneros.
A D. C. Arcos: 7 id. id.
A los Sres. Olivares, G y cp: 3 cajas id.
A la órden: 331 id., 19 bultos ferretería, 44 planchas hierro, 8 cajas efectos de sombrerería, 120 bar. cerveza, 150 cajas jabon y 9 cajas aceite.
A varios: 7 bultos mercancías.

—Del vapor esp. Santo Domingo, procedente de Cádiz y Barcelona, y á la consignacion de los Sres. Samá, S. y comp.

De Cádiz:
A los Sres. Noriega, O. y cp: 50 cajas conservas.
A los Sres. Aqueche y H: 159 tabales sardinas.
A los Sres. Zaldúa, C. y cp: 10 cajas embutidos.
A los Sres. Morales y cp: 4 bultos vino y 20 sacos pimiento.
A D. G. Lavin: 1000 bar. aceitunas y 150 sacos garbanzos.
A D. M. Rodriguez: 10 sacos pimiento y 100 cajas vino.
A D. G. Ruiz: 39 bar. aceitunas, 250 garrafones castañas y 11 sacos alpiste,
A D. J. de la Cruz; 5 baules cuadros.

De Alicante,
A D. A. Medina: 152 cajas aceite.

De Málaga:
A D. J. Gutierrez: 12 sacos pimienta, 6 id. garbanzos, 2 caj. pasas, 1 caja dulce.
A D. C. Carrillo y comp.: 18 cajas efectos y 10 sacos garbanzos.
A los Sres. Samá, S. y comp.: 400 cajas fideos, 10 sacos comino y 204 bar. uvas.
A los Sres. Carrillo y comp: 35 cajas frutas y 5 id. boquerones.
A D. M. Peira: 613 cajas pasas y 30 bar. uvas.

De Barcelona:
A los Sres. Autran, S. y comp.: 6 cajas efectos
A los Sres. Costa y comp.: 11 bultos efectos.
A don I. Gassol: 8 cajas longanizas.
A don R. García: 2 baules pieles.
A los Sres. Renter y comp.: 3 baules calzado.
A los Sres. Pego y comp.: 2 cajas libros.
A los Sres. Fontanills y comp.: 3 baules calzado.
A los Sres. Trelles y comp.: 3 bocoyes algodon.
A don J. Riera: 8 cajas longanizas y 1 caja azafran.
A don F. Autran: 2 baules efectos.
A don R. Fernandez: 7 baules calzado y una caja turron.
A los Sres. Olmstead y comp.: 2 baules calzado.
A los Sres. Demestre y comp.: 2 baules calzado.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

EXPORTADOS HOY 21 DE NOVIEMBRE DE 1864

No hubo.

[illegible]

Azúcar, cajas	28
Idem, bocoyes	50
Aguardiente de caña, pipas	361
Cera, arrobas	132
Cueros al pelo	2088
Miel de purga, bocoyes	52
Tabaco en rama, tercios	2004

REJISTRADOS.

Azúcar, cajas	4686
Café, arrobas	474½
Cera, arrobas	6¼

OPERACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 21 DE NOVIEMBRE DE 1864.

CARDENAS PACKET, de Amsterdam:
300 garrafones ginebra ... Reservado.

M. K. LOCKHART, de New-York:
20 barriles frijoles largos / 20 id. id. redondos ... Reservados.

JOSEFINA, de Liverpool:
80 barriles cerveza, medias botellas ... $4 docena.
40 id. id. enteras ... 27 rs. id.

FAVORITA, de Barcelona:
300 cajas aceite Nice Baciigalupi ... $4¼ caja
200 caj. frutas estraidas ... Reservado.
100 idem id. en almibar ... $4¼
20 barriles coñac bajo ... 7½ rs. galon.
100 cuñetes aceitunas negras ... Vista.
24 cajas verduras ... $4¼ caja.
300 garrafones aguardiente, m. y m. ... 18 rs. uno.
300 cajas fideos ... Reservado.

JOVEN EMILIA, de Santander,
100 cajas vino de la Rioja ... 26 rs. una.

GERTRUDIS, de la Coruña:
17 caj. jamones ... $ 5 qtl.

PACO HERNANDEZ, de Puerto-Rico
72 sacos café ... $18¼ qtl.

MARTHA, de New-York:
20 barriles sebo ... Reservado.

CABOTAJE:
150 cajas aceite de carbon ... 5 rs. galon.

ALMACEN:
140 tercerolas manteca ... $16½ qtl.
50 id. id. ... $18½ id.

DEPOSITO MERCANTIL.

EFECTOS SALIDOS A LA PLAZA HOY 21.

AL CONSUMO:

Por los Sres. San Pelayo, Pardo y comp: 3013 libras cimiento romano.

A EXPORTACION:

En el vap. ing. Zephire, con destino á Balizo.

Por D. C. G Rancey: 460 carabinas con bayonetas, 15 bultos jarcia con peso de 4950 libras, 90 cajas con 3924 libras velas, 50 quintales clavos de hierro y 11484 varas esterilla.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE DEPOSITO DE REGLA.

Sábado, 19 de noviembre de 1864.

Azúcar existente en la semana pasada...cajas	94.206
Idem entrado en la presente	187
Total	94.393
Extraido en la semana	4.300
Existencia en esta fecha	90.093
Entrada total del 1º de enero á la fecha.	
Por cabotaje	523.604
Por botes de la ciudad	90.313
Por el Ferrocarril de la Bahía	171.353
Por carretas	21
Total recibido	787.691
Bocoyes de mascabado existentes en 1º de enero	52
Bocoyes de mascabado recibidos del 1º de enero á la fecha	9.835
Total	9.887
Idem estraidos en idem	9.739
Existencia en esta fecha	148

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SAN JOSE

Sábado, 19 de noviembre de 1864.

Azúcar existente en la semana pasada.cajas	15.807
Idem entrado por tierra en la presente	344
Idem idem por cabotaje	....
Total	16 151
Estraidas en la semana	852
Existencia en esta fecha	15.299
Total del 1º de enero á la fecha	172 601
Entrada por cabotaje	134 076
Idem por tierra	38 525
Total	172.601
Bocoyes recibidos	540

JUNTA DE GOBIERNO DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES.

Azúcares para España.

Blanco inferior á regular	10½ á 11 rs ar
Idem bueno á superior / Idem florete	11½ á 12¼
Idem trenes de Derosne y Rillieux, bajo á regular	9½ á 10
Idem bueno á superior	10¼ á 11
Cucurucho inf. á regular, n. 8 á 9 (T. H.)	
Id. bueno á superior, n. 10 á 11 idem.	
Quebrado inf. á regular, n. 12 á 14 idem.	8½ á 9
Idem bueno, n. 15 á 16 idem.	9¼ á 9½
Idem superior, n. 17 á 18 idem.	9½ á 10½
Idem florete, n. 19 á 20 idem	10½ á 11
Mascabado inferior á regular	

NOTA.—El núm 12 para el estrangero su precio es nominal.

Cafés.

Finca de Pto. Rico 1ª clase	á 18$ qtl
De segunda idem. 2ª clase	de 17 á 18$ qtl
Triaches corrientes y buenos	de 12 á 14½ qtl

Cambios.

Lóndres	13 á 14 p ⅔ pr.
Paris	á 1 p ⅔ dto.
New-York	5½ á 6 p ⅔ dto.

Señores corredores de semana.

De frutos—D. Manuel Rodriguez Chacon, y don Pablo Herrera.

De cambios y acciones—D. Juan José de Larrabide, y D. Agapito Gutierrez.

Habana 21 de noviembre de 1864—El síndico *José Fontanills.*

MERCADOS DE LA ISLA.

REVISTA COMERCIAL.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL).

Matanzas, 19 de noviembre de 1864.

La única operacion que se ha hecho en la presente semana es la venta de 1.451 cajas azúcar quebrado Nº 13, al precio de 8½ rs. arroba.

Las mieles permanecen sin operacion.

La exportacion se reduce á 759 cajas de azúcar, y la existencia de frutos es:

Cajas de azúcar en primeras manos	8.876
Idem idem en segundas	1.626
Bocoyes de mascabado en primeras	419
Idem idem en segundas	818
Idem de miel de purga	2.109
Idem concentrada (nueva zafra)	116

ACEITE DE OLIVAS.—Regular existencia.—Del de carbon se han colocado unos barriles á 4½ rs. galon.

ARROZ.—Abunda estraordinariamente el grano de la India; hay á flote un cargamento procedente de Liverpool.

BACALAO.—Buena demanda; se han vendido 300 cajas del de Escocia á 8¼$ qt.

CEBOLLAS.—Excelente demanda y existencias módicas; las últimas ventas á 4½$ barril.

HARINA.—Se cubren las necesidades del consumo con pedidos á la Habana por no haber entradas directas.

MANTECA.—Existencia regular y precios sin variacion.

PAPAS.—Se han vendido 700 barriles, buena clase, de $4½ á $4¾ uno.

TASAJO.—A 11 rs. arroba se ha colocado, detallándose todo el cargamento de la goleta Churruca.

VINO TINTO.—Bastante existencia; ninguna operacion por falta de arribos.

Escasean el jamon, la tocineta y la mantequilla.

MADERA.—Ninguna operacion sobre alfardas y tablas de pino blanco; sin embargo el consumo es muy activo.

ARCOS.—Escasos los limpios de superior calidad; se han colocado partidas de las clases corrientes de 40 á 42$ millar. La existencia es corta; 8,000 de 12 piés "ash," obtuvieron 42$ millar, clase buena.

CORTES DE ENVASES.—El mercado animado con las contratas que se hacen todos los dias, ascendiendo las partidas aseguradas á 100,000, al precio de 9 rs. uno, al contado y á plazos; de los almacenados viejos se van colocando algunos lotes á 6½ y 7 rs., segun estado.

PAQUETES DE DUELAS.—Existen almacenados unos 30,000 de miel y azúcar, y todos los dias se reciben nuevas partidas; se han vendido 100 para miel, superiores, á $3¼ al contado.

BOCOYES VACIOS.—Poca demanda, cotizándose de 2 á 2½$ uno.

CARBON DE PIEDRA.—Inactivo el mercado por falta de arribos.

FLETES.

Barca amer. Eveline, para Boston, ó Portland, con 400 bocoyes de miel, á 1½$.

Berg. amer. O. C. Clary, para Boston, ó Portland, con 400 bocoyes miel, á 1½$.

MERCADOS NACIONALES

Bilbao, 17 de Octubre.

HARINAS.—La baja que habíamos anunciado en nuestras revistas anteriores se ha verificado al fin. Aun cuando las ventas efectuadas en la pasada semana no han sido de importancia, han servido sin embargo para señalar los precios de 16¼ rs. ar. por la 1ª y 16½ por la 2ª con destino á nuestros panaderos. Las existencias no son crecidas, pero no habiendo otros pedidos que los del consumo local, estos se cubren pronto y con exceso con las que hay.

AZUCAR.—Por el temor de una baja mayor de la que avisaban por el último correo de la Habana, no es mas activa la especulacion en este artículo. Pocas son las transacciones en la quincena á pesar de los arribos de estos últimos dias, tanto de la Habana como de Santander. Los precios se sostienen en la forma siguiente:

Blanco flor	de 17	á 17½	ps. qtl.
Id. superior	de 16	á 16½	id. id.
Blanquillos	de 14½	á 14½	id. id.
Dorados buenos	de 13½	á 13½	id. id.
Cucuruchos		á 13	

Algunas partidas del blanco flor para el interior han obtenido 6½ rs. arroba castellana.

CUBANO.—Se han apoderado los consumidores de la mayor parte de lo que habia en la plaza, quienes han comprendido el partido que pueden sacar de este grano á falta del Guayaquil, y se han surtido pagando 30$ qtl. Se esperan 300 quintales de Santander.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Sin variacion en el precio que anunciamos en nuestra anterior revista, que es: al detall 46 duros pipa de 60 vergas y graduacion de 19 á 20 grados.

Santander, 24 de octubre

Nada se ha hecho en negocios durante la semana que hoy espira. Los ánimos han estado demasiado preocupados con los sucesos de otras plazas, de que todos los dias se han estado recibiendo noticias por demás alarmantes, llegando quizás á exagerarse la crisis comercial que atravesamos, y que ha venido preparando la situacion lamentable en que hoy se encuentra este mercado.

HARINAS.—Muy vario se ha ofrecido el curso de este polvo durante la semana. Por una parte hemos visto pedir con firmeza el precio de 17 rs. por partidas disponibles, de las cuales se ha cedido alguna cantidad en diferentes pequeñas porciones; y por otro lado hemos presenciado ofertas y pedidos para los meses próximos á varios tipos entre 16 y 17 rs., pero con una irregularidad y con tales contradicciones que nos ha sido imposible inferir el verdadero curso á que tiende el artículo citado.

De las clases de segunda se han vendido algunas buenas partidas á 15 rs. ar., quedando paralizadas las de tercera, que no tienen comprador, bien que tampoco hay en la plaza existencias regulares que ofrecer.

AZUCAR.—No hemos tenido ninguna transaccion de aprecio para la revista; con los nuevos arribos de esta semana, es de esperar se anime este artículo.

CACAO CUBANO.—Con la subida del Guayaquil, han conseguido colocacion las existencias del cubano en primeras manos á los precios de 27½ y 28 ps. qtl.; en reventa piden 29$ qtl.

AGUARDIENTES.—No tenemos mas noticia de un movimiento que la cesion de unas 40 pipas de aguardiente de caña, con reserva del precio. Por otros que existen en primeras manos piden á 48 ps. fs. la pipa.

Barcelona, 25 de octubre.

La indiferencia mas completa continúa reinando en nuestra plaza para las transacciones de todas clases. Nada se hace, absorto el comercio con las proporciones que toma la crisis monetaria en el estranjero y cuyos efectos empiezan á hacerse sentir en nuestro pais.

ALGODONES.—La fabricacion está casi paralizada, cada dia disminuye mas su trabajo, y la demanda de manufacturas es muy reducida. Las ventas de algodon son pues limitadas y los precios nominales, siempre á favor de los compradores.

AZUCARES.—Postrados, sin otras operaciones que pocas insignificantes para el consumo y 700 caj. blanco por "Pepita" á la vela sobre factura y flete de 17½ rs. por caja con mas gastos de comision, corretaje y seguro.

CAFES.—Sin operaciones y sin existencias en primeras manos. En segundas es regular pero el consumo permanece retraido por los altos precios que sostiene el fruto.

CACAOS.—En calma; no sabemos venta alguna en ninguna de sus clases, ni que hayan tenido alteracion los precios anteriores. Del Guayaquil ha habido nuevas estracciones.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Sin operaciones. Existencia reducida así en los comunes como en los fuertes y precios algo mal determinados.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Santander y la Coruña las jiran en todas cantidades y á cualquier fecha, en la calle de San Ignacio número 70, los señores MIER Y SANCIPRIAN. 30-29 N.

Sobre Algeciras, Alcoy, Altea, Astorga, Barcelona, Bilbao, Betanzos, Cádiz, Coruña, Cartagena, Calatayud, Denia, Granada, Huesca, Leon, Luarca, Lucena, Madrid, Murcia, Orihuela, Orense, Oviedo, Pamplona, Palma de Mallorca, Rivadeo, Reus, Sevilla, Soria, Segovia, Santander, Santoña, Tuy, Tafalla, Tarragona, Verin, Villajoyosa, Villagarcía, Villafranca, Villanueva, Geltrú, Valencia y Zaragoza, las giran en todas cantidades; Oficios esquina á la de Obrapía, almacen de campechería, los Sres. LLOPART VEGUER Y CP. año-1E

SOBRE TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES de España, y contra los agentes de las casas de los Sres Rothschild, las giran en todas cantidades y á corta vista, en la calle de S. Ignacio n. 56, los Sres. Scharfenberg Tolmé y Cª 30-22N.

ALMONEDA.

El mártes 22 del corriente á las once de la mañana por cuenta de quien corresponda en las inmediaciones del almacen de averias se rematarán varias cajas de muebles y efectos de ferretería.

En los autos seguidos por D. José Buenaventura Puig contra D Pedro Mène en cobro de pesos, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del distrito de Jesus María que por ésta se remate el dia 25 del corriente entre 4 y 5 de la tarde, el armatoste, enseres y existencias en la bodega situada en la calle de la Estrella esquina á la de Manrique, tasado todo en $331 4 rs.

El miércoles 23 del corriente, entre 11 y 12 de la mañana, por cuenta de quien corresponda, en las inmediaciones del almacen de averías, se rematarán 12 camas de hierro en buen estado.

Por órden del Sr. Teniente de alcalde 2º de esta ciudad se rematarán por esta almoneda el mártes 22 del corriente, entre once y doce de la mañana en el pueblo de Regla calle de Santa Ana nº 85 el armatoste, mostrador y demás enseres de bodega que en ella existen, tasados todo en 78 pesos 50 cs. con accion al local en que se encuentran.

El dia 29 del corriente entre once de la mañana y la una de la tarde por cuenta de quien corresponda se rematarán por esta en la calle del Morro nº 9, taller de Don Santiago Urnburo, 433,154 piés superficiales, medida inglesa, de pino de Suecia, llamado Moliz, cuyo remate será cerrado á favor del mejor postor.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

COMPAÑIA DE ALMACENES DE SANTA CATALINA.

No habiendo tenido efecto la Junta general ordinaria convocada para el 3 del corriente por falta de número suficiente de accionistas, en la cual se habian de nombrar los Sres. conciliarios que faltan para completar la Directiva, y tratar ademas de los asuntos ordinarios de la Compañía, el Sr. Inspector de Sociedades Mercantiles por acciones se ha servido señalar el dia 24 del que cursa á las 6 de la tarde en las oficinas de la Empresa, calle de S. Ignacio n. 31, para que tenga efecto aquella, advirtiendo que se llevará á cabo cualquiera que sea el número de los Sres. accionistas que concurran.

Habana, Noviembre 12 de 1864.—El Secretario, *Pedro Giol.* 10-13

COMPAÑIA DE ALMACENES DE REGLA Y BANCO DEL COMERCIO.

Desde esta fecha queda establecida en la calle del Príncipe Nº 115, una sucursal del Banco que tengo el honor de dirigir.

Sus operaciones se limitarán por ahora á recibir dinero en depósito, abrir cuentas corrientes, pagar los cheks que con cargo á esta se giren, y proporcionar cheks sobre el Banco Español de la Habana ó sobre el establecimiento principal del Banco del Comercio.

Los Sres. depositantes que deseen hacer algun descuento podrán dejar en la sucursal sus propuestas y recibirán la contestacion al dia siguiente.

El cajero de la Sucursal es D. José Manuel de Molina, quien está autorizado para los negocios arriba indicados. —Habana y noviembre 3 de 1864.—El Director, *Francisco Fesser.* 30-4N.

EMPRESA DE FOMENTO Y COLONIZACION EN LIQUIDACION.

De acuerdo con el Sr. Inspector de Sociedades anónimas, se convoca á los Sres. accionistas de esta Compañía á Junta General; que tendrá lugar el 5 del próximo diciembre á las 12 del dia, en la casa n. 31 calle de San Ignacio: debiéndose dar cuenta en ese acto del resultado definitivo de la liquidacion y acordarse lo conducente á su completa terminacion—Habana, noviembre 20 de 1864. —Los liquidadores. 10-22

SOCIEDAD DEL CREDITO AGRICOLA MERCANTIL CUBANO DE LIQUIDACION.

De conformidad con lo acordado en Junta General de accionistas de esta Compañía, celebrada el 18 del actual, el Sr. Inspector de Sociedades Mercantiles por acciones y seguros mútuos ha designado el 21 del mes próximo entrante, para que á las 12 de dicho dia tenga efecto la general en que debe presentar el informe la Comision nombrada para revisar las cuentas correspondientes á la misma Sociedad y arbitrar los medios de solventar la acreencia de "La Alianza."—Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas para que se sirvan asistir á dicho acto, que tendrá lugar en las oficinas de "La Alianza" calle de San Ignacio n. 36.

Habana, 25 de octubre de 1864.—El Secretario interino de "La Alianza", *Cárlos G. Mendoza.* 25-26-O.

LA HEREDITARIA, LIQUIDACION GENERAL.

Los suscritores de todas las asociaciones tendrán la bondad de entregar las fées de vida, de los de encabeza de quienes sean sus inscripciones; en todo el mes de diciembre: acompañándolas de la solicitud de liquidar los que así lo deseen y no lo hayan hecho.—Habana, octubre 8 de 1864.—El Director general. *M. de Embil.* 15-11

SUN FIRE OFFICE, LONDRES, COMPAÑIA DE SEGUROS

sobre incendios, establecida en el año 1710.—A prima fija —Agentes.
Schmidt y Stern.
Mercaderes n. 26.

COMPAÑIA ESPAÑOLA DEL ALUMBRADO DE GAS DE MATANZAS.

Los Sres. accionistas de esta Compañía pueden ocurrir desde luego á la calle de Bernaza n. 42 á percibir un dividendo de cinco por ciento por cuenta de las utilidades del corriente año. Habana y noviembre 17 de 1864.—*Vicente Coba*, secretario. 5 18

LIVERPOOL AND LONDON FIRE INSURANCE, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA EN 1825—CAPITAL 10,000,000 de pesos. Agente en la Habana, Scharfemberg, Tolmé y Cp. Año

NORTHERN ASSURANCE COMPANY

ESTABLECIDA EN 1836.—CAPITAL $ 10.000,000,

Compañía de seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas.—Agente D. Juan N. Crawford, calle de San Pedro n. 1.

El porvenir de las familias,

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Se recuerda á los señores suscritores de esta compañía que es inevitable conforme á Estatutos la *caducidad de toda suscricion*, cuyo recibo de anualidades corriente no haya sido satisfecho el 31 de diciembre, y que los pagos solo se efectuan en casa de los comisionados de la compañía en la Habana, San Ignacio número 17.—*P. Dasse y comp.* 30-11N.

EMPRESA DE ALMACENES DE DEPOSITO CREADA POR HACENDADOS.

En cumplimiento de lo acordado en Junta Directiva, se invita por este medio á los Sres. accionistas de esta Empresa para que pasen á la Contaduría de la misma, calle cerrada de Santa Clara n. 23, á recojer los títulos de acciones que á cada uno correspondan, desde la fecha del primer anuncio, de las once del dia á las tres de la tarde; presentando al efecto los recibos de los dividendos pasivos, ó certificados que se les hayan espedido, todo de conformidad con el artículo 4º del Reglamento. Habana, y noviembre 15 de 1864.—E. Director, *Julio Herrera.* 30-16

EL IRIS.

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE INCENDIO, ETC.

Por no haber habido tiempo suficiente para ocuparse de todos los asuntos que se sometieron á la consideracion de la Junta general que se verificó el dia 5 del corriente, se determinó suspender la sesion para continuarla el dia 21 del actual. Y es con este objeto que hacemos la presente citacion á los Sres. vocales para que concurran el dia señalado á las 5½ de la tarde al lugar de costumbre calle de San Ignacio n. 70.—La Direccion. 8-13

COMPAÑIA CONSOLIDADA DE FERRO-CARRILES DE CAIBARIEN A SANTO ESPIRITU.

Habiendo manifestado la mayoría de la comision nombrada para la glosa de las cuentas de la Empresa, la imposibilidad de desempeñar ese encargo en esta capital; ha dispuesto la Junta Directiva, de acuerdo con el señor Inspector de ferro-carriles, se convoque á los Sres. accionistas para la Junta general que ha de celebrarse á las doce del dia 29 del corriente, en la casa número 124 de la calle de Compostela, para elejirse otros miembros de dicha Comision.—Habana y noviembre 8 de 1864.—*Joaquin de Sousa, secretario.* 15-9

COMPAÑIA DEL FERRO CARRIL DE MATANZAS.

Por disposicion del Sr. Presidente y en observancia de lo dispuesto por el reglamento; se convocan á los Sres. accionistas para la Junta general ordinaria que debe verificarse el dia 4 primer domingo de diciembre próximo á las 5 y media de la tarde en el salon de sesiones para-dero de García.—Matanzas, Noviembre 12 de 1864.—*José María Casal*, Secretario. 18 15

SOCIEDAD GENERAL DE CREDITO T. CUBANO.

Se convoca á los Sres. accionistas para la junta general ordinaria prevenida por el art. 50 de los estatutos, en el escritorio de la Compañía, calle de San Ignacio n. 26, á las doce del dia 30 de diciembre próximo, designado por el Sr. Inspector de Sociedades Mercantiles por acciones, de Seguros mútuos y de Ferrocarriles.

Habana, 7 de noviembre de 1864.—El Secretario-Consultor interino, *Antonio P. Lopez.* 15-23

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Se recuerda nuevamente á todos los señores suscritores, en cuyas pólizas, aunque suscritas por 10, 15 ó mas años, tengan designado como 1ª liquidacion fin de 1863 ó en 31 de diciembre próximo quedarán caducadas todas aquellas que no tengan presentadas en la Direccion general en Madrid la fe de vida del socio, segun estatutos

Asimismo se hace presente que hasta la citada fecha de 31 de diciembre próximo pueden liquidar definitivamente todas las pólizas, que sin tener designada como 1ª liquidacion, fin de 1864, están comprendidas en los números 1 al 9460.

Segun estatutos los plazos son fatales é improrrogables no admitiéndose reclamacion en ningun sentido. La Direccion cuida de contestar á correos seguidos, tanto el recibo de los documentos que lleguen á su poder, cuanto á las preguntas que se le dirijan, por lo que el suscritor que incurra en la pérdida de derechos ó en otra falta, solo deberá culparse á su abandono.

El subdirector general, *Marqués de San José.* 4-22

AVISOS VARIOS.

BILLETES DE LA MONEDA DEL NORTE O Green Backs Habana 77 entre Obispo y Obrapía en los altos del Paquete los compran en todas cantidades pagando en oro de los Estados Unidos ó oro español por D. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista. 30-30 O.

A LOS PENINSULARES.

EL EXPRESO DE AMBOS MUNDOS, calle del Empedrado n. 1, frente á la pescadería, se hace cargo de remitir toda clase de bultos desde los mas pequeños encargos hasta los mayores, á TODOS PUEBLOS DE LA PENINSULA, con puntualidad, para lo cual está en conexion con las de comision y expresos mas acreditados en aquella.—Se hacen así mismo cargo de PEDIDOS de cualquier clase que sea y de obtener y hacer venir toda especie documentos, como FEES DE BAUTIZMOS, IDEM DE VIUDEDAD, IDEM DE DEFUNCION, PODERES, &c. Se reciben cantidades de dinero, desde las mas pequeñas. 15-9

SE HA SEÑALADO EL PRIMERO DE DIciembre próximo á las doce del dia para la junta general estrajudicial prevista en el párrafo 70 del convenio de los acreedores de Noriega, Olmo y comp., con el objeto que en el mismo párrafo se designa y se verificará en el escritorio de la liquidacion, San Pedro n. 2.—Suplican la asistencia á los interesados ó sus representantes. 4-19

AVISO.

Los Sres. E. Heymann y Compª han trasladado su escritorio de la calle del Inquisidor número 5 á la de Tacon número 4. 15-13

VARADERO DEL PUERTO DE BARCELONA.

Aprobada por la Direccion de Obras públicas, el acta de recepcion de las obras del VARADERO DE ESTE PUERTO, verificada por el Sr. Inspector del Distrito, se abre al servicio público á tenor de la tarifa aprobada por el Gobierno de S. M., que es:

Para los vapores	4 rs. la tonelada por la subida. 2 rs. la tonelada diarios por la estada.
Para los buques de vela	3 rs. la tonelada por la subida. 1½ rs. la tonelada diarios por la estada.

Las demandas de subida deben dirijirse á los Sres. Martorell y Bofill, calle Ancha n. 23, los cuales facilitarán los Reglamentos interiores. 15-8

J. NILES Y CP.

COMISIONISTAS Y CORREDORES DE BUQUES.

SAN TOMAS. LAS ANTILLAS.

Ordenes para fletar buques serán atendidas con todo esmero y prontitud.

REFERENCIAS,

SRES. BROOKS DOUGLAS Y CP—HABANA.
SRES. BROOKS Y CP—SANTIAGO DE CUBA año -17 julio.

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general.—Se reciben y remiten, bultos, dinero, paquetes, mercancías y frutas á para todos los E. Unidos y Europa, hasta 2 horas antes de la salida de los vapores americanos. Empedrado n. 1, frente á la pescadería: expreso "Ambos Mundos." 15-9

SE VENDE EL BERGANTIN INGLES ATLANTIC, de porte de 101 toneladas inglesas, y capacidad para 1500 barriles, forrado y claveteado en cobre, de poco calado, construccion sólida y buen andar, y listo de un todo. De mas pormenores impondrán Empedrado n. 1, sus consignatarios los Sres. M. A. HERRERA Y CP. 8-18

SE VENDE LA GOLETA INGLESA FLORIDA de porte de 37 toneladas inglesas y capacidad 450 barriles, cala 4½ piés cargado, de buen andar y construccion sólida, y lista de un todo. De mas pormenores impondrán Empedrado n. 1, sus consignatarios. M. A. HERRERA Y CP. 8-18

AVISO.

El que suscribe, capitan del bergantin español "Ataulfo" que ha llegado ayer á este puerto procedente del de Amberes; previene á los señores consignatarios de la carga que conduce el referido buque, que nombren una persona de su confianza, para que en union de D. Mariano Font capitan del bergantin "Eduardo," y de Gerónimo Mir, capitan del bergantin "Moralidad," que ha nombrado para que inspeccionen la apertura de las escotillas; y examinen las estibas hasta su total descarga: certifiquen su estado, advirtiéndoles, que el interesado que no nombre su perito, estará y pasará por lo que certifiquen los espresados capitanes, sin que les quepa lugar á reclamacion.—Habana, Noviembre 21 de 1864.—*Bartolomé Cauli.* 3 22

EL NIAGARA.

ESTABLECIMIENTO DE ROPA,

GRAN TALLER DE SASTRERIA,

Y DEPOSITO GENERAL DE ROPA HECHA.

ELEGANCIA, ESMERO Y EQUIDAD.

Comparado el efecto no hay mas alla en baratez.

Calle del Príncipe, antes calzada del Monte n. 143 entre Angeles é Indio, frente al taller de maderas.

Sacos de casimir franceses á 6$ uno. Sacos de casimir, superiores, trabajados con mucho esmero y forrados con sarga de Málaga á 8, 9½, 11 y 12$ uno. Marquetis de casimir negros y de colores, corte muy elegante, fabricados en Paris, forrados en seda y muy bien concluidos á 12, 14 y 17$ uno. Marquetis, chaqués y levitas de alpaca de seda fina de mucho brillo y buen negro, buenos forros y vivos con galon de seda, cortados y arreglados al último figurin á 4½, 5, 6 y 7$ uno. Sacos de alpaca negra y de colores, entre ellos hay blancos del mismo género y los vendemos á 26, 28, 32 y 36 rs. uno. Levitas y chaqués de paño recibidas últimamente de Paris, muy bien acondicionadas y con todos los requisitos que estas prendas requieren al ínfimo precio de 11, 13, 15 y 17$.

LUTOS DE MERINO FRANCES A TRES DOBLONES.

Pantalones de dril blanco n. 100 á 3½ y 4$ uno. Idem de dril de colores á 20, 24 y 28 rs. uno.—Chalecos de seda superiores á 20, 24 y 28 rs. uno, Idem de piqué superiores á várias precios. MANFERLANES, LEES, GRANTS, CARLIS Y LINCONLS, abrigos los mas elegantes que se llevan en Europa y América, los tenemos de castor, piel de oso y paños superiores, fabricados espresamente para esta Isla á 15, 17, 21 y 25$ uno. MC-CLELLANES de castor y paño, verdadero abrigo parisiense á 17, 20 y 25$. Sobretodos de paño piloto superiores á 9, 11 y 12$.—Advertimos que valen 17$. Montecristos de paño negro y de colores, forrados con bombasí, ribeteados con buenas cintas y elegantes adornos á 10, 12, 14 y 17$. Levitas, chaqués y sacos de dril á várias precios.

CAMISAS Y CALZONCILLOS.

Poseemos un completo surtido general á precios que estamos seguros saldrá satisfecho el que desee vestirse bien y quiera concurrir al Niágara, para cerciorarse que es verdad todo lo que anunciamos.

El comprador que por casualidad no encontrase alguna prenda á su medida, podrá elegir en el gran estenso surtido que poseemos en el ramo de sastrería. Para el efecto contamos con la inteligencia y actividad del que está al frente del taller para dejar satisfecho el gusto mas exigente.

Hay ademas gran novedad en artículos de modas para señoras, caballeros y niños. 180-8 Oct

LA GRAN SEÑORA.

Completa realizacion de sus generos.

Abanicos de nácar riquísimos á 8$.
Id. id. muy buenos á 4½$
Id. id. id. 4$
Id. id. esqueleto á 2½$
Id de marfil para niña á 4 rs.
Id. de palo medio luto de Sra. á 2½ rs.
Id. de marfil con pucha á 3 rs.
Adornos de seda negros para manteletas á 8 rs.
Alpaca negra labrada á 2 rs. vara.
Alfombras de terciopelo á 8$
Abrigos de casimir para Sra. á 12 rs.
Id de merino para niña á 4 rs.
Id. de estambre para id. á 2 rs.
Blusas de olan bordadas para Sra. á 10 rs.
Id. id. id. para niña á 5 rs,
Blondas blancas y negras á 1½ y rl. vara.
Bertas de blonda á 6 rs.
Camisetas de seda interiores á 10 rs.
Corsés mecánicos á 4 rs.
Id. de otra clase á 8 rs.
Camisitas olan bordadas para niña á 10 rs.
Camisoncitos olan bordados para niña á 10 rs.
Pantalones olan bordados para niña á 6 rs.
Id. de algodon para id. á 5 rs.
Camisas bordadas muy superiores á 4$
Id. lisas superiores á 3$
Id. id. buenas á 20 rs.
Id. de hilo de color francesas á 18 rs.
Cintas para cinturones á 1 rl. vara.
Cachuchas de terciopelo para niño á 6 rs.
Cuellos á la marinera á 1 rl.
Id. de varias clases á ½ rl.
Camisitas muselina bordada á 8 rs.
Id. de chaconá á 4 rs.
Id. de muselina clarin á 12 rs.
Cortes para chaleco de seda á 6 rs.
Id. para id. de terciopelo á 4 rs.
Cuellos de muselina bordados á 2 rs.
Id. de crespon con canutillo á 1 rs.
Id. de punto á 1 rl.
Chaqueticas de punto para niña á 2½ rs.
Corbatas de seda para Sra. á 2½ rs.
Id. de id. para hombre á 1 rl.
Coleta de colores á 1½ rs. vara.
Colchas campechanas á 12 rs. corte.
Canestes punto malenas á 4$
Id. de muselina á 3 rs.
Id. de punto á 3$
Driles de hilo de colores á 3 rs. vara.
Id. id. id. superiores á 5 rs.
Id. fondo negro y cuarto á 2½ rs.
Id. blanco asargado á 4 rs.
Id. blanco de piqué á 3 rs.
Encajes catalanes de hilo puro á 1 y 2 rs. vara.
Embutidos de muselina á 5 rs. pieza.
Frasadas de seda á 30 rs.
Flecos de aroma á 10 rs. pieza.
Id. de peine finos á 12 rs.
Id. id. regulares á 8 rs.
Gró labrado á 2½ rs.
Guantes blancos de algodon á ½ rl.
[illegible] fino para camisas á 15$ pieza.
Gró liso para vestidos á 7 rs. vara.
Id. blanco de aguas á 4 rs.
Id. negro de id. á 5 rs.
Holandas de hilo de colores á 2 rs. vara.
Jaiques de punto malinas á 6 rs.
Id. de muselina á 4 rs.
Mariantonietas punto bordado á 4 rs.
Manteletas de gró negras á 4$
Id. de colores á 12 rs.
Medias alemanas para niña á 12 rs. docena.
Id. inglesas para Sra. á 3 rs. par.
Id. id. id. á 2 rs.
Id alemanas para id. á 20 cs.
Id. de seda para id. á 6 rs.
Id. de algodon para hombre á 4 rs.
Medias medias inglesas para niño á 2$ docena.
Id. id. de colores, para id. á 1 rl. par.
Muselinas francesas de colores á 1½ rs. vara
Id. de color entero á 1½ rs. id.
Id. de medio luto á 1 rl. id.
Mantas punto filé para niña á 5 rs.
Id. de burato bordadas riquísimas á 30$ una
Id. id. muy buenas á 20$
Mantillas de punto negras á 3$
Merino negro superior á 19 rs. vara
Id. de colores á 1½ rs.
Muselina de la India de 2 varas de ancho á 3 rs.
Mantas de punto negras á 4 rs.
Nipes de seda para vestidos á 2 rs.
Id. de china para id. á 3$ corte.
Olan batista blanco muy fino á 10 rs. vara.
Id. id. regular á 6 rs.
Id. clarin muy fino á 10 rs.
Id. de colores muy bueno á 2 rs.
Id negro á 2 rs.
Id. color de ante á 2 rs.
Pañuelos de olan bordados á 12 rs. uno.
Id. id. á 6 rs.
Id. de dobladillo muy fino á 6 rs.
Id. id. de colores á 2 rs.
Id. orilla cuajada á 1 rl.
Id. de seda 5 cuartas á 8 rs.
Id. id. de 4 id. á 6 rs.
Id. id. de 3 id. á 4 rs.
Pana negra á 2 rs. vara
Id. de color á 2 rs.
Paño negro muy bueno á 3$ vara.
Pecheras de olan bordadas á 8 rs una.
Id. id. lisas á 5 rs.
Punto de seda bordado muy rico á 3 rs. vara.
Id. de oro á 5 rs.
Id. de algodon bordado á 2 rs.
Paño propio para tapetes á 12 rs. vara.
Puntas de hilo á ½, 1 y 2 rs. vara.
Idem de algodon á 4 rs. pieza.
Rasete de colores á 2½ rs vara.
Servilletas de hilo á 10 rs. docena.
Sayuelas de olan bordadas á 7$ una.
Trajes de piqué para niñas á 2$
Terciopelo negro superior á 20 rs vara.
Tiras chaconá para sayuela á 2½ rs.
Id. id. con 4½ varas á 7 rs. pieza.
Tiras de muselina clarin á 2½ rs.
Id. anchas muy ricas cortes sayuela á 20 rs.
Vuelos de muselina para vestidos á 14 rs.
Velos de punto blanco á 8 rs.
Id de id. malinas á 20 rs.
Id. de gasa á 1 rl.
Vestidos de muselina bordado á 6$ uno,
Id de punto á 8 rs.
Varandol de 12 cuartas á 8 rs.
Id. de 10 id. á 7 rs.
Zaraza francesa á 20 cs.

ROPA HECHA.

Casacas de paño muy finas á 4$
Idem de merino negro á 3$
Levitas de paño negro y colores á 8$
Idem de casimir á 4½$
Idem de valpur á 4½$
Idem de alpaca á 3$
Idem de dril de hilo á 8 rs.
Chaquetas de id. á 10 rs.
Pantalones de merino negro á 14 rs.
Idem de dril de hilo á 10 rs.
Chalecos de casimir á 10 rs.
Idem de seda á 10 rs.
Idem de piqué á 8 rs.
Capas de paño muy superior á 8$.
Capotes de paño para calesero á 4$ 2 rs
Levitones de felpa á 20 rs.

Y otros muchos renglones.—Las ventas al contado, los reales fuertes.

Tambien se vende el armatoste.

NOTA—Se suplica á las personas que tengan cuenta pendientes en dicho establecimiento pasen á saldarlas lo mas pronto posible. 6-16

Las Ninfas del Parque.

TIENDA DE ROPA Y SASTRERIA,

CALLE DEL OBISPO N. 113

ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.

En este nuevo establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido en lencería, sedería, lanas y algodones.

Se halla al frente de la sastrería un conocido é inteligente cortador, así como una numerosa existencia en ropa hecha, francesa y del pais, casimires, paños, merinos, walpures, camisas, calzoncillos, cuellos, y corbatas: en todos estos artículos entran en los numerosos surtidos desde lo mas inferior hasta lo mas superior, todo á precios muy equitativos. 30-15N.

CAMISERIA FRANCESA.

Calle de Cuba n. 74 en el establecimiento de D. Gaspar Porzio. Ademas del ramo de sastrería se ha establecido el de camisería para lo cual ademas de tener un escelente cortador de camisas, se han recibido telas magníficas blancas y de colores, así como un surtido de pecheras lisas y bordadas.

Los precios serán moderados y contando con un número de buenas costureras se podrá ejecutar cualquier encargo con brevedad. —31 Ar

ESTEBAN BONNET.

CALLE DE MERCADERES NUM. 13.

RELOJES de todas clases, JOYERIA Y PLATERIA FINA [illegible] COMPRA DE [illegible] Y PIEDRAS PRECIOSAS. [illegible]

LA GLORIA Y LA PALOMA.

El primero en la calzada del Monte n. 173 entre las calles del Indio y San Nicolás, y el segundo calle del Obispo n. 86, primera cuadra entrando por la puerta de Monserrate.

En estos grandes y populares establecimientos se halla constantemente un surtido general de cuanto concierne al ramo de ropa hecha, pues para el efecto existen en las principales plazas del estrangero agentes que con incansable actividad recorren las mejores fábricas de donde nos proveen de cuanto la moda y el buen gusto pueden inventar, siendo tal la profusion de ropa que de todas partes recibimos, que no obstante las grandes dimensiones de nuestros almacenes, no son capaces de contenerla; por cuya razon nos vemos en el caso de hacer este nuevo llamamiento al público y á nuestros numerosos favorecedores en particular, anunciándoles la considerable rebaja que hacemos en los precios; la cual es la que sigue:

Levitas y chaqués de paño fino primorosamente trabajadas y totalmente forradas en sarga á 15, 16 y 17$ siendo su precio anterior el de 26, 28 y 30$. Marquetis de paño negro y casimir de elegantísimos cortes y preciosos dibujos á 12½$, en estos se aumentará el precio, tan pronto como baje la gran existencia. Fluses de magnífico casimir francés de cuantos dibujos y colores se puede imaginar y confeccionados en la mejor fábrica de París, á 25$; 300 pantalones de casimir á 5 y 6$, otros tantos de castor, verdaderamente á 6$, de estos nadie mas que "La Gloria" puede ofrecerlos al público á tan módico precio. No hay lugar donde coloque la gran existencia de levitas, chaqués y marquetis de finísima alpaca de seda negra y de color, que á fin de desembarazarnos de ellas, los rebajamos de 6 á 4$, 5 y 6$. [illegible] blancos y de colores, á 15, 18 y 20 rs, de estos hay un sin número.

ROPA DE LUTO.

Lutos completos de merino francés de chaqué, marquesí y saco, á 13, 14 y 15$ y se hacen en pocas horas cuantos tengan á bien [illegible]

FUEGO A LA ROPA DE ABRIGO.

[illegible] propios para las aguas á 17$. Otros de castor muy doble aparente para viajar á 20$. Sobretodos impermeables de paño fino y enhuatados á 12, 14 y 16$. Montecristos de paño fino forrados en seda y con caprichosos adornos de terciopelo á 12 y 14$. Ademas de este ligero detalle de ropa hecha, en nuestro taller de sastrería se confecciona en 24 horas cuanta ropa deseen encargar, pues para el efecto está dotado de cortadores muy adelantados en el arte y 200 operarios escogidos entre la flor de los sastres, sin que haya ejemplo, de que ninguno de nuestros favorecedores haya salido de "La Gloria" sin llevar gratos recuerdos de ella; pues nuestras máximas con respecto al trato son la franqueza é ingenuidad.

CAMISAS.

Hay en camisas un gran variado surtido desde 14$ una hasta 8$ vengan á la "Gloria" y la "Paloma" y se convencerán que no hay mas elegancia y economía ver y creer nada hay aquí de fabuloso. 30-6 N.

NIÑOS Y NIÑAS.

Se acaban de recibir LOS BONITOS FLUSES DE CASIMIR adornados para niños desde dos hasta cinco años, á tres y medio pesos uno. VESTIDITOS DE MOZAMBIQUE DE SEDA JUEGO DE TUNICO Y TALMA bonitamente adornados, para niñas de dos á cuatro años á 4 y 5 pesos uno. Precioso surtido de ANGELINAS, TALMAS Y JAIQUES. Todo de lo mas moderno para niñas desde cuatro hasta doce años al baratísimo precio de tres, cuatro y cinco pesos uno. Elegante surtido de DORMANES, BOLEROS, POSTILLONES, CHAQUETAS Y ZUABOS, todos adornados con el mejor gusto para señorita al baratísimo precio de cinco, seis y ocho pesos los mejores. PRECIOSOS VESTIDOS [illegible] ANGELINAS O ABRIGOS las mas nuevas [illegible] LINDO SURTIDO DE REDECILLAS INVISIBLES [illegible] TIRAS CON TINTA DE LA CLASE MAS SUPERIOR, á REAL. [illegible] BONITOS ARETES TAMAÑO REGULAR [illegible] O'Reilly n. 36 entre la de Cuba y Aguiar. 6-15D 10-15D.

CAMISAS.

[illegible]

LA CELESTIAL

GRAN SURTIDO DE GENEROS Y ROPA HECHA

CALLE DEL PRINCIPE ANTES CALZADA DEL MONTE N. 147 ENTRE ANGELES E INDIO, FRENTE A LA PLATERIA.

GRAN NOVEDAD EN ROPA HECHA DE MUCHO LUJO Y ABRIGO, RECIBIDA POR LOS ULTIMOS BUQUES LLEGADOS A ESTA PLAZA.

Fluses de magníficos casimires, todos forrados en muy buena seda y hechos al verdadero gusto francés á 20, 25, y 30$ flus completo.

Marquetis de casimir adornados de vivos del mejor efecto y muy elegantes á 10, 12 y 14$.

[illegible] de magníficos casimires negros y de colores todos forrados en muy buena seda á 12, 14 y 17$.

Levi-chaques, sacos y otras prendas de capricho muy bien preparadas á 8, 10 y 12$.

Sobretodos de casimir, prenda moderna á 8, 10 y 12$.

Sacos de casimir negros y de colores á 8, 10 y 12$.

Marquetis de casimir y paño negro á 12, 14 y 17$.

Levitas y casacas de paño Tarrasa, todas forradas en muy buena seda á 14, 17 y 20$.

Pantalones de casimir á 4, 5 y 10$ uno.

Medios fluses de pantalon y chaleco á 10 y 12$.

GRAN SURTIDO DE ABRIGOS.

Sobretodos de paño piloto á 7, 8 y 10$ uno.

Sobretodos de Hamburgo todos enhuatados en seda á 14, 17 y 20$ uno.

[illegible]

LA CELESTIAL SIN RIVAL.

[illegible]

Tenemos un gran surtido de novedades para señoras, como son merinos, muselinas de lana, chalí novedad, albornoz de merino y casimir fulares de colores, [illegible] de cuartos y listas, papalinas, en fin, hay tantas novedades que únicamente viendo la realidad se convencerán de la verdad. 34 2-N.

REAL COLEGIO DE BELEN.

A LOS SRES. PADRES Y ENCARGADOS DE LOS ALUMNOS.

En el taller de sastrería calle de Compostela esquina á la de Luz, se encontrará todo lo concerniente al equipo de los niños y demas efectos del ramo. 15-10

Gran realizacion.

Aprovechar los que deseen hacerse de una prenda buena y barata pues se realizarán en menos del costo todas las existencias de la relojería calle del Obispo n. 74. En la misma se venden relojes dorados saboneta á medio onza, de bonita figura y de buen andar. 15-12

LEVITAS

de paño de sedan franceses forradas en sarga de Lion á $11½ una.

Sacos de casimir á 5 y 6½ uno. Sobretodos de paño piloto forrados en [illegible] á 4½ y 6½ uno. [illegible] Raglan Pelissieres, prendas de mucho abrigo, á 12, 17 y 20 pesos uno.

Manferlanes de castor con forros de seda á 14 y 17$ uno, Garibaldis de dos caras, prenda enteramente nueva á 3½ y 4½ uno y un completo surtido de toda clase de ropa hecha en el país y en el estrangero. S. Rafael y Amistad tienda de ropa "Paris."

LA GRAN BRETAÑA.

Con este nombre se acaba de abrir un establecimiento de ropas con un gran surtido de efectos [illegible] calle del Príncipe n. 112 frente á la confitería [illegible]

LAS DELICIAS DE PAULA

SASTRERIA.

[illegible]

HABANA.

LUNES 21 DE NOVIEMBRE DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *octubre*	27	PUERTO RICO, *noviembre*	16
BARCELONA *octubre*	25	STO. DOMINGO, *noviembre*	5
CADIZ *octubre*	30	NEW-YORK, *noviembre*	12
PARIS *octubre*	29	N. ORLEANS *noviembre*	17
LONDRES *octubre*	29	MEJICO, *octubre*	26
LIVERPOOL *octubre*	29	VERACRUZ, *noviembre*	1º

Las noticias que nos ha traido el correo de la Madre Patria, adelantadas en su mayor parte por dos vapores de Nueva-York no ofrecen grande interés, como no sea la seguridad de que en toda la extension de la Península seguia reinando una tranquilidad completa. El gobierno y la mayor parte de los hombres políticos se ocupaban del asunto vital de las elecciones, esta vez mas importante y trascendental que nunca con motivo de la actitud decidida de la mayoría del partido progresista de no tomar parte en la contienda.

La gran junta de los delegados de este partido, que segun se sabe ya, celebraba sus sesiones en la morada del Sr. de Olózaga, despues de haber votado por el retraimiento, parece que se ocupaba en discutir el manifiesto ó circular por cuyo medio habia de hacer saber á sus representados la decision adoptada y las razones que le sirven de fundamento. Esta discusion, dicen los periódicos y correspondencias que era muy viva y apasionada. Y se comprende bien esto, por cuanto en el documento que ha de darse á luz no habrá mas remedio que fijar algun programa ó declaracion de principios, y como la comunion progresista no anda muy acorde en esta materia, existiendo en ella partidarios de la conservacion del antiguo credo monárquico constitucional, al paso que otros han demostrado tendencias á darse la mano con opiniones mas radicales, de aquí el que no sea muy fácil encontrar una fórmula que satisfaga á todos, comprendiendo ó conciliando las contrarias opiniones.

Del duque de la Victoria, que ha sido investido con la presidencia de la Junta, aunque no se sabe si aceptará ó no este cargo, se ha dicho repetidas veces, y así lo creemos nosotros, que no autorizará con su firma ni con su aquiescencia ninguna manifestacion que no lleve consigo la ratificacion de todos los principios que ha profesado siempre el ilustre pacificador de España, entre los cuales se cuenta su acendrado amor y lealtad al trono y á la dinastía de S. M. La Reina, que tanto contribuyó á consolidar con su gloriosa espada. De consiguiente, parece muy natural lo que comunica el telégrama de Madrid de fecha 29 de octubre que nos remite el corresponsal de Cádiz, relativo á haber sido enviada la circular al general Espartero: lo cual quiere decir en nuestro concepto que se consulta su parecer acerca del contenido del documento, y lo probable es que si las ideas consignadas en él no son aceptadas por el caudillo progresista, ni lo aceptará con su firma, ni aceptará definitivamente la presidencia del comité. Así queda esta cuestion todavía en suspenso para nosotros y no podremos juzgar definitivamente acerca de ella, mientras no conozcamos la letra de la circular, ni la resolucion del general Espartero.

Los periódicos de Madrid que hemos revisado no confirman el telégrama que publicamos dias pasados tomándolo de la prensa estranjera, segun el cual habia salido de Madrid el 26 de octubre en direccion del Pacífico el Sr. Jefe de escuadra Pareja, último ministro de Marina. Pero nuestro exacto corresponsal de Cádiz, persona que suele estar bien informada, nos aclara este punto, noticiándonos que en efecto aquel distinguido jefe habia salido para las Chinchas por la via inglesa de Santómas y el Itsmo de Panamá. Dícenos tambien que su mision no es militar sino diplomática, y por lo mismo no implica su viaje el relevo del digno y bizarro general Pinzon cuya conducta ha sido aprobada por el gobierno. El señor general Pareja llevará las últimas instrucciones del gobierno de España, ó irá probablemente con plenos poderes para tratar ú obrar conforme á las circunstancias, pudiendo ser que el actual jefe de la escuadrilla continúe al frente de ella, no obstante la presencia en aquellas aguas de su digno compañero.

Fuera de estas cosas nada de particular nos comunica el correo de Cádiz, si se esceptúa la noticia telegráfica de haberse publicado un Real Decreto en que se dispone lo conveniente para la educacion de S. A. R. el príncipe de Asturias, heredero de la corona.

El general Osorio, que en un telégrama publicado por el *Comercio* de Cádiz se designa para el empleo de director militar, debe entenderse director de la educacion del Príncipe de Asturias en su parte puramente militar. Este jefe es el mariscal de campo D. Antonio Sanchez Osorio, procedente del cuerpo de Ingenieros, y que ha estado algun tiempo al frente del colegio general de infantería.

Segun nuestras noticias, una comision compuesta de jefes de los diversos Institutos del ejército, bajo las órdenes del espresado general, será la que se ocupará de la educacion del Príncipe bajo su aspecto militar.

En el vapor *Santo Domingo* ha llegado á esta ciudad el señor don Manuel de Urréjola, inspector general de ferrocarriles.

Tambien ha llegado el señor comandante don Enrique Bargés, ayudante de campo del Exmo. Sr. Capitan General, que se hallaba con licencia en la Península.

Por el vapor-correo, llegado hoy de la Península, se han comunicado las reales disposiciones siguientes:

Nombrando para la plaza de Prior del Tribunal de Comercio de Matanzas á D. Segismundo Olivera, para primer Cónsul sustituto á D. Juan Prendes, para segundo idem á D. Manuel Serviá, para tercero idem á D. Alfonso Olmo y para cuarto á D. Juan Gonzalez.

Eligiendo asímismo á D. Jorge Nariño, prior del mismo tribunal en Santiago de Cuba, y á D. Manuel Masforroll y D. Francisco Manuel Camino, para las respectivas plazas de cónsul 1º y 2º sustituto. Estos nombramientos han sido hechos de conformidad con las propuestas elevadas por el gobierno superior civil.

Concediendo *Regium exequatur* á Mr. Euri C. Hall para desempeñar el consulado de los Estados Unidos en Matanzas.

Aprobando el proyecto de una línea telegráfico-eléctrica entre el puerto de Nuevitas y el faro de Maternillos.

Aprobando asimismo la próroga concedida á la empresa del ferrocarril de Matanzas.

Declarando caducada la concesion del ferro-carril del Caney.

Aprobando el proyecto de una carretera entre Guanajay y Mariel.

Aprobando, por último, el establecimiento de la Junta jurisdiccional de Agricultura, Industria y Comercio en la ciudad de la Habana.

Ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica al Exmo Sr. D. José María Michelena gobernador corregidor de esta ciudad, cuya gracia fué significada hace tiempo, segun en su oportunidad anunciamos.

D. Antonio Garcia de Villalta ha sido nombrado caballero de la órden de Cárlos III.

En la revista mercantil inserta en nuestro número del domingo, se padeció al hablar de la venta de 400 pacas de algodon un error, acerca del cual se ha llamado nuestra atencion y que creemos deber salvar por lo mismo que aspiramos á ser cuanto cabe exactos en los datos referentes á precios, etc. No se vendió, pues, á $40 el algodon á que nos referimos, sino á $50, segun se nos manifiesta por persona que creemos bien enterada.

De la *Revista Militar* del domingo tomamos las noticias personales insertas á continuacion:

Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo para Sagua de Tánamo al capitan de Nápoles D. Francisco Martinez.

Idem id. id. de id. por id. para la jurisdiccion de Jaruco al comandante de id. D. Eliodoro Morata.

Idem id. id. para Matanzas al capitan de Cuba D. Julian Fernandez.

Ha sido nombrado Ayudante de campo del General D. Rafael Izquierdo el capitan D. José Lopez Cordon.

Se ha concedido un mes de licencia para esta capital al comandante militar de Güines D. Wenceslao Bueno.

Se ha anticipado 6 meses de licencia para la Península al comandante de artillería D. Rafael Correa García.

Ha sido nombrado médico de guardia del hospital de los barracones del Príncipe Don Francisco Criado.

Idem provisional del de la Ciénaga Don José Torrado, y se ha concedido separacion del servicio al id. D. Casimiro Roure.

A continuacion insertamos la carta de nuestro corresponsal de Madrid que nos dirigo á última hora:

Madrid, 28 de octubre.

La circular sobre Instruccion pública, objeto durante mas de ocho dias de cálculos y chismografía política, ha visto la luz en la "Gaceta" de hoy. Es un documento notable bajo todos conceptos y completamente aceptable para todas las opiniones, menos las democráticas, á las cuales combate de frente. Si como se asegura la citada circular ha sido modificada en Consejo de ministros, en el que parece fué objeto de debates muy importantes, puede asegurarse que ha prevalecido la opinion mas prudente y sensata, y que por consiguiente si con este motivo existió divergencia de pareceres en el Gabinete, se ha restablecido completamente la unidad de pensamiento en asunto tan trascendental.

No hay pues crísis como los adversarios del Gobierno se complacian en anunciar estos dias; pero en cambio la fraccion recalcitrante hace pública y privadamente una guerra encarnizada al Sr. Gonzalez Brabo, á quien quiere separar del ministerio; pero como dicho señor se halla apoyado por los conservadores liberales y tal vez por lo que se ha dado en llamar cuarto partido, representado por los Sres. Concha y Rios-Rosas, es difícil producir una crísis, que además resiste el duque de Valencia, el cual está bien hallado con sus compañeros y dispuesto á resistir las aspiraciones esclusivas de cualquiera de los grupos que pertenecen al partido moderado.

La cuestion de Hacienda sigue siendo embarazosa, pero el señor ministro del ramo quiere antes de decidirse á hacer una gran operacion de crédito agotar todos los medios que las leyes votadas en la última legislatura ponen en sus manos. La prensa semi-oficial y nuestras noticias de hoy nos dan la seguridad de que se han ofrecido grandes sumas al ministro de Hacienda; pero como el tipo del interés fuese algo subido, se propone ir tirando hasta la reunion de las Córtes, en las cuales no solo desenvolverá su plan rentístico sino que pedirá recursos en grande escala.

El partido progresista no ha concluido todavía la discusion sobre el programa, manifiesto, circular, ó como quiera llamársele, en que ha de fijar sus principios y conducta. Como dijimos á Vdes. en nuestra correspondencia de ayer, 64 votos contra 4 proclamaron la política de retraimiento, suceso que ha causado profundo disgusto entre los elementos conservadores, porque habian concebido la legítima esperanza de que el partido progresista no daría un paso de consecuencias mas funestas para él que para los demás. La suerte está echada, y el gobierno, contra su voluntad y sus buenos y conciliadores propósitos, tendrá que resistir las agresiones de un partido que se coloca en un terreno extralegal.

En la *Gaceta* de hoy verán Vdes. el decreto mandando que se dé principio desde luego á la enseñanza profesional del Príncipe de Asturias en sus diferentes grados, conforme al desenvolvimiento de sus facultades. El preámbulo, que suponemos publicarán Vdes. íntegro en el *Diario*, es digno del objeto que lo motiva. Está escrito con profundo talento y con frase correcta y brillante.

Sobre la cuestion del Perú nada se ha resuelto todavía de un modo concluyente y definitivo; pero hay propósito de obrar con gran energía. Sí la guerra se declara se enviarán al general Pinzon instrucciones claras y precisas para que obre desde luego; pero si antes de este solemne acto se recibiesen noticias favorables, iría el Sr. Pareja, ex-ministro de Marina, no á mandar la escuadra, como se ha dicho, pues el gobierno está altamente satisfecho del Sr. Pinzon, sino á desempeñar una mision diplomática.

En cuanto á Santo Domingo, el gobierno sigue en el propósito de dejar íntegro á las Córtes el sistema que convenga adoptar, hágase ó no la paz. Mientras tanto las fuerzas que han de reforzar ese ejército están ya todas reunidas en los puertos de embarque y dispuestas á salir de un momento á otro. Tenemos motivos para saber que la conducta observada por el general Gándara ha sido aprobada en todas sus partes por el gobierno de S. M.

La Reina madre sigue en Asturias y cada vez se confirma mas el rumor de que está resuelta á pasar el presente invierno en la capital de Francia.

El digno ministro de la Guerra ha solicitado del de Hacienda el aumento del prest del soldado en diez reales mas. Este aumento es tan necesario y perentorio, atendida la carestía de los artículos de primera necesidad, que pasada la reclamacion con urgencia al Consejo de Estado tenemos motivos para creer que será despachada de un dia á otro favorablemente por aquel alto cuerpo.

Se nos olvidó decir á Vds. el correo anterior que en el proyecto de ley que se presentará á las Cortes para que el máximun de los retiros militares sea á los treinta y cinco años, se dispensarán tambien los dos de último empleo que era necesario servir para obtener aquel.

El decreto de gracias de que hemos hablado á Vds. en nuestra correspondencia anterior se aplicará á ese ejército, segun tenemos entendido, de la manera siguiente. Se darán tres ascensos por clase á la infantería y uno á la caballería; y la artillería, ingenieros, estado mayor del ejército, administracion y Sanidad militar obtendrán además de las ventajas que les resultan en las escalas generales de sus cuerpos por el aumento de la plantilla, un empleo superior de infantería, caballería ó supernumerarios segun les correspondan, que se adjudicará al jefe ú oficial mas antiguo de entre todas las clases de cada instituto que no se encuentro en posesion de él y cuente tres años de efectividad, advirtiéndose que en el cuerpo de artillería se han de considerar separadamente las escuelas facultativas prácticas y de sargentos primeros. Se concede tambien el empleo inmediato en las milicias de esa Isla al mas antiguo de los Tenientes Coroneles ó Comandantes de infantería ó caballería de dicha institucion y un empleo por clase y arma en las inferiores á las espresadas, bajo la misma condicion: á los cuerpos de los voluntarios de la misma Isla se concederá un número dado de grados de milicia á propuesta del Capitan General.

Los periódicos de Manila que hemos recibido por el vapor-correo apenas si tienen alguna noticia interesante. Los de última fecha (20 de agosto) dicen que habia disminuido mucho la epidemia del cólera y se esperaba que en breve estuviese estinguida. Se habla de muy buenos resultados obtenidos en la curacion de esa enfermedad con el empleo del carbon vejetal, segun esperimentos hechos en un hospital de la capital. Los enfermos sujetos á ese tratamiento fueron una hermana de la caridad y ocho militares, de los cuales solo murieron dos, si bien se observa, por otra parte, que esos esperimentos no eran de carácter definitivo, porque la epidemia se hallaba en el período descendente.

La situacion económica de Manila mejoraba y á juzgar por lo que dice el *Diario* de la capital, no estaba lejana la época en que los negocios volviesen á su curso ordinario.

Dicen de Nashville por telégrafo con fecha del 10 del corriente á los periódicos de Nueva York:

Las autoridades saben á punto fijo donde se halla Hood. Los movimientos de los federales se irán desarrollando oportunamente y el buen éxito que de ellos se espera electrizará á la nacion.

Una carta que publica el *World* del 12 no pretende saber exactamente donde se hallaban los ejércitos de Hood y Sherman, pero afecta creer que los movimientos de este último eran tales que *si tenian buen éxito*, como se esperaba, la "rebelion estaba en buen camino para ver fracturada su espina dorsal." Segun se ha visto en nuestro número del domingo, el *World* no solo no abrigaba tan halagüeñas esperanzas, sino que culpaba al *Times*, órgano semioficial del gobierno de Wáshington, por seguir engañando al público, habiéndose efectuado ya las elecciones. El *World* puede ver realizadas sus previsiones, pero tambien es justo hacer presente á los que siguen con algun interés el curso de los sucesos, que el *Tribune* de Mobila del 15, como se habrá visto en el Alcance, desconfía del buen éxito del movimiento del general Hood y manifiesta creer que el general Sherman puede dar un gran golpe, sin encontrar mucha oposicion, en la Carolina del Sur ó en Alabama. Por lo demás, el público ignoraba el 15 en Mobila hasta qué punto se hubiesen desarrollado las operaciones militares de uno y otro contendiente. El vapor que esta tarde ó mañana se espera de Nueva York arrojará sin duda poca luz sobre ese interesante punto: pero es de creer que el que siga á aquel saque de dudas á los que en uno ú otro sentido las abriguen.

SANTO DOMINGO.

El *Boletin Mercantil* de Puerto Rico publica en su número del 16 del corriente noticias de Montecristi recibidas allí por la goleta de guerra *Africa*, pero no son mas recientes que las traidas á esta capital por los vapores llegados de aquel punto y de Santo Domingo. Sin embargo, al hablar de la espedicion que tan buen éxito tuvo en Puerto Caballo, agrega algunos particulares que creemos deber reproducir. Dice el *Boletin:*

"En la citada espedicion, mandada por el brigadier Portilla, tomaron parte el primer jefe del batallon de voluntarios (de Puerto Rico), 5 oficiales y 80 soldados, y sabemos con satisfaccion que en este primer ensayo se presentaron con serenidad y decision y no desmintieron la fundada esperanza que la primera autoridad de esta isla y todos sus habitantes depositaron en ellos al verlos partir para el teatro de la guerra con el noble propósito de combatir á los enemigos de España, que serán siempre los enemigos de su país.

Segun nos escriben de Montecristi, el batallon de voluntarios está perfectamente acampado y atendido, y todos sus individuos, oficiales y soldados, reciben señaladas muestras de fraternidad y cariño de sus demás compañeros de campaña, á quienes ven como á sus verdaderos hermanos, porque lo son, en efecto, los que viven bajo la misma gloriosa bandera que han jurado defender.

El estado de su salud es bueno, pues el corto número de enfermos que tiene el batallon es de afecciones felizmente pasajeras.

En nuestro *Alcance* de hoy hemos insertado lo que sigue:

VAPOR CORREO.

En la madrugada de hoy ha entrado en nuestro puerto el *Santo Domingo*, procedente de Cádiz, de donde salió el 30 del mes anterior. Los periódicos de Madrid que por su conducto hemos recibido alcanzan hasta el 27 y las noticias telegráficas hasta el 29, en todo dos dias de adelanto á las que teniamos por la vía estranjera.

A continuacion reproducimos lo que estracta el *Comercio de Cádiz* correspondiente al correo de Madrid del 26, extractos de los periódicos del 27, partes telegráficos que publica el mismo *Comercio* del 27 y 28, y otro telégrama de fecha 29 que nos remite nuestro corresponsal:

Cádiz, 30 de octubre.

CORREO DE MADRID DEL DIA 26.—Hoy aparecen en la *Gaceta* los reales decretos siguientes:

Admitiendo la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha hecho don Serafin Derqui del cargo de gobernador de la provincia de Cáceres, declarándolo cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

—Nombrando gobernador de la provincia de Cáceres á don Dionisio Revuelta, secretario que ha sido de varios gobiernos de provincia.

—Declarando la categoría de ministro del Tribunal Supremo de Justicia á D. Buenaventura Alvarado, teniente fiscal del propio tribunal, por haber desempeñado este cargo por mas de cuatro años.

—Hoy se dice que si la reunion de anoche en el ministerio de Hacienda, en que el señor Barzanallana se dirigió tan noble y elocuentemente al patriotismo de los banqueros y de los primeros contribuyentes de Madrid para que, haciéndose cargo de las cédulas hipotecarias creadas por las Córtes, sacasen al Tesoro de la apurada situacion en que se encuentra, y si la escitacion que hoy dirije la *Gaceta* á todos los que tienen fondos en la caja de Depósitos para que cambien sus créditos por Cédulas hipotecarias no diesen resultado, el Gobierno, obrando dentro de sus atribuciones, de la mas estricta legalidad y de lo que exijen las circunstancias, procurará abrirlos en mercados estranjeros, haciendo público su propósito de arreglar, con la aprobacion de las Córtes, las cuestiones que hoy tienen suspendida la circulacion de nuestros efectos en aquellos mercados.

—El señor ministro de Hacienda conferenció tambien ayer con varios capitalistas estranjeros, entre los que se cuenta á Mr. Pereire.

—Por real órden de ayer, espedida por el ministerio de Hacienda, se ha dispuesto que, para dar cumplimiento á lo prevenido en el art. 3º de la ley de 26 de Junio último, en la que se dispone que el gobierno fije un plazo durante el cual los imponentes de la caja de depósitos tendrán preferencia para convertir sus créditos en billetes hipotecarios del Banco de España de la emision que autoriza aquella ley, y que esta conversion se haga á la par mediante la correspondiente liquidacion de intereses, se admita de los imponentes de la caja de Depósitos que deseen interesarse en esta operacion los pedidos que hagan dentro del plazo de 30 dias, á contar desde la fecha de esta real órden, con el objeto de convertir sus resguardos talonarios, procedentes de imposiciones voluntarias, aun cuando el plazo de estas no haya vencido, en los billetes hipotecarios de que se ha hecho mérito. Estos billetes devengan el interés de 6 por 100 anual desde 1º de Julio último, y son amortizables por sorteos semestrales; en el concepto de que con arreglo á la ley, la conversion habrá de hacerse á la par, girándose la liquidacion de intereses teniendo en cuenta los que lleven vencidos los billetes hipotecarios y los resguardos de la Caja.

—Las noticias de Logroño recibidas hoy confirman lo que viene diciéndose estos dias sobre que el duque de la Victoria no parece dispuesto á aceptar la presidencia del comité central progresista en Madrid. Se ha dicho hoy con este motivo que si el duque no comunica nada de oficio, seguirán las cosas en el estado en que se encuentran, y el señor Olózaga será presidente de hecho, y que si el duque remite su dimision, es indudable la eleccion de presidente del señor Olózaga.

—La sesion de hoy del comité progresista se abrió á las doce y media de la mañana.

A escitacion del señor Figuerola, el señor Sagasta ofreció que mañana se presentaria el dictámen sobre las actas de Albacete y Cádiz.

Se dió cuenta de que el marqués de Perales estaba enfermo.

El señor Salmeron dió cuenta de las bases que en su concepto y en el de algunos amigos debian servir para la redaccion de un manifiesto progresista.

El señor Aguirre apoyó lo dicho por el señor Salmeron, sosteniendo que en el manifiesto debia probarse que el partido progresista no era revolucionario.

El señor Montoya pidió que en el manifiesto se espresáran terminantemente las condiciones con que el partido progresista abandonaria el retraimiento.

Los señores Salmeron, Muñoz Bueno, Peris Valero y Asquerino espusieron á su vez las ideas que deseaban constasen en el manifiesto.

Algunos representantes de provincias, entre ellos el de Avila, al discutirse las bases de la circular, han manifestado deseos de que en ellas se consignen declaraciones categóricas, y se den garantías de que el retraimiento no habrá de ser un paso para la revolucion.

A las cinco menos cuarto de la tarde ha quedado suspendido el debate, que continuará mañana.

No sabemos que haya habido incidente alguno notable.

—En la circular que se está discutiendo en estos momentos en el comité central progresista, para ser dirijida á los comités de provincias, se declara, segun noticias que tenemos por auténticas, que el retraimiento del partido progresista no será indefinido; que es hijo de no haber variado las condiciones políticas que aconsejaron igual conducta en la eleccion anterior, y que el partido progresista irá á las urnas cuando la lucha pueda ser igual entre los partidos, con la rebaja del censo y la eleccion por provincias.

Tambien se nos ha dicho que indirectamente el partido progresista declarará que es monárquico-constitucional, pero que no soltará otra prenda alguna sobre sus propósitos gubernamentales.

—Parece positivo que ha presentado su dimision el gobernador de Zaragoza, Sr. García Pego. Ignoramos aun si ha sido admitida; pero en caso de que se admita, se designa como sucesor al Sr. Ródenas, oficial que ha sido del ministerio de la Gobernacion y diputado á Córtes.

—Se da como cosa segura la muerte de *El Clamor Público* y que su director, el Sr. Corradi, se retirará á la vida privada, en vista de la actitud del partido progresista.

—Anoche circuló la noticia, que ponemos en duda, de que habian celebrado una conferencia los Sres. Olózaga y Gonzalez Brabo.

—Se ha vuelto á restablecer el cargo de segundo cabo de la capitanía general de Castilla la Nueva, mandando en su consecuencia que lo desempeñe el mariscal de campo don José de Santiago Hoppe, que es en la actualidad gobernador militar de la provincia y plaza de Madrid.

—Esta tarde ha llegado á Madrid el embajador de Turquía en España, acompañado de cinco personas de su servidumbre y algunos empleados, alojándose en el hotel de París.

—Dígase lo que se quiera en contrario, la eleccion del señor general Marchesi para la capitanía general de Filipinas está hecha.

—*La Iberia* de hoy pregunta si está decidido ya el que en las próximas Córtes se verifique el acto de la jura del Príncipe de Asturias. Ni se ha tratado en consejo de ministros de este asunto, ni en nuestro concepto es necesaria semejante jura en una monarquía constitucional.

TELEGRAFIA ELECTRICA.

DESPACHO PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid, 27 de octubre.

El comité progresista no acepta la dimision que ha hecho de la presidencia del mismo el general Espartero.

Los capitalistas estranjeros ofrecen fondos al ministro de Hacienda.

OTRO.

Madrid, 28 de octubre.

La *Gaceta* contiene la circular sobre enseñanza.

Contiene tambien la organizacion dada al cuarto del Príncipe de Asturias.

La Reina se reserva la direccion superior.

El general Osorio es nombrado director militar.

BOLSIN.—Consolidado, 48·80.—Diferido. 42·80.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 29 de octubre.

3 p% consolidado, 48·10.
3 p% diferido, 43·10 y 20.
Los demás no cotizados.

Bolsa de Paris del mismo dia.

3 p% francés, 64·65.
4½ p% idem, 91·75.
3 p% interior español, 4.
3 p% diferido, 40½.

Bolsa de Lóndres del mismo dia.

Consolidados, 89¼ á ⅜.

Ultima hora.—El último correo no ha llegado anoche á Cádiz, ni se le espera ya hasta el tren que ha de venir hoy á las diez y media de la mañana.

De los periódicos de Madrid del 27 extractamos las siguientes noticias:

Don Pascual Madoz continúa enfermo, y, segun nos han asegurado, se ha agravado hoy. No ha asistido esta tarde á la reunion del partido progresista.

—Por el correo hemos recibido las dos noticias siguientes, que, por lo avanzado de la hora, no podemos averiguar si son ciertas:

Una terrible desgracia ha tenido lugar anteanoche en cierta mina de Hiendelaencina, tanto mas sensible, cuanto que la víctima lo ha sido por querer salvar algunos operarios. Ciertas consideraciones, que nuestros lectores comprenderán fácilmente, nos impiden dar detalles ni citar nombres.

Hace dias que está ardiendo la mina *Perla*, de Hiendelaencina, en la provincia de Guadalajara.

—No tiene fundamento alguno la noticia que publica anoche *El Eco del País* respecto á que el ministro de Hacienda ha contratado un empréstito con una casa estranjera, comprometiéndose al propio tiempo á presentar á las córtes un proyecto convirtiendo en deuda diferida los cupones del comité.

—Como consecuencia del Real decreto de 10 del corriente, han ascendido en el cuerpo de Estado Mayor del ejército:

A coroneles, D. Alejandro Planell y Soto, D. Anjel Alvarez y Araujo y D. Joaquin Habanera, que ya lo eran de caballería; á tenientes coroneles D. Pedro Ruiz Dana y D. Juan Alfonso; á comandantes D. Gregorio Jimenez, D. Joaquin Rodriguez de Rivera y D. Mariano Capdepon, y á capitanes D. José Bascarán, D. Pedro Milla y D. Príamo de Villalonga.

—El Banco de Santander ha acordado elevar á 9 p% anual el tipo del interés para préstamos y descuentos.

—Ayer tarde á las tres se reunió el Consejo de Ministros. En él han dado una nueva prueba los Sres. ministros de la unidad que reina en el seno del gabinete.

—A las seis y media, hora en que entra nuestro periódico en prensa, continúa la sesion de la reunion de los progresistas, sin haberse verificado la votacion. No podemos, por lo tanto, añadir cosa alguna á lo que decimos en el último suelto de nuestra edicion de provincias.

Ha sido tan acalorada y reñida la discusion sobre la redaccion del manifiesto, que se ha prolongado mucho mas de lo que se creía, y se conoce que están resueltos á ver si pueden concluirla y aprobar hoy mismo el citado manifiesto.

Nuestro corresponsal de Cádiz nos dice lo siguiente:

ULTIMA HORA.—A las once de la mañana se ha recibido en la redaccion de *El Comercio* el siguiente

DESPACHO TELEGRAFICO PARTICULAR.

Madrid, 29 de octubre.

La *Gaceta* contiene la real disposicion aumentando en 10 rs. mensuales el haber de los individuos de tropa.

La circular de los progresistas, despues de firmada, se ha enviado á Espartero.

BOLSIN: Consolidado 48·10—Diferida 43·10.

CANARIAS.—Por el vapor correo de la Península hemos recibido periódicos de la capital de esas islas con fechas hasta el 2 del actual. De ellas estractamos las siguientes noticias:

Habian tomado posesion de sus respectivos destinos los Sres. D. Ramon Fernandez, gobernador civil de la provincia, D. Eugenio Cambrelerg, secretario del gobierno civil, y el comandante de E. M. D. Manuel de Lescano y Acosta, segundo jefe de E. M. de la capitanía general de Canarias.

La enfermedad que poco tiempo ha invadió algunos pueblos de la Gomera tocaba ya á su completa desaparicion. En dicha isla se abrigaban esperanzas de buenas cosechas, escepto de cochinilla, la cual habia sufrido bastante.

El 20 tocó en el puerto de la capital el vapor mercante inglés *Lauoel*, de Liverpool para Nassau, dejando allí 42 tripulantes náufragos que encontró en dos botes en alta mar y que pertenecian al buque inglés *Sea King*, capitan Corbelt, que procedente de Lóndres para Bombay se fué á pique cerca de las Islas Desiertas.

PUERTO-RICO.—Los periódicos de esa isla hermana recibidos por el vapor-correo de la Península alcanzan al 16 del actual. He aquí en resúmen las noticias mas interesantes que hallamos en dicho colegas:

El 25 del pasado octubre fué bautizada solemnemente por el señor Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Puerto-Rico la jóven protestante señorita doña Adela Harrison, natural de la isla inglesa de la Trinidad y convertida al catolicismo. Esa jóven debia casarse además dentro de pocos dias con un natural de Puerto Rico. Segun dice un periódico, con esa son cuatro las conversiones al catolicismo que han tenido lugar en Puerto-Rico en el término de un año.

El 5 del actual se sintió un temblor de tierra bastante fuerte en Caguas y en la capital.

El mismo dia se declaró un incendio en Mayagüez que ocasionó pérdidas por valor de uno $68,000.

En octubre último produjeron las aduanas de la isla $139,615—67 cent., ó sea $6,544—08 mas que en igual mes de 1863.

Habia llegado á la capital, donde solo permaneceria unos cuantos dias, el Sr. Ferrer de Couto.

El Sr. D. Joaquin Manuel de Alba, Intendente de Ejército y Hacienda de Puerto-Rico, ha sido agraciado con la gran cruz de la Real órden de Isabel la Católica.

En la goleta de hélice *Africa* habian llegado á la capital, procedentes de Santo Domingo, el Exmo. Sr. mariscal de campo D. José Hungría y varios oficiales y soldados, y se esperaba por momentos, en el vapor *Leon*, una parte de los batallones de Cádiz y segundo de Marina.

VAPOR DE NUEVA ORLEANS.

El *Champion*, entrado ayer en puerto, nos ha traido una carta de nuestro corresponsal de Nueva-Orleans de fecha del 16 y periódicos de la misma ciudad hasta la tarde del 17.

El general Canby fué herido en una ingle al remontar en un vapor el Rio Blanco, en Arkansas. La herida era grave y se conceptuaba de segura pero dilatada curacion.

El *Picayune* del 17 toma de los periódicos de Mobila hasta el 15 las noticias que en extracto reproducimos al pié de estas líneas:

Augusta, 14 de noviembre.—El ex-gobernador Hammond, de la Carolina del Sur, falleció el domingo en su residencia de la isla de Beach á la edad de 57 años.

El vasto almacen de Keningham y Cª se quemó con su contenido esta mañana. Han sido destruidas 1,500 pacas de algodon, aseguradas en parte. Se calcula la pérdida en pesos 1.500,000. El fuego fué casual.

Una carta inserta en el *Chronicle* y *Sentinel* anuncia haberse empeñado en Rough and Ready, entre las tropas del Estado y los federales, un combate en que estos últimos fueron rechazados. Hay sobre 9,000 federales en Atlanta. Segun todas las apariencias, dicha plaza va á ser evacuada. Los trenes que salen de la ciudad van cargados y vuelven vacíos. Algunos dias há, nuestros escuchas se apoderaron de 500 mulas.

Los federales han quemado la mayor parte de las casas y fincas en los condados de Canton y Cherokee en represalias por algunos *tories* ahorcados allí.

Segun los últimos rumores de Atlanta, esta plaza fué evacuada el sábado.

Richmond, 14 de noviembre.—Un telégrama oficial del Valle (de Shenandoah) anuncia que el ejército (confederado) estaba atrincherado entre Newton y Kernstown.

Dos divisiones de caballería (federal) atacaron el 10 á Rosser, pero fueron rechazadas y perseguidas hasta la distancia de varias millas, con pérdida de 200 prisioneros, aunque no de caballos. La fuerza de Rosser se portó muy bien, sobre todo, la brigada de Lomax al mando del coronel Hayne, y la de Wade Hampton, al mando del teniente coronel Morgan.

Casi al mismo tiempo, otra division de caballería enemiga atacó á la brigada de Mc Causelands en Cedar Hill, en el camino de Front Royal y la arrojó al otro lado del rio.

Petersburg, 13 de noviembre.—Todo está tranquilo á lo largo de las líneas.

Savannah, 13 de noviembre.—Han vuelto anoche y hoy unos 2,000 de nuestros prisioneros, y 1,200 llegarán mañana y pasado mañana. Gozan en su mayor parte de buena salud y están muy animados. Muchos están dispuestos á marchar al frente desde luego.

Clinton (Luisiana), 12 de noviembre.—Han bajado por el Rio Blanco, con direccion á Nueva Orleans, dos trasportes cargados de heridos, lo que indica que ha habido combate en algun punto de la parte setentrional de Arkansas.

Han salido de Morganza para el Rio Blanco ocho trasportes cargados de tropas y conduciendo dos baterías de cañones de Parrot. Algunos dias ha, desembarcaron los federales en Bayou Sarah y se pusieron á demoler casas y á llevar los materiales á Morganza para construir cuarteles de invierno. Mientras estaban en esa obra cometieron tales ultrajes en las señoras, que treinta de ellos fueron cargados de prisiones, y los oficiales que los permitieron fueron arrojados ignominiosamente del cuerpo.

El *Tribune* de Mobila, segun el ya citado *Picayune*, publicó el 15 un artículo editorial, que puede resumirse del modo siguiente:

A nada equivalen actualmente las noticias del ejército de Hood, desde que se ha interrumpido el correo y á causa del secreto que se guarda.

Estos vecinos, como suponemos que sucede en otras partes, están con mucha ansiedad acerca del ejército de Hood, y muy particularmente porque "corre el rumor" de que Shérman puede dirijir su marcha hácia el Golfo, ó emprender un movimiento contra Augusta y Savannah, y, finalmente, apoderarse de todas las ciudades que encuentre á su paso, así como de Chárleston.

No nos cabe duda de que Sherman es el general mas hábil al servicio del enemigo, y lo es así por su prudencia como por su sangre fria y la tenacidad en sus propósitos.

Debemos hacer presente que no creemos que Sherman haya hecho lo que Hood esperaba, como consecuencia necesaria de su movimiento, y así pueden haberse formado nuevas combinaciones para alcanzar nuevos objetos. Mientras tanto y cuando estamos abocados á un desenlace, esperemos recibir buenas noticias.

La *Abeja* del 12 publica las siguientes noticias del Rio Grande:

El vapor trasporte de los Estados-Unidos *Clinton* llegó ayer de Brazos Santiago. El 4 de noviembre estaban varados los vapores *Sonora* y *Planet*, pero se esperaba poder levantar al primero.

El general de brigada Slaughter, del ejército confederado, habia llegado á Brownsville con 3,000 hombres de infantería y 12 piezas de artillería. Reemplazó en el mando al general Drayton.

En el mercado de Nueva-Orleans los tenedores de algodon exijian precios muy subidos, por manera que el 16 solo se vendieron 78 pacas, á $1.18 el bueno ordinario, á $1.21 el estrictamente bueno ordinario, á $1 24 el *low middling*, y á $1.30 el *middling*.

La existencia de azúcar y miel era punto menos que insignificante. El amarillo se vendia á 23¾ cs. libra, y las mieles nuevas, en corta cantidad, se colocaban á $1 el galon.

Vendíase el oro á 252½ y de 234½ á 235 los medios pesos americanos.

CORREO DE LA ISLA.

PUERTO-PRINCIPE.—Del *Fanal* del 16 tomamos lo siguiente:

Seca.—Los hacendados se quejan amargamente de la falta de agua, pues no ha llovido durante la época llamada de la primavera, y la caña, como el maíz y demás plantas, está raquítica y de un aspecto poco halagüeño. Felizmente, hace tres dias que han caido por el campo algunos fuertes aguaceros que han reanimado las esperanzas de los que ya comenzaban á perderlas. Si las aguas, aunque tardías, se repiten en lo que queda del presente mes y en el siguiente, es probable que el daño no sea tan grave como se temia; pero si sucede lo contrario, entonces las pérdidas serán de consideracion, no solamente en el ganado vacuno y caballar, que morirá por falta de pastos, sino en la industria azucarera, cuya planta por falta de nutricion quedará en muchos ingenios sin moler. En algunos años los nortes han venido acompañados de copiosos aguaceros, y quizá sea esto alguno de ellos, á juzgar por lo que vemos.

MATANZAS.—La *Aurora del Yumurí* del 19 dice:

Descanse en paz.—En el dia de ayer, juéves, ha pasado á mejor vida el antiguo y honrado vecino de esta ciudad D. Pedro Ramirez, cuya muerte ha sido sumamente sentida, no solo por su familia, sino por cuantos han tenido el gusto de conocer á dicho Sr. Ramirez. Nosotros acompañamos á los dolientes en su justo sentimiento, y rogamos al Eterno Padre haya recibido en su seno el alma del venerable anciano.

GUANAJAY.—La *Crónica* da la siguiente noticia en su número del 20:

Ha dejado de existir—el Sr. D. José Gregorio Guasch, Capitan pedáneo del Mariel, víctima de anjinas gangrenosas. Era fino, cortés, conciliador, aficionado á la lectura de obras escojidas, obras que figuran en su pequeña biblioteca y que tuvimos ocasion de hojear distintas veces. Sobre su recien abierta sepultura queremos recordar una accion que siempre enaltecerá su memoria. Una vez supo resistir á la tentacion del oro con que se le intentó seducir, desplegando toda la firmeza del mas digno de los funcionarios.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Sagua la Grande, noviembre 15 de 1864.

Acércase el dia 19, y, como todas las poblaciones de la isla, Sagua dedica un recuerdo de amor y adhesion á la escelsa Reina que se sienta en el trono de Castilla. El Hospital de Caridad, edificio capaz y ventilado, se inaugurará en aquel dia y los enfermos tomarán posesion de sus respectivos departamentos, merced al celo del señor teniente de gobernador, don Julian de Udaeta, á la cooperacion del ilustre ayuntamiento y á la liberalidad de los habitantes de Sagua. Por la tarde habrá festejos que los voluntarios y bomberos llevarán á cabo en obsequio de nuestra reina, y por la noche un gran baile en que lucirán sus galas y hermosura no solo una gran parte de las principales jóvenes de Sagua y sus partidos, sino tambien varias de la Habana y Matanzas, segun he oido decir.

La zafra se aproxima ya y me aseguran que en esta jurisdiccion varios hacendados romperán molienda el dia de la reina, constándome que en el "Pelayo y el Dolores," injenios de la jurisdiccion de Villaclara y de la propiedad del señor Maestu Erazu, así como en "Santa Marta" del señor de Rivalta (don Pablo L.), y en el "Caridad" del señor de Martinez, empezará tambien la zafra el mismo dia.

Las opiniones respecto de aquella son algo contradictorias: unos hacendados me han asegurado que esta será menor que la pasada á consecuencia de la seca, y otros, por el contrario, me dicen que los campos de sus injenios presentan una vejetacion admirable y que harán mucho mas azúcar en la presente que en la anterior. Sin embargo, como las aguas no han sido este año tan generales y frecuentes como el pasado en los meses de setiembre y octubre creo que en lo general será algo mas corta la cosecha. Con todo, como en la mayor parte de los injenios quedó mucha caña que no fué posible moler á causa de las continuadas lluvias, parécame que habrá hasta cierto punto compensacion.

Consecuente como soy escribo hoy estas líneas con la complacencia para darla mas cumplida enhorabuena á uno de los escelentes jefes de nuestro ejército que se ha distinguido contra los insurrectos de Santo Domingo. Aludo al antiguo coronel del rejimiento de Tarragona, señor D. Julian Gonzalez Cadet, por su ascenso á brigadier. De sentir es que el señor Cadet esté sumamente delicado de salud á causa de los graves y dolorosos padecimientos que contrajo en Santo Domingo. Dios quiera que pronto se restablezca para que vuelva á ser útil á su reina y á su patria!

Los nortes han principiado ya, y los sabrosos patos de la Flórida que se refujian en esta isla son cazados sin piedad por los aficionados.

F. P. de G.

CRONICA.

Vacuna.—Mañana mártes, de ocho á nueve del dia, se administrará en la sacristía de la iglesia del Espíritu Santo, y de once á doce en la de la iglesia del Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito: D. Mariano Cómas, Amargura 72.—D. Cárlos Dolery, Obrapia 98.—*Segundo distrito.*—D. Juan Cisneros, Acosta 33.—D. Pedro de Torres Diaz, Ricla 113.—*Tercer distrito.*—Don José Sanchez, Aguila 98.—D. Manuel Sanchez Portillo, Ancha del Norte, 121.—*Cuarto distrito.*—D. José Vilalta y Ruiz, Escobar 146.—D. Francisco Cástro y Fragas, Tenerife 5.—*Quinto distrito.*—Horcon—No habiendo para alternar, prestará servicio el primero que se presente.

La Guardia Civil—ha prestado durante el próximo pasado mes de octubre los siguientes servicios:

Arrestos por diversas causas	117
Auxilios prestados	8
Asistencias á incendios	6
Animales recojidos	11
Prendas id	3
Presos conducidos por cordillera	142
Total	287

Paradero.—Se ha pasado por el Superior de esta isla al Gobierno de Matanzas, para que entable la correspondiente informacion de utilidad pública y oiga las reclamaciones de los que se consideren perjudicados, el expediente relativo al ensanche del paradero del ferrocarril de aquella ciudad—llamado de Garcia—con el objeto de que sirva de Central á las líneas que en ella concurren.

Canongía.—El Gobierno del Obispado de esta diócesis convoca opositores á la Magistral, que ha quedado vacante por fallecimiento del Sr. Dr. Don Marcelino Cajigal.—Véase la *Gaceta*.

Cédulas.—Para la renovacion de las de colonos asiáticos y yucatecos, previene el Gobierno Político á los respectivos patronos que presentan las que tengan, en sus oficinas, de una á tres de la tarde.

Donativos.—Para su Bazar ha recibido la Real casa de Beneficencia: del Sr. D. Vicente Pestana de Paz, la mitad del billete de Lotería nº 12,852: del Sr. Cura Párroco de Vereda Nueva, Don Fernando José de Quesada, un cuarto del número 9,066—ambos pertenecientes al sorteo número 725; y de los Sres. don Sixto Zívico y doña Dolores Madrazo, esposos, 200 pesos.

Teatro de Tacon.—En la noche del sábado se puso en escena en aquel coliseo la zarzuela que lleva por título "El Dominó Azul," y que constituía la sesta funcion del abono de las veinte y cuatro. Empezó la representacion con bastante frialdad; pero se fueron animando gradualmente los artistas encargados de su desempeño, merced probablemente á ciertas demostraciones de aprobacion que hizo una parte del auditorio, vinieran á pelo ó lana, y se logró que algunos de los primeros, el Sr. Blasco entre ellos, se mostraran tanto en la parte de la declamacion como en la de canto algo mas inspirados que de costumbre, al estremo de que algunas piezas quedaron muy bien ejecutadas, entre ellas los duos de tiple y tenor del primer acto y el de tiples del último; todas las cuales fueron abundantemente aplaudidas, lo que no sucedió con otras que igualmente lo merecian. Con motivo de la solemnidad del dia, el teatro estaba completamente iluminado y los retratos de SS. MM. ocupaban el lugar de costumbre en ocasiones análogas. La concurrencia fué bastante numerosa, si bien mas escasa en los palcos que en el resto de las localidades.

En la noche de ayer domingo se verificó una representacion estraordinaria de la obra titulada "Campanone," siendo numerosísima la concurrencia que acudió á oirla. Esa obra que además de gustar por sus chistes será siempre oida con interés, merced á su escelente música, pues si en esta parte no es la mejor de las zarzuelas, es sin disputa una de las mas dignas de figurar entre las reputadas como buenas, ha vuelto á ser acojida con muestras de aprobacion. En ella hizo su *debut* la señorita Cadenas, teniendo á su cargo el papel de Violante, el cual, como no

FOLLETIN.

RAMILLETE HABANERO.

GRAN BAILE EN LA CAPITANIA GENERAL.

Un sarao notable es un acontecimiento mas importante de lo que aparece á primera vista. La cadena social, destinada á enlazarlo todo en este mundo, hace que llegue su influencia hasta las clases laboriosas que viven para el trabajo segun las clases ricas viven para el placer. El arreglo de los salones de ocupacion á los artesanos, la compra de alhajas y brillantes tegidos conviene mucho á los mercaderes, la *confeccion* de los trages y tocados proporciona utilidad á las modistas y peluqueros, y el conjunto de la fiesta ostentosa deja caer, por consiguiente, rayos de alegría no solo en las habitaciones *confortables*, sino tambien bajo la modesta techumbre donde la industria se afana dia y noche con loable actividad.

Pero nadie acoje con tanto interés como las damas la noticia del baile dispuesto. Hasta el estímulo del lucro, poderosísimo en la actualidad, es menos enérgico en tales casos que las emociones de las almas jóvenes y femeniles. —¿Qué prendido elejiré para esa *soiree* magnífica? piensa la señorita opulenta.—Qué color me sentará mejor ¿el rosado, el azul, el lila ó el pajizo?

—Acuérdate de que los poetas se han declarado siempre por el vestido blanco, le dice su madre, tomando parte en las cavilaciones de la graciosa criatura en quien abdicó sus pretensiones á la hermosura y la elegancia. Todos ellos se estasían ante la vírgen cuya túnica nevada ondea como la bruma vespertina á la claridad de la luna, ó se mueve como las alas de una paloma bajo los árboles y el estrellado cielo.

—¡Ah! madre mia! No se trata ahora de bailar á la luz de los astros sino á los fulgores de cien lámparas de gas; no voy á lucir mis galas entre cabañas y pastores sino en medio de pompas resplandecientes y de personas cuidadosamente ataviadas, objeta la doncella feliz cuyas perplegidades provienen de la abundancia de sus recursos.—¿Preferiré parecerme en semejante ocasion á una rosa ó una violeta? ¿Me decidiré por los tintes marcados ó por los matices suaves y misteriosos que forman una union deliciosa con las perlas y las flores?

Mientras una jóven habla así, otra, en situacion muy distinta, murmura suspirando:

—Ansío ir al baile y la idea de presentarme en un círculo lujoso prendida pobremente me humilla de antemano. ¿Porqué se ha renunciado en la Habana, á les sencillas, fraternizadora que ha pocos años aun permitía á las familias sin fortuna mezclarse decorosamente con las acomodadas? ¿Porqué la barata y linda tarlatana se ha desechado con injusto desprecio para sustituirla con el pretencioso y caro tul que apénas dura dos ó tres horas? ¿Porqué se ha [illegible] de la profusion de guarniciones y adornos que obliga á emplear en el realce del vestido una cantidad superior á la [illegible] en la compra de la tela? En mi con[illegible] damas ricas no debieran mostrarse tan amigas del fausto, y, sin embargo, quizá poseyendo yo su peculio las superaria en ostentacion, pues así es la humanidad, severa interin censura las agenas acciones; débil y parcial cuando la domina el deseo de satisfacer los propios caprichos!

Sorpréndela la autora de su existencia entregada á los pensamientos indicados.

—¿Todavía no has escogido tu trage de baile? le pregunta con el empeño que manifiestan las madres por los goces de sus hijas.

—Me esfuerzo en vano, mamá de mi corazon, en conciliar la elegancia con mi propósito de no ser gravosa á papá.

—La gasa blanca que ayer vimos no me pareció cara.

—Pero es tan clara, madrecita, que si la compro necesitaré ponérmela sobre fondo de gró ó de raso, y tan angosta que con menos de veinte y cinco ó treinta varas no podré hacerme un vestido regular. Añada V. á esto las flores y cintas indispensables, los guantes que al par han encarecido, la castaña nueva que me hace falta, el abanico pequeño de nácar con que me será preciso reemplazar el grande que V. me regaló el año anterior. (Perversa moda que no se cansa de variar!) y conocerá V. que mi asistencia al sarao absorberá en una noche el sueldo de papá durante dos ó tres semanas.

La madre calla, medita, y no se resigna, á pesar de todo, á que se prive su hija adorada del placer que se prometiera; el padre se enternece á su turno observando la tendencia de la última á sacrificar sus ilusiones y deseos en aras del deber, y la jóven, despues de discusiones por el estilo, concluye yendo á la fiesta con los ojos brillantes y las mejillas enrojecidas como quien ha obtenido un triunfo.

Y aunque los hombres creen cobrar fama de graves y sesudos fingiendo indiferencia hácia tales perspectivas, las miran tambien con interés. Este anhela ostentar sus condecoraciones en el caracterizado círculo, aquel que en el mismo lo vean, esotro bailar allí con las damas de *tono* y distincion.

He aquí á *peu-pres* las conversaciones que sirven de exórdio á los bailes en grande escala mientras los mercaderes venden, las modistas trabajan con ardor, y las floreras acreditadas y bien surtidas, como la *Primavera* y el *Azahar*, ven salir de sus vidrieras tocados, guirnaldas y ramos encantadores.

Pero en lugar de entretenernos con preámbulos difusos, recelando me gritéis como Horacio: Al grano, al grano! os hablaré ya mas rodeos de la suntuosa fiesta oficial verificada en la Capitanía general el dia [illegible] del corriente, en celebracion del santo de S. M. la Reina. Desde que amaneció anunciaron las campanas echadas á vuelo y las descargas de artillería de los barcos y fortalezas que apuntaba un dia fausto en los dominios españoles. La poblacion de la Habana recorrió, pues, las calles con animacion, aguardando la llegada de la noche en que debia tener efecto el sarao con que solemnizaba nuestra Autoridad Superior los dias de Dª Isabel II. Agrúpase la multitud, apenas oscureció, ante la Capitanía General cuyos balcones iluminados ofrecian alegre aspecto, y á las nueve comenzaron los curiosos de ambos sexos que circulaban en la Plaza de Armas y en el pórtico del citado edificio, á ver adelantarse infinitos carruajes conteniendo la flor y nata de nuestros círculos de buen tono. Descendiendo de ellos damas cubiertas de sedas, encajes y joyas resplandecientes como sus pupilas, penetraban en el palacio que revelaba desde sus umbrales la riqueza y elegancia de su decoracion interior. Roja alfombra que principiaba en la puerta principal y concluía en el último de los salones altos, servia de fondo á los bellos adornos de aquella mansion. Arbustos y ramajes frescos guarnecian el patio de entrada, en cuyo centro alzábase, circuida de globos luminosos, la estátua del gran descubridor de América, mientras la ancha escalera por cuyo centro corria sobre el paño carmesí otra alfombra estrecha y esmaltada de distintos colores, mostraba á su frente estátuas de bronce que sostenian en caprichosa actitud globos chinescos cuyos cristales de granate y rubí despedian fantásticas claridades. Sujetaban el entapizado de las gradas barras brillantes como el oro, las cuales reflejaban los torrentes de luz de los candelabros que elevándose erguidos sobre el barandaje de la escalera parecian ajitar en el aire centenares de bombillos de gas límpidos y fúlgidos como el diamante. Macetas de mármol y alabastro llenas de plantas vivas se estendian á ambos lados de la misma, impregnando el ambiente de emanaciones aromáticas y deliciosas. En fin; colosales espejos situados en las mesetas de aquella multiplicaban los prestigios de la decoracion poética y majestuosa interin la beldad que lo hermosea todo, al tocar con su planta delicada la grana imponente, suavizaba la magnificencia altiva de la última.

Numeroso concurso, compuesto de todas las aristocracias de la Habana, en posicion, categoría, talento y riqueza, bullía el sábado sobre el pavimento alfombrado de la Casa de Gobierno. Los fastuosos prendidos de las señoras y los uniformes é insignias honoríficas de muchos caballeros, formaban espléndido conjunto. En el salon del trono presidia el retrato de la Reina; en los demás, donde lucian espejos hermosos y algunos muebles nuevos, desempeñaba el señor general Dulce los honores de la fiesta (dignamente secundado por sus señoras cuñadas), con la franca benevolencia que engrandece á los grandes. Hallábase su urbanidad en consonancia con la grata significacion de su apellido. Do quiera iba llevaba consigo palabras atentas y sonrisas afables que le rodeaban de una atmósfera simpática y cordial.

Bajo aquellos artesonados obtenian las señoras Dª Justa y Dª Roca Pardío las victorias adorables de la amabilidad. La primera sembraba en torno suyo frases llenas de discreta cortesía, la segunda fijaba miradas de suave bondad en las personas que se le aproximaban. Ambas habian elejido para esa noche preciosos y distinguidos trajes, siendo el de Dª Justa de [illegible] mados de un tinte mas oscuro, guarniciones de rico encaje negro orlado de [illegible] tul blanco, y *draperie* de blanco tul y [illegible] blondas en el corpiño, donde chispeaban brillantes valiosos como los que realzaban su sério y bonito tocado. En cuanto al de Dª Roca componíase de doble falda de un esquisito tejido azul, realzado por nevados encajes, mezcla bellísima de dos colores fraternizadores que se repetía en el prendido de su cabeza.

Comenzó el sarao despues de las nueve y media con la cuadrilla de honor, que se bailó en el órden siguiente:

Sr. Capitan General,—señora de Colmenares;—Sr. General de Marina,—señora Condesa Armildez de Toledo;—Sr. General Segundo Cabo,—señora de O'Farrill;—Sr. Gobernador Político,—señora Condesa de Romero;—señor Conde de O'Reilly,—señora de Cárdenas;—señor Conde de Cañongo,—señora Ampudia de Clavijo;—Sr. Director de Administracion,—señora Duquesne del Valle;—Sr. General de Artillería,—señora Montalvo de Matienzo.

Llevaban las damas mencionadas vestidos notables y costosos. El de la simpática señora Ampudia de Clavijo era de tisú color de acero con blondas negras y guarniciones solferino de un gusto nuevo y delicado. El de la antes linda Carolina de Leon y ahora hermosa Condesa de Romero, de magnífico terciopelo de un azul puro y celestial como el de sus rasgados ojos. Los anchos y suntuosos encajes que lo realzaban, merecian adornar su poética belleza; la réjia pedrería de su aderezo, valía menos, sin embargo, que sus cabellos de oro.

Concluido el rigodon oficial, tocó la excelente orquesta *Delicias de Colon* polkas y contradanzas nuevas que entusiasmaron á la juventud. La etiqueta comenzó á disminuir, la franqueza se mezcló con el comedimiento, el deseo de divertirse rechazó la afectacion, y á las once ofrecian los dorados salones de Palacio ese májico golpe de vista que nace de la reunion de todos los refinamientos sociales bajo la risueña corona del placer jeneral.

Mis ojos, que lejos de contemplar con envidia los encantos de la hermosura se han complacido siempre en admirarlos, tuvieron allí donde recrearse. Ante ellos pasaban lijeras y graciosas como silfides, la linda señorita de Leon y Ruiz (Amalia), cuyo elegantísimo vestido de gasa color de oro pálido, salpicado de motas rojas y negras, guarnecian cintas pajizas y orilladas de negros encajes, interin una guirnalda de frescas amapolas coronaba su jóven y candorosa frente; las señoritas de Leon y Navarrete, que vestian de blanco con encendidas flores en la saya y el cabello; las celebradas señoritas de Mora, cuyos trajes de gró nacarado estaban adornados con tafos de tul y risados purpúreos como las flores que llevaban en la falda y la jentil cabeza; la señorita de Ferrán, que lucia un vestido precioso de tul blanco, inundado de plateado rocío, con prendido de flores, cuyo azul oscuro aumentaba la refuljente titilacion de los tembladores de plata que lo circuían; la señorita [illegible] blanca y linda como un ánjel, con sus [illegible] que vestía de tul color de ante con rizados de cintas de igual tinte y purpurinas dálias sin follaje; la Srta de Pierra (Pilar) cuya simpática figura estaba en armonía con su peregrino trajo blanco con peto y guarniciones azules atravesadas por guirnaldas de rosas; la Srta. de Herrera y Fonseca, que vestía de rica seda rosada con afollados de tul blanco formando pintorescos caprichos; la Srta. de Herrera y Serrano (Isabel) que llevaba un prendido sencillo y delicioso como su juventud, la cual parecia representada en la guirnalda llena de lozanía que cayendo de su cabeza sobre su espalda, la besaba y rodeaba fraternalmente; la Srta. de Borbon, que ostentaba elegante vestido azul marino con sobrefalda de tul blanco, recojida con grandes rosas ménos risueñas que su agraciado rostro; la Srta. de Hamel; que lucía un fantástico y poético traje de albo tul con volantes de raso azul celeste y corpiño ajustado del raso mismo, bandas ó faldetas azules en torno de la ténue cintura, tocado de plumas y rosas y una de estas flores en capullo graciosamente colocada sobre el pecho; las Srtas. de Ventosa, que vestían de blanco, la una con deliciosos adornos azules y la otra rosados; las Srtas. de Montalvo y O'Farrill, cuyas vaporosas faldas de tul realzaban guarniciones color de aurora, y en cuya frente se alzaba el penachito ó *aigrette* ahora tan usado por las elegantes; las Srtas. de Sotomayor, que llevaban trajes de gasa blanca con guirnaldas y lazos caprichosos; las Srtas. de Faura, que de blanco vestían con profusion de flores en la saya y en el tocado; las Srtas. del Rio, de Neninger, de Flores y de Kennet, cuyos adornos no recuerdo; la Srta. de Valdés Fauli, que lucía un vestido encantador de tul pajizo con juveniles guirnaldas; la Srta. de Matienzo, que se habia decidido por el punto blanco con bonitas galas virjinales, y las señoritas de Bernabeu, que habian preferido, Domitila un traje de gró celeste con sobrefalda de tul bullonada á lo largo, y Paquita uno blanco lleno de gracia oriental, al través de cuyos encajes salpicados de oro se deslizaba coquetamente una ancha banda azul, que rodeando la cadera iba á caer con voluptuoso donaire sobre el costado izquierdo. Las cuatro señoritas con que concluye mi lista tenian el cabello tan empolvado que apesar de sus negras trenzas parecian rubias. Lindas estaban, muy bellas con semejante atavío; pero, hablando con franqueza, creo que hubieran estado mas aun sin él, pues los polvos elejidos por un monarca anciano para esconder los estragos de la edad, ocultan igualmente la juventud.

¿Qué hago empero? Alterando el órden debido, me ocupo de las damas solteras antes de completar (segun cabe en mi frájil memoria) el número de las casadas que entre los olorosos ramilletes, los dorados candelabros, los fúlgidos espejos y los muebles primorosos de aquella mansion, se distinguieron ó por sus joyas ó por sus atractivos, ó por ambas cosas á la par. Esa mitad involuntario servirá para [illegible] que no es tan fácil como se juzga la aparente facilidad con que se escribe un folletin [illegible] fatiga de una noche en vela, desvanecido la pereza que el placer deja en pos de sí, como la gota amarga é inevitable que en el valle de espiacion viene á mezclarse con las mayores dulzuras, y permitido la coordinacion lójica y meditada de las ideas y los recuerdos.

Voy á reparar ahora la falta en que he incurrido hácia las matronas bellas por las dotes físicas ó por las de esa bondad maternal que hace digna de consideracion y simpatía todas las edades de la existencia, suplicando á las que no menciono lo atribuyan mas bien á olvido que á escaso deseo de complacerlas á todas.

Llevaba la Sra. Gonzalez de Badiola un rico traje de raso blanco guarnecido hasta media falda de bullones de tul de seda salpicados de oro, entre los cuales asomaban doradas mariposas posadas sobre capullos de finísimo encaje. Una guirnalda de camelias-jazmines y mariposas recojía en un costado la vaporosa sobrefalda de tul bordada de oro y orillada de encajes esquisitos.—En el cuello ostentaba magnífico collar de perlas y brillantes, componiéndose su tocado de rosas de brillantes en torno de las que flotaba, nevado como las plumas del cisne, un delicado marabú.

Llamaba la atencion la Sra. Valle de Argudin con su vestido de encaje blanco salpicado de pedrería. Un gran manto de córte de terciopelo azul guarnecido de un ancho encaje descendía de su citura hasta estenderse por el suelo fastuosamente. Los brillantes de su espléndida diadema y fulgurante collar constituian una fortuna.

Era el vestido de la señora Galcerán de Montenegro de una elegancia peregrina: consistia en doble falda de encajes de Bruselas sobre los cuales bajaban, desde el talle, graciosas bandas azules veladas por él tul bordado.

Valiosos eran tambien los encajes que lucia la señora Santa Cruz de Oviedo encima de un fondo de seda rosada: en las rosas de su falda y tocado resplandecian solitarios mas numerosos y refuljentes que los astros nocturnos.

Blanco como su donoso rostro aparecia el atavío de la señora Duquesnue del Valle. Al ver su triunfal vestido de albo tisú con guarniciones de tul y plumas, su nevada corona de flores mezcladas con réjios brillantes y el diluvio de las mismas piedras preciosas que chispeaba en su cuello alabastrino, se recordaban sus recientes y faustas nupcias. Rita Duquesne se asemejaba á un jazmin bañado por el deslumbrante rocío de la aurora.

Elegante como siempre mostrábase la señora Balboa de Leon, á cuyo traje de gró rosado comunicaban atractiva frescura encajes y guirnaldas de rosas armoniosamente enlazadas.

Como tipo de la jentil cabeza se presentó la señora Borrell de Schutte luciendo lindísimo vestido de gró blanco, cuyo lustre suavizaban delicados tules sobre los cuales figuraban delantal y fantástica guarnicion purpúreas dálias sin follaje. Entre las flores de su tocado [illegible] que coronaban su frente se levantaba el penachito que ha dado en proteger la caprichosa moda.

En fin, las señoras marquesa de Monte-alto, [illegible] Jorrin de Martinez, Samá de García Muñoz, Lasa de Larrinaga, Molina de Villacampa, Gonzalez de Lauzan, Ponce de Bernabeu, N. de Hamel, Bruzon de Portilla, Torres de Mezá, de Alverin, de Barbon, de Ferran, de Xenes, y otras muchas que no recuerdo en medio de la precipitacion con que escribo, se mezclaban allí con las señoritas citadas y las que se han quedado (por los indicados motivos) en el tintero de esta servidora suya.

Ah! Cuántas preseas, galas y frájiles tejidos que morirán con la fiesta encantadora! Las brumas nevadas, las alas de la paloma, es decir, el traje blanco tan bonito y propio de un clima cálido y sofocante flota vaporoso y poético entre el carmin de las gasas encendidas y el verde y el azul de las telas de seda que de noche parecen hermanas. Aquí las castañas á la americana con mil rizos rubios ó de ébano acarician cuellos de cisne; allá brillantes trenzas formando lazos pintorescos besan espaldas trigueñas y voluptuosas como las que hicieron delirar á Cláudio Frollo y á Cuasímodo. En aquella ninfa el corpiño de peto acrecienta la esbeltez de un talle de junco; en esotra la ancha faja que ha reemplazado al cinturon angosto comunica al busto el corte elegante y clásico de una estátua antigua. Y por todos lados las pomposas colas arrastrando pródigamente, los pequeños abanicos moviéndose con coquetería, y las emanaciones perfumadas creando una atmósfera embriagante, convierten la aristocrática mansion en el Eden soñado por las imajinaciones exaltadas y ardientes.

Una influencia benévola y protectora aumentaba el contento con que en ella cojia al vuelo la hermosa juventud las hóras fujitivas de la ilusion. Era la presencia del Sr. General Dulce, en cuyo rostro se leía el deseo de que todos llevaran gratas memorias del notable sarao; era el espíritu cariñoso de sus hermanas políticas, que se multiplicaban para realzarla con la afabilidad halagüeña que nace de la costumbre y de la afectuosidad del corazon.

Prolongóse la fiesta hasta avanzada hora en medio del resplandor de los globos de gas, de las claridades chispeantes de la pedrería y del movimiento de los piés que rozaban cadenciosamente la inmensa alfombra de escarlata.

Decididamente la moda jira en un círculo de donde no sale ó no puede salir. Pronto, creedme, imitaremos los trajes de nuestras abuelas, que se nos han figurado tan ridículos. Los aretes largos han vuelto, el talle continúa subiendo hácia los brazos, y el malacoff se usa ya tan escurrido que no tardará sin duda en relevarlo la saya ceñida á los contornos del cuerpo. *Qui vivra verra.*

A eso de las doce y media se abrió el salon del ambigú al cual pasaron primero las señoras. Adornada la vastísima mesa con lujo y esmero, hubiera merecido por la profusion y delicadeza de los manjares y licores que la abrumaban, la aprobacion de los personajes renombrados para quienes inventó Vatel [illegible] la arjentería, los cristales y la porcelana valiosa como el oro á causa de su belleza y frajilidad. Sirvientes elegantemente vestidos atendian con solicitud á los pedidos de las damas, trayendo sin cesar platos de jigote que disponia el estómago á recibir mas sólidos alimentos. En una palabra; desde el pavo tierno y jugoso hasta las trasparentes jelatinas, desde el jamon hábilmente preparado hasta los pescados mas raros y finos, desde las frutas conservadas hasta los deliciosos confites, desde los vinos suaves hasta los valientes, todo se encontraba allí en armoniosa reunion para comunicar, robusteciendo el cuerpo, mayor animacion al espíritu.

¿Quién eres tú, sin embargo, pálida jovencita que permaneces callada é indiferente ante la opulenta mesa? Piensas quizá en que algun ausente amigo sufre mucho porque has preferido venir al baile á disfrutar de su compañía ó te arroba el enagenamiento ideal que desdeña las satisfacciones de la materia? ¡Ah! ¡Sí! como dijo un poeta, cuyo nombre he olvidado:

Castos amores sueñas
Y vives de esperanzas.
¡Dichosa tú mil veces
Si nunca despertaras!

Pero las señoras se levantan dejando el puesto á los caballeros, á los cuales han ayudado á tener paciencia los dulces y sorbetes liberalmente servidos antes del espléndido ambigú. Regreso, pues, con mi sexo á los salones donde el baile se ha centralizado, y allí, escuchando tan pronto las armonías de las bandas militares que han tocado durante la noche aires nacionales y trosos de óperas favoritas, como los sonidos alegres de la orquesta encargada de ejecutar Polkas, Cuadrillas, Lanceros y Contradanzas, tengo ocasion de observar nuevamente el buen gusto con que se viste la mas bella mitad del género humano, bajo el cielo de Cuba, y lo bonitas que son las flores de gasa y plumas, si se despliega en su confeccion el arte inteligente y peregrino que ha proporcionado, repito, tanta boga á las floreras de la "Primavera" y del "Azahar."

Por fin, como el placer posee alas de mariposa, la prestigiosa escena de que he trazado un diseño imperfecto pertenece ya al número de los recuerdos agradables. A las cuatro y media de la madrugada del domingo, en que esto escribo, dispersándose los uniformes, las joyas, los fastuosos prendidos, y por consiguiente las personas que los lucieron en la fiesta oficial, empezó á quedar silencioso el iluminado edificio que acababa de servir de teatro á uno de los brillantes episodios de la civilizacion moderna.

La simpática familia del Sr. General Dulce recibió los adioses respetuosos de sus numerosos convidados y cada hogar recobró entonces sus moradores que se consolaron de la conclusion de los goces referidos evocando [illegible] la imágen del cuadro magnífico con que ha comprobado una vez mas la distincion de su [illegible] hombre público y privado nuestro actual Gobernador, el Sr. Marqués de Castell-Florite.—*Felicia.*

ignorarán los que conocen la obra, es de muy poca importancia y por tanto nada á propósito para juzgar del mérito de quien lo desempeña. No obstante, como la señorita Cadenas da ahora los primeros pasos en el teatro, aconsejaremos á los encargados de dirijirla que le hagan presente la conveniencia de no distraerse con el público, y sí de hacerse cargo de lo que pasa en la escena, porque á lo que principalmente ha de atender todo actor es al papel que está representando. En el papel de "Campanone" en que habíamos visto hasta ahora al Sr. Blasco vimos en la representacion á que nos referimos al Sr. De Bezzi, quien se mostró tan frio que el público solo le dió un aplauso al terminar el aria de tenor del último acto. Los demás artistas, esto es, la señora Leonardi y los Sres. Cresej, Villalonga y Rojas, obtuvieron varias veces celebraciones, teniendo el barítono y el bajo citados que repetir su duo del último acto. No obstante esas muestras de aprobacion bueno seria que el Sr. Cresej como el Sr. Villalonga no abusaran tanto de su buen humor, porque sin embargo de que se les aplaude, el público preferiria que no pasaran de los límites en que deben encerrarse los buenos artistas, para no entrar en los del ridículo.

Sétima de abono.—Está anunciado de oficio que mañana mártes se pondrá por primera vez en la escena del Gran teatro la zarzuela que lleva por título "El Tesoro escondido."

Contestacion.—El Sr. administrador de la Compañía de caminos de hierro de la Habana contesta lo siguiente á la peticion que á nombre de los vecinos de Santiago de las Vegas y de Bejucal le dirigió el domingo por conducto del *Diario* un corresponsal del Wajay:—"Sr. localista del *Diario de la Marina.*—Habana 20 de noviembre de 1864.—Muy Sr. mio: Ruego á Vd. se sirva manifestar á la persona que con fecha 15 del actual ha escrito á Vd. desde el Wajay pidiendo la parada en el Rincon de los trenes *espresos*, que los vecinos de Santiago de las Vegas y de Bejucal, cuya voz asume, tienen espedita la vía de la Habana para dirijirse á Matanzas, tomando el convoy general del tronco, y trasladándose en Güines al especial que con ese objeto sostiene la Comp. Esta comprende las ventajas de facilitar las comunicaciones; pero el Sr. comunicante del Wajay conocerá tambien que no es posible proporcionarla en igual grado á todos los puntos de un ferro-carril; y que siendo el objeto de los trenes espresos y directos, disminuir el tiempo de marcha entre las estaciones principales, es forzoso, para llenarlo, prescindir de muchas que no son tan importantes, ó que por su situacion ofrecen, dificultades para el arreglo y combinacion de todos los trenes de la línea.

"Con tal motivo se ofrece á las órdenes de Vd. atento S. S.—*J. A Echeverría.*"

Sociedad mercantil.—Para girar en el ramo de tabacos, cigarros y picadura prensada han formado una en esta ciudad los Sres. D. Roman de las Bárcenas y D. Juan Posada.—Así lo espresa una circular que hemos recibido.

El Amigo de las Mujeres.—Tenemos á la vista el núm. 5º de esta publicacion semanal, correspondiente al domingo 20 del actual, el que contiene lo siguiente:—1º Cuba artística. —2º El Eden y la prevaricacion.—3º "Las nubes vespertinas," poesía.—4º "Un fósforo." —5º Proteccion réjia.—6º Reflexiones sobre la mujer.—7º Plegaria ante la cruz, poesía.— 8º La novia.—9º El niño de nievo.—10. Desde entonces, poesía.—11. Las mujeres en el paseo.—12. La adulacion.—13. El rosario de mamita.—14. El tocador.—15. Noticias habaneras.

El Arca de Noé en Jesus del Monte.—Hay en la calzada de este barrio esquina á la calle de los Mangos una ridícula choza de madera con techo de distintas materias, hay en esta choza un puesto de frutas y viandas, y en la parte que llaman patio se crian y ceban cochinos, chivos, carneros, palomas, &ª &ª, y estos animalitos y otros mas de aquellos contornos por la bondad y cariño que les profesa su *celoso* dueño, transitan por las calles del barrio y como fieles partidarios del *comunismo*, frecuentan á menudo las casas del vecindario en busca de espansion para sus delicados estómagos. ¿No podria remediarse la carga que sufren dichos vecinos? ¿No podria hacerse desaparecer la barraca del sitio que ocupa, puesto que *está situada sobre la vía pública*, teniendo obstruido el tránsito al vecindario? Creemos que sí, y como amantes de la justicia llamamos la atencion de quien corresponda á fin de que se hagan cumplir las Ordenanzas municipales que prohiben que anden sueltos los animales, y que objeto alguno impida el tránsito público, lo cual es de desear si tomamos en cuenta que el barrio de Jesus del Monte es hoy uno de los mas concurridos de la ciudad.

Mas sobre Jesus del Monte.—Alumbrado de gas.—Hace noches que está alumbrándose la calzada con la hermosa luz del gas, y con este motivo el vecindario está contento, muy contento. Pero ¡qué pensamiento dominaria al instalador de la cañería cuando colocó tan baja la farola en la esquina opuesta á la barraca de que nos hemos ocupado en el párrafo anterior? ¿Tomaría en cuenta la altura de dicha barraca, ó querría evitar á la Empresa el trabajo de escaleras para encenderla? No lo sabemos, traslado á quien corresponda. Nosotros solo podemos decir que á la altura en que está dicha farola, podria fácilmente encender un cigarro desde el suelo cualquier individuo de mediana estatura.

De *La Verdad Católica*—copiamos los tres párrafos que van en seguida:—*Misioneros y Hermanas de la Caridad.*—Por el vapor-correo *Puerto Rico* regresó á esta ciudad el Pbro. D. Gerónimo Viladás, Superior de la Congregacion de la Mision, trayendo consigo dos estudiantes próximos á ser ordenados, y dos hermanos coadjutores de su órden y cuarenta y ocho hermanas de la Caridad, de las cuales partieron diez y siete para Cuba, á cuyo Hospital Militar y Casa de Beneficencia se destinan, quedando las restantes en esta, donde se repartirán entre los hospitales, colegios, Casa de Beneficencia y Asilo de Dementes, establecido en el potrero de Ferro, al último de cuyos establecimientos se han trasladado las mujeres dementes que anteriormente existían en la Real Casa de Beneficencia, y para el cual se ha nombrado capellan al Pbro. D. José Hermoso.

Catedrático de Teologia.—El Illmo. Sr. Gobernador del Obispado se ha servido designar para Catedrático de Teología Dogmática en el Colegio Seminario de S. Cárlos al Pbro. D. Anacleto Redondo, cura párroco de la iglesia de término de Ntra. Sra. de Monserrate.

Fallecimiento de una hermana de la Caridad.—En la madrugada del 13 del actual falleció víctima de la enfermedad endémica, en el Colegio de San Francisco de Sales, una de las 48 hermanas de la Caridad que, segun hemos dicho en uno local anterior, llegaron á esta en el vapor correo *Puerto Rico.*—R. I. P.

Atropello.—Un caballo montado por un hombre, y que se cree iba desbocado, atropelló en la tarde de ayer, en las inmediaciones de la estancia conocida por de Gomez, á un niño como de cinco años de edad, hijo del dueño de dicha estancia y que habia salido de la casa sin saberlo la familia. Reconocido el citado niño por un facultativo se reservó éste su opinion, por consistir el daño en una fuerte contusion en la *cabeza*. El celador del barrio de San Lázaro tomó las medidas oportunas para procurar la detencion del gineto antes citado.

En la boca del lobo.—Hallándose á las primeras horas de la noche de ayer el celador del barrio de Pueblo Nuevo en la calle del Marqués Gonzalez esquina á la del Pocito hizo su aparicion en aquel punto un hombre que en 14 de julio último fué aprehendido y procesado por aquel funcionario por asalto y tentativa de robo á una parda, y que encontrándose en la ocasion referida, esto es, anoche, con varios individuos, tiró de una navaja de afeitar y se dirigió á ellos con amenazas. Fué á detenerlo con tal motivo un salvaguardia y entónces arrojó la navaja en un solar y emprendió la fuga; pero se le detuvo á la voz de ataja y se le puso á buen recaudo.

Mas el ruido que las nueces.—A consecuencia de haber insultado en altas horas de la noche de ayer un hombre blanco á un sereno que se hallaba en la calle de Factoría, pidió el ofendido auxilio, acudieron otros dos serenos y algunos hombres de la guardia del hospital militar y habiendo sido detenido el causante de la alarma fué entregado al celador del barrio.

A pares.—Dos hombres de mala traza, y que iban armados cada uno de una navaja, fueron detenidos en la madrugada de hoy por un sereno y entregados á quien corresponda.

Multas.—El sábado impuso la policía trece y ayer domingo ocho.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES—*Sta. Cecilia vírgen y mártir.*—Sus padres la casaron contra su voluntad, con un tal Valeriano, y confiada ella en el Señor, creyó, y no se engañó lograr de su esposo no quebrantaria su velo de castidad, y viéndose sola con él, le habló de esta manera: Esposo mio yo te comunicaria de buena gana un secreto, si supiese que me lo habías de guardar. Prometiólo, y juróle que le guardaria el secreto; y ella le dijo, yo te hago saber, que un ángel del Señor con gran celo y cuidado guarda mi cuerpo, y si quieres llegarte á mí, te costaria la vida, y si me miras con amor casto te hará tan grandes mercedes como á mí me las hace. Turbóse Valeriano al oir estas palabras de Cecilia y con algun temor y espanto la respondió: Si tu, [illegible] ... y Valeriano tan sorprendido como deseoso de ver al ángel de Dios, se vió con el papa Urbano y le refirió todo lo que le pasaba, [illegible]

Tambien se mencionan los Stos. Mauro, Titemon, Apia Marcos, Estéban todos mártires, Pramacio ob. Columbano, abad cfr. Tigrida abadesa.

MISAS SOLEMNES.—En Sta. Catalina la del Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari, á las 7: en San Felipe á San Francisco de Asís en sufragio por las benditas Animas del Purgatorio á las 7.

CORTE DE MARIA.—*Dia 23 del noviembre.*—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Soledad en San Juan de Dios, privilegiada. En Guanabacoa, á Ntra. Sra. de los Dolores en el Potosí.

RASTRO DE GANADO MENOR.
Movimiento de consumo en este dia, precio, arrobas y existencia para el 21 del corriente.

Beneficiados.	Manteca.	Carne.	Número.	Peso. arb.	lbs.	Precios por arroba en ... sencillos	Existencia.
Cerdos..	25	136	161	412	18	Mantecas 40 á 42; Carne... 42 á 44	1402
Carneros	..	..	38	40	6	.... 40 á 46	44

Habana, 20 de diciembre de 1864.—El Administrador, *J. M. Feliú.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.
Consumo de reses mayores y terneros, precio, arrobas y existencia para el 21 del corriente.

GANADO.	NUMERO	PESO Arrobas	lbs	PRECIOS.	EXISTENCIA.
Toros...	128	1923	0	á 20	62
Bueyes....	15	210	6	á 18	[illegible]
Terneros....	31	210	0	á 26	66
TOTAL...	174	2353	..		62

Rastro mayor, 20 de diciembre de 1864.—El Administrador, *Santiago Diaz.*

COMUNICADOS.

A LOS COMERCIANTES Y BANQUEROS DE LA HABANA.

Mr. Charles Barnard dá las mas espresivas gracias á los comerciantes y banqueros de la Habana por el jeneroso patrocinio que han otorgado durante el pasado año á sus plumas, y, aprovecha esta oportunidad para informarles que ha fabricado una nueva clase de plumas, *hechas de un metal enteramente nuevo*, que pronto serán introducidas en la Isla de Cuba, y ateniéndose á la gran aceptacion que han tenido en Inglaterra, no duda que superarán á todas las otras clases de plumas de metal que hasta hoy han sido presentadas al público. Dichas plumas son fuertemente carbonizadas, lo que las preserva de ponerse corrosivas; las puntas son enteramente redondas, lo que las hace propias para escribir sobre el papel mas fino, y no salpican la tinta como sucede con las plumas de acero. D. C. Barnard está persuadido que, con esta clase de pluma, se podrá escribir tan bien, ó mejor, que con cualquiera pluma de oro, y que su duracion equivaldrá á seis de las de acero. 3-20

PLUMAS CARBONIZADAS.

Las nuevas plumas que llevan este nombre parecen formadas para hacer una revolucion respecto á la pluma de acero en general, por su superioridad. Cualquiera que sea la *pluma de acero* usada hasta el presente, por el hecho de destruirse fácilmente por las propiedades corrosivas de la tinta en muy corto tiempo ha sido un sério obstáculo para su uso. Las plumas carbonizadas de C. Barnard, de las cuales hablamos, han sobrepujado esta dificultad, y no pueden corroerse. Otra dificultad tambien ha sido obviada, nos referimos al ruido al arañar y el salpicar que es la cualidad principal ó inherente á la pluma de acero comun, cuando se usa en papel de mala calidad. En el conjunto este nuevo artículo que aspira al favor público posee otras muchas y muy recomendables cualidades. 7-22

Píldoras del Dr. D. Lorenzo Olea Moreno contra la Disenteria, Diarreas y otras enfermedades de los intestinos.

Poco acostumbrado á ocupar las columnas de la prensa pública, y enemigo de autorizar artículos que se han de confundir con los que produce el charlatanismo, depongo toda repugnancia en honor al especial tratamiento que con las píldoras usa el Dr. Moreno y en bien de los que sufran el mal rebelde y tenaz de diarreas crónicas que por espacio de cuatro años he padecido.

Despues de infinitos tratamientos y de oir estraviados pareceres consulté al Dr. Moreno, y aunque me invitó principiar el plan curativo pasé con preferencia á New York donde permanecí dos meses. En esa ciudad tomé las aguas de Saratoga y me ví con algunos facultativos; pero ni estas prodigiosas aguas ni el buen rejimen fueron bastante para alcanzar alivio. Notando que mi mal progresaba, y viendome sumamente estenuado volví á esta capital, decidido á ponerme bajo el tratamiento que propuso el D. Moreno y quien con una fina y esmerada asistencia logró en pocos dias combatir radicalmente mis padecimientos. Hoy puedo disfrutar de los variados alimentos de que por cuatro años estuve privado.

Esta, que es la espresion de la verdad, la dejo consignada para alivio de los que por desgracia sufran tan horrible enfermedad y para evidenciar el buen resultado de las píldoras y sistema del Dr. Olea Moreno y sus delicados y agradables cuidados. Vivo, calle de San Rafael número 45.—Habana, Noviembre 17 de 1864. —*Javier de Santa Cruz.* 10-20

Un caso estraordinario de aniquilamiento por pérdida de la sangre, curado con la

¡¡¡ZARZAPARRILLA DE BRISTOL!!!

Ingenio Dos Hermanas,
28 de mayo de 1864.

Sr. agente de los
Sres. Lanman y Kemp.
Nueva-York.

Muy señores mios:—A pesar de las muchas certificaciones que con tanta verdad ponen en su debido lugar á ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, deseo que acompañen la espontánea manifestacion que mi gratitud hácia aquel acreditado medicamento dedica.

Débil y acabada mi naturaleza á causa de una afeccion orgánica que me producia gran pérdida de sangre, me veia en el triste caso de caminar hácia al sepulcro á pasos ajigantados. En completa imposibilidad de dedicarme á mis ocupaciones, ante la tristo perspectiva de una segura muerte que me habian profetizado los muchos médicos que me habian asistido, apelé por último recurso y por consejo de algunos amigos, á tomar la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. A los primeros pomos sentí una mejoría notable, y antes de llegar á las diez botellas, mi cura y restablecimiento eran completos.—Reciban el homenaje de gratitud de su seguro servidor Q. B. S. M.—*Ramon Causo.*

REAL LOTERIA DE LA HABANA.

Se pagan los precios mas altos por los números premiados.—Se dan informes.—Se paga el precio mas alto por onzas y toda clase de monedas de oro ó plata—Billetes del tesoro (Demand notes) americano, y toda clase de garantías del Gobierno.—Taylor y Cp., banqueros, 16 calle de Wall, New-York.

REGALOS A VARIOS MONARCAS.

Hemos tenido el placer de examinar algunas hermosas cajas de remedios del doctor Ayer, que han sido preparados por dicho individuo para varios de los principales SOBERANOS del mundo. Una para el Czar de Rusia, arreglada de una manera régia, que contiene varias fanegas de píldoras, y que va destinada para el uso de su ejército. Sabemos tambien que el Doctor las ha suministrado á los ejércitos aliados con el objeto de que los enfermos encuentren alivio donde quiera que se hallen y sean quienes fueren. Sus paquetes para los emperadores de China y del Japon igualan á los suntuosos regalos que nuestra escuadra les condujo, y sin duda serán mas beneficiosos.—(Copiado de un periódico.)

De venta únicamente por mayor en la calle de Mercaderes nº 13. 6 22

ANUNCIOS, PROFESIONES.

El señor D. Enrique Dumont, doctor en Medicina por la Academia de Paris, ofrece sus servicios al público. El Dr. Dumont ha sido autorizado por el Gobierno para ejercer la medicina y la cirugía en Cuba, relevándolo del exámen que se exije en esta Universidad, mediante las circunstancias especiales que en él concurren, así como tambien del pago de derechos por el término de un año y mientras se ocupa en el estudio de la fiebre amarilla, con cuyo objeto habia sido comisionado á Méjico por el gobierno francés.—El Dr. Dumont tiene su residencia en la calzada de Galiano n. 107, donde dá consultas de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, *grátis para los pobres.* 30-3N.

Don José María Lopez de Escalera, abogado, ha trasladado su habitacion y bufete á la calle de Jesus María n. 3. 15-19

Don Luis de Leiras doctor en Medicina y cirujía, doctor en ciencias, autor del Rob antihumoral depurativo que lleva su nombre, ofrece al público sus servicios, en los diferentes ramos de su profesion y con especialidad en las enfermedades venéreas. Cuba 59 Horas de consulta de 12 á 3. 29 Oc.

El Dr. D. Carlos Finlay vive en la calle de Cuba n. 74 entre Obrapía y Obispo, donde podrá ser consultado de 2 á 4 de la tarde. -9 In.

ELDOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO,

autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general que *ha cambiado el laboratorio* donde antes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON LUIS LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte ademas que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del [illegible]

[illegible]

MEDICO HOMEOPATA.

[illegible]

Don Antonio Cayro. Subdelegado de medicina y cirujía del cuarto distrito, ha pasado su domicilio á la calle Real de la Salud número 77. Recibe consultas de ocho á diez de la mañana. 15-22N

EL DR. C. DELERY.

Habiendo recibido su aparato para inhalaciones, anuncia á las personas afectadas de enfermedades del pecho y en general de los órganos de la respiracion, larinjo, los ronquios etc., pues está dispuesto á curar estas enfermedades por medio de este nuevo método. Obrapía 66, entre Aguacate y Compostela.—Consultas de las 2 á las 4 de la tarde. 92-20 St.

MADAMA DE NODAL.

Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela. Neptuno 97 entre Manrique y Campanario. 30-12 Nbre.

Mme. Magdalena Beysselance, comadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los profesores Dubois, Dupaul y Pafot. Consulado 114 entre Animas Trocadero. 30-12N

Doña Teresa Camerzini, partera facultativa, participa á toda su clientela y á sus amigas, estar ya de regreso de su viaje á Europa, habiéndose establecido en su nueva morada, calle del Sol número 47, entre Habana y Compostela. 152-8-Obre.

Mma. Juana Aline Demoy, partera facultativa. San Rafael 52 entre Manrique y San Nicolás. 30-22 O

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ.

Partera facultativa recibida en el colegio de San Cárlos de Madrid, se ofrece á sus favorecedoras y al público en su antigua morada, Dragones 61 entre San Nicolás y Rayo. 6 ms.-2 O.

Mma. Maria Ferdinand,

partera facultativa, se ofrece á su numerosa clientela. —Habla francés, castellano, inglés y aleman.—Consultas grátis.—Consulado, 47, entre Refujio y Genios. 30-8-N.

[illegible]

Doña Ernestina Delores Oller de Boca, se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 30-27 O.

D. JOSE ELOY SALLES,

Cirujano dentista.—O'Reilly 31 piso principal.—Horas de consulta de las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 30-19 O.

DR. J. A. DE HART CIRUJANO DENTISTA

CALLE DE O'REILLY N. 50 ENTRE HABANA Y AGUIAR.
HORAS DE CONSULTAS DE SIETE A CINCO. 91-18 N.

A LOS DENTISTAS,

El único depósito dental en la Isla.

Dientes minerales de una nueva invencion. Pinzas; orificadores, limpiadores de todas clases, oro batido, oro esponjado de Watts, pasta blanca y otros muchos efectos. —Las órdenes bien atendidas y con prontitud. *Guillermo L. Tinker, cirujano dentista, Habana 77.* 30-2Nbro.

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA

Calle de O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana: cura la supuracion de las encías por grave que sea sin que ninguno caso lo haya fallado: pone las piezas artificiales de toda clase y recomienda la pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas. Consultas grátis. año-38.

INTERESANTE AL PUBLICO.

El Dr. D. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista, Habana esquina á la de la Obrapía, altos del Paquete, n. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que ha vuelto de su viage á los Estados-Unidos con todos los adelantos de su arte; dientes muy hermosos que nunca han sido introducidos en la Habana. Muy agradecido á la especial proteccion con que el público le ha *recompensado sus concienzudos trabajos* por toda la Isla, ha determinado ahora dedicarse á hacer por sus *propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado, una práctica de 25 años y el cuidado especial que tiene siempre de los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U., para lo cual ha hecho repetidos viages, cree el que habla que será una garantía del mejor resultado de sus trabajos.

El bálsamo de los Andes para destruir el zarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita,—Espíritú para el dolor de muelas. Sus horas son de 7 de la mañana á 6 de la tarde bida 10,000 dientes, oro batido lo mas puro y varios efectos de dentista á precios de Nueva-York.—Todas las órdenes serán religiosamente cumplidas. 2º jun.

DON JAIME GELI CIRUJANO DENTISTA.

Se ofrece en todo lo concerniente á su facultad á las personas que quieran honrarlo con su asistencia. O'Reilly n. 34 entre Cuba y Aguiar.

NOTA.—Garantiza las piezas de dientes artificiales que lo sean encargadas y cura instantaneamente el mas agudo dolor de muelas. 30-17N.

William Clarence Tinker, (son)

SURGEON DENTIST.

N. 57 O'REILLY STREET,

BETWEEN AGUACATE AND VILLEGAS.

Guillermo Clarence Tinker, (hijo,)

CIRUJANO DENTISTA.

CALLE DE O'REILLY 57,

ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS. 30-O.

EL CALLISTA D. LUIS KALB natural de Austria, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha operado la estraccion de callos, curacion de gavilanes y otras pequeñas enfermedades y convencido de poder complacer á este respetable público lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verlo Mercaderes n. [illegible] 16 E

Callista y limpiador de uñas.

Mr. Salvino, cirujano ortopedista, se ofrece al público para todas las operaciones que exijen las dolencias de los piés, y particularmente para la curacion de los callos, no llevando por objeto primordial sino el ahinco laudable de cooperar al alivio de la humanidad doliente, ha señalado una tarifa de precios para cada operacion al alcance de todas las personas por pobres que sean. Pasará á la casa de los individuos que lo soliciten.

PRECIOS.

Por la estirpacion de un callo, un peso; por la curacion de un gavilan, ojo de pescado, uñas torcidas etc. á precios convencionales, en estremo módicos.

NOTA. Corta las uñas de las manos, lo da un lustre como brillante, ó sea como espejo, por varios dias; el lustre es permanente: admite abonos mensuales. Calle de O'Reilly 26. 15-11

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE LAS cuentas, abrir ó cerrar libros de sillas, hacer un balance general liquidar alguna sociedad ó seguro con sinfostré, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con comprobantes, hacer cálculos, traducciones de francés italiano ó copiar algun plano. Ocurra á la peluquería calle de Ricla esquina á la de Aguiar. Año-19E

Interesante á la nobleza.

Se está publicando en Madrid el Diccionario Histórico Genealógico y Heráldico de las familias ilustres de la Monarquía española, del cual es autor el muy distinguido *Sr. D. Luis Vilar y Pascual Cronista Rey de Armas de S. M.* Consta de ocho tomos de los que ya se han publicado seis.

Se suscribe calle del Obispo n. 39, por D. Antonio de Meca y Córcoles, apoderado y especial encargado de Don Vicente Juan Gonzalez Váles, residente en Madrid, y se encarga de practicar para toda persona que lo solicite las diligencias necesarias que atañan al esclarecimiento de sus armas y nobleza. 13-11

ENSEÑANZAS.

Academia Mercantil de Pecomtal.—Calle de Mercaderes n. 17 (frente á la botica).

Teneduría de libros por partida doble en 25 dias, letra inglesa en 10 dias, aritmética mercantil en 15 dias, inglés ó francés en 7 meses: clases á TODAS HORAS.

NOTA.—Las horas para tratar de las condiciones son de 10 á 11 y de 5 á 6. 4-20

LETRA INGLESA, VERDADERA, LEGITIMA EN TODA SU BELLEZA Y RASGUEADA.

Tal como se usa hoy entre los calígrafos de Lóndres, se logra en 10 dias por mala que la tenga el principiante, en la Academia de Pecomtal. Calle de Mercaderes número 17, frente á la botica. Hay de manifiesto una muestra, y no lográndola igual las lecciones son gratis. 4-20

A LOS PADRES DE FAMILIA

Mr. Benito Roland ofrece sus servicios para la enseñanza del francés y demás lecciones secundarias. Hotel Ambos Mundos, San Ignacio 71. 30-20 N.

CARLOS BELISARI.

Ofrece dar lecciones de francés é italiano, en casas particulares á niños de ámbos sexos; asegura conseguir grandes adelantos en poco tiempo, tanto para hablar como para escribir dichos idiomas. Vive hotel "San Cárlos" (antes "Ambos Mundos,") San Ignacio 74, y en la botica y droguería, Aguiar 82 impondrán. 20-5 N.

IDIOMAS

INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.

En la casa de D. Teodoro Schevalm, exprofesor de lenguas modernas del colegio de Princeton (Estados-Unidos) se sigue enseñando los idiomas mencionados. Obispo 25 frente al café La Imperial n. 21. 26-1

A LOS AMANTES DEL SABER.

ESCRIBIR EN QUINCE LECCIONES.

IDIOMAS Y CIENCIAS.

Toda persona que desee cambiar su letra, por mala que sea, en otra hermosa, clara y cursiva, puede estar segura de lograr su objeto por un método especial que nada deja que desear, como se convencerá el mas incrédulo con solo ver la infinidad de muestras y cuadros calígrafos que el profesor DOMINGUEZ DE GIRONELLA puede presentar, y que prueban la excelencia del método, pudiendo citar á varias señoritas de las *primeras familias* de esta capital, cuya *arrogante letra*, adquirida por dicho breve método, es un modelo de perfeccion. Tambien enseña francés, italiano, inglés, matemáticas, física, náutica y astronomía, y hace relojes de sol de toda clases y tamaños.—Aguiar n. 55, frente á San Juan de Dios, de ocho á nueve de la mañana, impondrán. 15-16 N.

Academia de Matemáticas preparatoria para el exámen de ingreso en las escuelas especiales de los cuerpos facultativos de Artillería, Ingenieros civiles y militares, Estado mayor del ejército y de la Armada; igualmente para la de Arquitectura y agrimensores. A los jóvenes que deseen ingresar pasado un semestre ó un año en la academia de caballeros cadetes de infantería establecida en esta capital se les enseñarán todas las materias que por reglamento se exigen para dicho objeto. Se dan lecciones de francés, historia y geografía. Esta academia que se hallaba establecida en la calle de Habana n. 110, piso 2º, se ha trasladado por mejorar de local á la calle de la Concordia n. 91. 8-15

DON T. GEUTEBRUCK

PROFESOR DE MUSICA que ha estado en Atlanta Georgia, durante los seis últimos años, se ofrece á dar lecciones de piano y canto, como tambien de los idiomas inglés, francés y aleman. Vive en la calle de la Amistad n. 90. 30-27 O

Academia Mercantil autorizada por el Gobierno, bajo la direccion del profesor D. F. Herrera. Siguen abiertas las clases siguientes, por el módico estipendio de tres escudos mensuales cada ramo. De 5 á 6 de la tarde teneduría de libros por partida doble y simple, de 6 á 7 aritmética elemental mercantil y superior, de 7 á 8 escritura inglesa, y de 8 á 9 de la noche idioma inglés.—Tambien se dan lecciones particulares en la Academia y á domicilio S. Miguel n. 67 entre S. Nicolás y Manrique. 30-3N.

Academia Mercantil de Don Gustavo Lacazette.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
[illegible] 31-M

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL [illegible]

[illegible]

métrica fundamental, Cálculos comerciales en general, Teneduría de libros práctica, Inglés, &c., por moderado estipendio mensual ó por cursos completos. 21-9Nbre.

DON PEDRO N. PALMER,

Profesor de piano y música, se ofrece nuevamente para la enseñanza de dicho instrumento solfeo y canto, por los métodos de los mas acreditados maestros. Prado n. 25 entre Refugio y Genios. 21-D

CLASES DE DIA Y DE NOCHE.

ACADEMIA IDIOMATICA MERCANTIL, DE R. D. MEZA,
MERCADERES 16, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.
INGLES,
FRANCES,
ESPAÑOL.
LETRA INGLESA.
TENEDURIA DE LIBROS.
ARITMETICA MERCANTIL.
Se garantiza la enseñanza. 30-3 N.

LOS HECHOS HABLAN MAS QUE LAS PALABRAS.

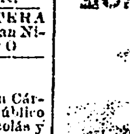

SE GARANTIZA la enseñanza á escribir en un mes, á quien nada sepa, mejor que en un año por los demás métodos, contando con voluntad y sentido comun (no á niños) y se reformará la peor letra en otra clara, uniforme y elegante en 8 á 14 dias, segun mas de 200 pliegos escritos por otros tantos discípulos de ámbos sexos conocidos, los cuales podrán consultarse, dando sus (nombres: credenciales que no presentará ningun otro profesor (aunque anuncie milagros para los que no saben distinguir que es su vital esperanza) pues esto se pone á prueba con el que guste comprometer dinero á enseñar mejor y mas pronto la última letra inglesa ligada, comercial, no solo á los profesores de esta ciudad sino al estrangero, porque no se funda precisamente en el sistema de enseñanza sino en la conviccion que dan las observaciones de 37 años de práctica con mas de 2200 discípulos. estos á la conclusion llevarán gratis, el método impreso en dos sombras con varias direcciones de líneas para trabajos de escritorio. A los que gusten y bien lean, se les dará alguna práctica, escribiendo á la voz y corrigiendo defectos de la pronunciacion y ortográficos en cortos dias.

Habrá clase por la noche y dia, ó á propio domicilio.— Tambien de aritmético, teórica mercantil ó geometría.— Prado n. 112, accesoria B.—Juan Hevia. 4-19

ENSEÑANZA SUPERIOR.

Mr. ZIMMERMAN, conocido hace mas de *doce* años como profesor en esta capital, sigue enseñando el inglés, francés, aleman, español, latin, griego, literatura, aritmética álgebra &c. Tambien prepara jóvenes por cualquiera universidad nacional ó estrangera. Neptuno 20. 10-16

Academia Mercantil de D. Luis Sorbx

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 130 entre Muralla y [illegible] 1D

ARTES Y OFICIOS.

Comejen.—Las personas que deseen pasar aviso á la papelería la "Cubana" Mercaderes 16, camisería Habana 75, peletería "La Granada" Muralla y en la tienda de ropa "La Oriental" calle del Principe, seguras de quedar satisfechas. Indio 23 vive el interesado—F. Luque. 30-22 N

IMPORTANTE.

JULIO PARDONNEAU,

pintor heráldico y de fotografías,

se ofrece al público en su nueva morada para iluminar con gusto las tarjetas y toda clase de retratos, á un precio módico. Tambien hace toda clase cd copias, escudos de armas del tamaño que se pidan, á la aguada y al óleo; planos de máquinas, toda clase de dibujos y restauracion de cuadros antiguos y modernos.—O'Reilly, 76, entre Aguacate y Villegas.—NOTA.—Para mas pormenores de 12 á 4 de la tarde, hallándose á todas horas en su casa. 15-22N.

DON JOSE SANCHEZ Y DIAZ,

GRABADOR, participa á los Sres. profesores de colegios que aproximándose la época de los exámenes y que los alumnos son premiados, ofrece hacer toda clase de medallas con y sin atributos, verificándolas con la perfeccion que tiene demostrado, como asimismo las de bautizos. Villegas 69 entre Obispo y Obrapía. 15-12

LAVADO DE ROPAFINA

A LA FRANCESA

CALLE DEL SOL N. 36,

ENTRE CUBA Y AGUIAR.

Ropa de caballeros se lava con todo primor, pues cuenta con escelentes lavanderas y planchadoras: tambien una general costurera repasará la ropa de botones y demás. Se recoge los lúnes y se entrega los sábados: tambien se enriza ropa de señoras. 10-12

LA PARISIENSE.

CALLE DE LAMPARILLA N. 23 ENTRE AGUIAR Y HABANA.

Gran tren de lavado á la francesa de toda clase de ropa fina así de caballeros como de Sras. Se lavan vestidos y géneros de todas clases: encages: blondas, sedas &c.

Las personas que tengan á bien favorecer este bien montado establecimiento quedarán satisfechas de esmero, por el esquisito cuidado y puntualidad en los encargos.

Se admiten negras en aprendizage segun convenio. 30-18N.

MME. CLEMENCE BATUT.

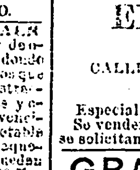

CORSES Y FAJAS,

CALLE DE O-REILLY NUMERO 37.
entre Habana y Compostela.
frente á la locería de Sta. Catalina. 30-2O.

EMMA ARVIER,

MODISTA FRANCESA,
CALLE DEL AGUACATE NUMERO 35,
entre Obispo y Obrapía.

Especialidad de lencería y confeccion sobre medida. Se venden y alquilan ajuares de bautizar. En la misma se solicitan aprendizas. 15-8

GRANDES SALONES DE PELUQUERIA Y BARBERIA

DE DUBIC Y ARMENGOL.
OBISPO Nº 103 ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS

Ofrecemos al respetable público habanero todo lo concerniente á la fabricacion de los postizos mas modernos, tanto para señoras como para caballeros.—Se ha recibido por el paquete inglés un gran surtido de castañas de última moda á precios moderados.—Hay salones reservados para teñir el cabello y la barba por el nuevo método, garantizando los colores para siempre.—Se peinan señoras á domicilio avisando con anticipacion. 15-11

Comejen y demás insectos.

El que suscribe inventor de varios aparatos y específicos con reales privilegios concedidos en 9 de Noviembre del 58 y en 16 de Julio del 62, para la estirpacion de insectos, ofrece sus operaciones garantizadas, y recibe órdenes en el "Telescopio" Obispo n. 45, y en la ferretería calle de San Rafael esquina á la del Aguila.—José Quesada. 5-19

El establecimiento de modista situado en la calzada de Galeano número 77 entre la de San Rafael y San Miguel ha sido reformado por su nueva dueña: la que tiene el honor se ofrecerse para toda clase de costuras, marcas y demás concerniente al arte: tambien se hacen dibujos para bordados de cadenetas en todo ofrece elegancia y equidad.

En la misma hay flores de cabeza y vestiditos y sombreritos para niñas, coronas, diademas, ajuares de bautismos en alquiler y de venta, y otros objetos todos del mayor gusto que se espondrán á precios cómodos. Se solicita una jóven que sepa coser con máquina. 15-19

RETRATISTAS.

GALERIA FOTOGRAFICA,

DE C. D. FREDRICKS Y CP., CALLE DE LA HABANA N. 108.

En este establecimiento tan conocido se encuentran con novedades fotográficas dignas de la atencion pública las siguientes:

Fotografías retocadas *al óleo*, por un procedimiento nuevo y reuniendo la solidez de esa pintura con la delicadeza de la miniatura.

Fotografías retocadas *al creyon*, haciéndose por este método retratos que tienen toda la riqueza del grabado á la par que la exactitud de la fotografía y de una duracion sin igual.

RETRATOS INSTANTANEOS DE NIÑOS, para lo cual cuenta el establecimiento con una máquina nueva de la mayor fuerza fotogénica.

Retratos *microscópicos* para dijes: de *tamaño natural* al óleo á la *acuarela* á la *tinta de china*, *miniaturas* sobre marfil, en fin toda clase de trabajos de fotografía y al pincel.

En el mismo establecimiento se encuentran tambien de venta retratos en *targetas* de todos los personages mas célebres de los tiempos antiguos y modernos, así como copias de los mejores cuadros de los museos constando esta coleccion de cuatro mil tipos diferentes; vistas de las islas de Sto. Domingo, Cuba y Méjico.

En el mismo establecimiento se venden ya esperimenta dos todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía como tambien álbunes de todas clases y de todos precios. 182-8-M

MESTRE, RETRATISTA,

O-REILLY NUMERO 63 ENTRE AGUACATE Y VILLEGAS.

A 1$ 50 centavos la docena de retratos en targetas.

Estos retratos son los mismos que se cobraban antes de 4½ á 8½ la docena: son hechos en el mas esquisito papel y en cartulina con filetes dorados y no deben confundirse con los que hacen en papel inferior y por eso dicen los dan á doce reales: se participa que estos retratos no son cabeza como otros lo anuncian, y lo hacen cada una docena de mis retratos se entregarán en su cajita fina.

Espero que el público que conoce mis fotografías por espacio de 13 años, pues he obtenido vários privilegios por mis nuevas invenciones, aprovecharán esta competencia del precio tan barato que he puesto, é invito á todas las personas de buen gusto, vengan á ver las muestras para que se satisfagan que mejor no se hacen ni en el estrangero.

¡¡¡A DOCE REALES LA DOCENA!!!

Que á ese precio se gana bastante y se pueden entregar buenos retratos el que sepa trabajar bien, en la fotografía. 8-13

RETRATOS.

AVISO AL PUBLICO.

Hallándose concluidas las reparaciones y mejoras que habian motivado la suspension del trabajo, en estas últimas semanas, en la

GALERIA FOTOGRAFIA EL PALACIO DEL ARTE, situado en la calzada de Galiano n. 88 entre San Rafael y San José.

Dicha galería se halla otra vez abierta para recibir al público, habiendo sido enteramente renovado, amueblado de nuevo el salon de retratar, el cual recibe ahora una luz inmejorable para retratar.

Al dar las mas espresivas gracias al público por el benévolo patrocinio con el cual ha sido favorecido en los tres últimos años, y á fin de merecer mejor la confianza de mis amigos y del público en general, el dueño de este acreditada casa tiene el mayor gusto en anunciar que á costa de grandes espensas y negociaciones, ha logrado emplear UNO DE LOS ARTISTAS MAS CELEBRES DE EUROPA Y DE LOS ESTADOS UNIDOS, EL CUAL HA LLEGADO EN EL VAPOR EAGLE.

Mientras se garantizan todos los retratos, los cuales no son superados en mejoría por ninguna galería fotográfica de la Habana ni del estrangero, y aunque se ha incurrido en gastos considerables á fin de hacerse de todas las mejoras mas recientes concernientes á este arte, sin embargo, no se ha subido cambio alguno en los precios, los cuales son los mismos que antes.

UN DOBLON LA DOCENA.

Se hacen retratos al óleo, aguarellas, tinta de China; ambrotipos, sortijas, alfileres de pecho, &, &, &.

Vistas de la Habana en targetas, tamaño grande.

Retratos de todos los artistas de la compañía de zarzuela del Teatro ESTEBAN de Matanzas, y de el de Tacon.

SE RETRATAN CADAVERES. 86-26 O.

GALERIA FOTOGRAFICA DE PIMIENTA Y LABOURIAN, SAN RAFAEL 26 ENTRE AGUILA Y GALIANO.

Los dueños de esta galería, celosos de continuar mereciendo el favor que le dispensan sus favorecedores, anuncian á estos y al público en general, haber hecho adquisicion de una máquina de la mayor fuerza fotogénica para retratos instantáneos de niños. [illegible]

SOLICITUDES.

Un jóven recien llegado y educado en los Estados-Unidos (América), competente para instruir todos los ramos de primeras letras, inglés y latin, el cual está bien recomendado, solicita una colocacion en una familia de esta Isla. Hotel Colon, calle de Aguiar, núm. 93 impondrán. 4-22

Una parda nacional solita colocacion de costurera general—Calle de la Economía número 21, impondrán. 4-22

Un maquinista é ingeniero de primera solicita un acomodo sea anual ó bien por zafra habiendo desempeñado estas plazas en los ingenios mas grandes de la Luisiana por diez años, hombre sóbrio é inteligente como el primero, si algun señor hacendado lo necesitare puede dirigirse á la fundicion de Regla y comunicarlo á D. W. M. Nioly. 8-22

La Villa de Madrid, calle del Teniente-Rey n. 39, fábrica de calzado en general, solicita operarios, y se pagan las hechuras á 22 rs. y se reciben los enfranques á cerco, y para el efecto hay un magnífico departamento para los operarios. 4-22

Un individuo natural de Galicia desea colocarse para los trabajos del campo por un precio moderado: tambien se coloca de portero ó criado de servicio doméstico; tiene personas que abonen su conducta. El que lo necesite puede dejar un apunte del número y calle de su morada para pasar el pretendiente á ella en la plaza del Vapor tienda de ropas La Colosal, Aguila esquina á Dragones. 4-22

En la calle de Neptuno número 6 se solicita una criada de color que sea aseada, muy honrada y no jóven, para manejar una niña. 4-22

Una señorita americana desea colocarse con una familia para enseñar niñas en su idioma y los ramos de una educacion académica, con las mejores referencia, impondrán Teniente-Rey n. 15. 8-22

Un jóven de clara letra y ortografía poseyendo además muy bien el inglés y cuentas desea obtener una colocacion. San Rafael 61 impondrán. 4-22

Una señora solicita una colocacion de costurera ó para cuidar niños, sabe coser en máquina y tiene quien responda por su conducta. Teniente-Rey n. 36. 4-22

Un asiático buen cocinero solicita una colocacion para su oficio de cocina, para cualquiera casa particular ó establecimiento. Sol 113 impondrán. 4-22

Una Sra. solicita una colocacion para el cuidado de una casa ó bien para servir á una persona ó para acompañar á una Sra. Calle Nueva del Cristo n. 11 darán razon. 4-22

Un inteligente cocinero, que cocina á la catalana, á estilo del país y á la italiana, solicita colocacion. Amargura 41 darán razon. 4-22

En la calle de la Amargura número 94 informarán de un portero como de 50 años muy formal y ágil. 4-22

Una Sra. inglesa desea colocarse para acompañar una Sra. ó cuidar niñas, no tiene inconveniente ir al campo: puede dar buenos informes de su conducta. Impondrán Habana 107 entre Teniente Rey y Muralla. 4-18

Una morena para cocinar y el aseo de la casa de dos personas, á la que se le dará un sueldo decente y buen trato. Estrella 159 esquina á Escobar, de las 3 de la tarde en adelante. 4-18

Un cocinero se solicita. Tejadillo n. 6. 6-18

Tomar en alquiler una negra buena cocinera para dos personas, que sea esclava, y tratande con el dueño. Obispo 133 impondrán. 4-18

Una Sra. francesa de mediana edad solicita una colocacion para cuidar niños, cocinar, ó como ama de llaves. Obispo 84, papelería impondrán. 6-18

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Un profesor que ha dirijido varios colegios de ámbos sexos y que hace 10 años está dedicado á la enseñanza, tiene hoy tres horas desocupadas y desea emplearlas en clases particulares. Habana 177 impondrán. 6-18

Un cocinero blanco desea encontrar colocacion en una casa particular ó establecimiento. Rayo 63 impondrá. 4-18

Una señora profesora de piano y de canto, como tambien de los idiomas aleman, francés, inglés é italiano, desea colocarse en una casa respetable para encargarse de la educacion de varias señoritas. Impondrán Aguacate 10. 15-16

Una persona inteligente, con responsabilidad se hace cargo de la venta de fincas casas, negros, &c. Tambien del cobro de cuentas de establecimientos, y alquileres de casas, despachar en la Aduana, traducciones del inglés al español &c.—En la misma se toman $600.—Se compran 2 negras, una criandera y otra lavandera y cocinera. Y se vende una de 18 años en 600$. Cárdenas 54. 4-18

Una negrita de 10 á 12 años se solicita para cuidar una niña: Acosta 73 5-18

En la calle del Obispo n. 62 se solicitan dos muchachos para vender por la calle. Se paga buen sueldo 17$ al mes. 4-20

Una costurera que sea blanca. Calzada de Belascoain 117. 4-20

Alquilar un calesero de una bestia prefiriéndose lo mismo esclavo que libro, abonando por su comportamiento. Aguiar 25. 4-20

Una negrita de 12 á 13 años, para servir á la mano, que su alquiler no esceda de media onza. Zaragoza 21, en el Cerro. 4-20

A Don Ignacio Gonzalez, padre del niño fenómeno, que se estuvo exhibiéndose en Escauriza, para un asunto que le interesa. Manrique n. 27. 4-20

Una criada para cocinar y limpiar la casa á una corta familia; se solicita Darán razon Consulado 78. 5-22

Una profesora inglesa solicita una colocacion en una familia respetable de esta isla, para enseñar su idioma, y demas el francés, castellano, música, dibujo, y bordado. Impondrán Cuba 32 entre Chacon y Cuarteles. 8-15

Para un ingenio de administrador desea colocarse una persona como de 40 años de edad de muchos años de residencia en este país, inteligente, de acreditada honradez y moralidad, que tiene personas respetables que abonen su conducta y manejo público, y tiene suficientes conocimientos, en las fincas dirijanse por medio de carta á esta imprenta con las iniciales de F. J. R. 8-18

Un individuo mayor de 20 años. Para dar clases de instruccion primaria elemental. Aguila 82 entre San Rafael y San José. 4-18

UN SOCIO CON 12,000$.

La mas favorable oportunidad se presenta para la inversion de 10000 á 12000$ en uno de los mas lucrativos y seguros negocios; que se ha practicado durante el último período sin interrupcion; y al cual se puede y desea dar mas incremento para mayores utilidades. Es negocio sin competencia ni riesgo, y el que quiera emprender se dirigirá por escrito á las iniciales Z. O. en esta redaccion á quien se le informará de todas las operaciones durante los 6 últimos meses: se darán referencias satisfactorias. 15-18

AGENCIA GENERAL

DE COLOCACIONES.—OBISPO NUM. 113.

Esta antigua y acreditada agencia sigue proporcionando *grátis* á los dueños de fincas, casas de comercio, talleres y casas particulares, los dependientes, operarios y criados que soliciten.

Tambien recibe llaves de CASAS desocupadas y facilita prontoinquilino sin cobrar nada á sus dueños.

Se encarga de la renovacion de gastos, tanto de carpintería y albañilería, como de herrería y pintura á descuento de los alquileres

Se hace cargo de MUDADAS, á precios módicos. 15-11

Acomodar una general cocinera esclava y que su dueño sea quien trate: precisa duerma en el acomodo, y se le abonará un buen sueldo. Calle del Sol 36 entre Cuba y Aguiar. 10-12

COCINEROS ASIATICOS.

Todo el mundo sabe que uno de las cosas que mejor desempeña el chino, es el arte culinario: su limpieza y su inteligencia lo hacen primoroso y lo recomiendan.

En la agencia de colocaciones calle del Obispo 113 hay apuntados varios de estos que solicitan colocacion, que segun informes son escelentes cocineros y tienen las mejores recomendaciones. 8-13

A LOS PADRES DE FAMILIA.

OJO.—Un maestro primario y secundario, profesor de idiomas y de dibujo natural, desea colocarse en cualquiera finca de campo, prefiriendo mejor en un ingenio. Calle de la Muralla n. 90, en la RELOJERIA. 8-17

Un profesor de instruccion primaria se solicita, que sepa el francés. Cuba 63 impondrán. 15-8

Un profesor de educacion primaria y secundaria con título de tal, que ha egercido el magisterio por muchos años, se ofrece á dar lecciones en esta ciudad en casas particulares. Tambien dará lecciones de idioma inglés por haber residido largo tiempo en los Estados-Unidos y echo un estudio especial de dicho idioma. Paula 56. 30-30O

Una Sra. de regular edad solicita acomodarse para acompañar á una Sra. para el cuidado de una casa y para coser ó para viajar á la Península que tiene hechos varios viajes. Calle de Aguacate n. 134 entre Sol y Muralla. 6-18

En la calle de Cuba número 48 entre Empedrado y Tejadillo se necesita una general lavandera que duerma en el acomodo. 6-16

AVISO INTERESANTISIMO.

El escritorio de la Agencia general de Colocaciones calle del Principe n. 10, tiene destinado un dependiente que posee una inmejorable letra inglesa para llevar los libros de cualquier establecimiento y hacer copias de toda clase de documentos y contratos, así como cobros de pagarés, recibos &c. &c., así es que ofrecemos al público nuestros servicios convencidos de que quien nos haga el honor de ocuparnos ha de quedar plenamente satisfecho de la escelencia de nuestros servicios, prontitud en ellos y sobre todo de la escesiva economía. 8-13

Una señora parisiense, acostumbrada á la enseñanza, desea encontrar lecciones particulares: puede enseñar todo lo perteneciente á una buena instruccion: idiomas frances y castellano, como tambien toda clase de bordados, tapicería crochot y costura. Impondrán Jesus María n. 77 entre Compostela y Habana. 15-9

Acomodar una muger blanca, ó morena esclava, para una corta cocina, y un muchacho blanco ó negrito esclavo para vender por las calles. Callejon de San Juan de Dios n. 9 4-19

En la Antilla calle de Cuba n. 51 se solicita un jóven que quiera aprender á maquinista de imprenta. En la misma se vende una máquina de imprimir de mano, en 900$. 4-19

Un moreno cocinero en general desea colocarse: tiene buenas condiciones. Merced 54. 4-19

Tomar en alquiler una cocinera que sea esclava; ajustando el precio y condiciones directamente con su amo. Impondrán Inquisidor n. 34. 4-19

Para una corta familia se solicita una cocinera y criada de mano. Impondrán Obispo esquina á Mercaderes, papelería. 4-19

Para el Hotel San Cárlos, 74 calle de San Ignacio, se necesita un escelente camarero con buenas referencias: tambien un hombre fuerte y que sepa leer, para portero. 4-19

Tomar en alquiler una negra esclava buena lavandera y planchadora de ropa de hombre y de mujer, que duerma en el acomodo; y un negrito ó mulatico de 14 á 15 años de edad que esté acostumbrado á servir á la mano. Se prefiere tratar con los dueños. O'Reilly 38 esquina á Aguiar, en los altos. 4-19

Un individuo mayordomo y enfermero de ingenio solicita colocarse en los mismos destinos por haberlos desempeñado en el espacio de 12 años á gusto de los dueños que ha tenido segun acredita. Aguacate n. 17, almacen de víveres darán razon. 4-19

Vendedores.—Se solicitan diez muchachos para vender varios efectos, tambien varios negritos esclavos para vender jugetes y perfumería: en la misma se desea acomodar una criada que sea regular lavandera y costurera y no sea jóven, Paula n. 9, entre Cuba y S. Ignacio. 4-19

Muchachos.—En la agencia general de colocaciones, calle del Obispo n. 113, hay varios de estos recien llegados, que desean colocarse de criados de mano, dependientes para fonda, bodega, café, &c. &c., teniendo en esta ciudad quien abone por su conducta. 4-19

Una señora americana solicita colocacion para cuidar niños y enseñarles la lengua inglesa. Tambien sabe coser y bordar: tiene inmejorables recomendaciones: impondrán en la calle de [illegible] 15-19

Un escelente cochero americano que habla el español, solicita colocarse de su oficio; tiene buenas recomendaciones, muy buena conducta, y es muy aseado; en el circo de Chiarini en la herrería. 4-19

Un caballero solo solicita una habitacion de alto con balcon á la calle que sea bien ventilada, con asistencia, en la casa de una familia decente. [illegible] de los Sres. [illegible] Taylor, Dix y Cp. Amargura n. [illegible]

[illegible]

do y buenos puntos de esta ciudad ó estramuros, cuya exhibicion per cada una sea desde 2 hasta 3500$. Lealtad 143 4-18

SE COMPRAN BOTELLAS FRANCESAS

A CUARENTA CENTAVOS DOCENA.
En la calle de la Obra-pía n. 28 casa de A. B. Langwelt 14 1al

Comprar uno ó dos negritos de 8 á 12 años, Muralla esquina á Compostela, establecimiento de ropa La Elegante. 4-18

Oro, plata, diamantes y toda clase de piedras finas: se compra, Compostela 91, entre Muralla y Teniente Rey. 15-22

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

CASA DE PUPILAJE O HUESPEDES,

CALLE DE LA HABANA NUMERO 121
ESQUINA A LA DE LA MURALLA

MAGNIFICAS habitaciones con balcones á la calle y otras interiores todo con esmerada asistencia.
MESA REDONDA á las 9½ el almuerzo y á las 4½ la comida á 30$ al mes. 15-12

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS.

En la calle del Indio n. 41 inmediato á la calle del Principe, se alquila una magnífica casa acabada de construir; tiene sala, cuatro cuartos bajos y uno alto, zaguan, caballeriza, gran patio y llave de agua: se dá en proporcion. Cuba 63 impondrán de su ajuste. 15-8

Aprovecharse. En Guanabacoa calle de la Cerería á una cuadra del paradero del ferrocarril La Prueba, que dentro de pocos dias quedará abierto al servicio público se alquilan por meses 4 casas de mamposteria: la 1ª n. 15½ tiene 7 cuartos, zaguan, caballeriza, pozo, alacena, lavadero y demás comodidades por 3 onzas mensuales. La 2ª n. 17, tiene 4 cuartos, entrada de carruage, caballeriza &ª en 2 onzas mensuales. La 3ª n. 17½ con 3 cuartos, entrada de carruage, caballeriza &ª en onza y media mensual; y la 4ª situada en esquina n. 16, con 4 cuartos, entrada de carruage, caballeriza &ª en 30$ mensuales. En el n. 20 impondrán. 10-16

Dos hermosas habitaciones independientes en una casa particular con gas, agua, zaguan para un carruaje y caballeriza par dos bestias; son propias para médicos, abogados ó empleados y si se desea se podrá añadir otro cuarto para criads. Impondrán Ricla n. 18. 20-18N.

Se arrienda la estancia Ntra. Sra. de la Luz, ubicada en el Luyanó, de 1½ caballería de tierra negra escelente para siembra de caña y legumbres, magnífica casa de vivienda, muchos árboles frutales, buen pozo con agua de magnesia; de mas pormenores impondrán S. Ignacio 138 ó Amargura 90. 15-18

Una habitacion con muebles ó sin ellos, segun convenio, propia para un hombre ó un matrimonio sin familia. Compostela 163. 4-18

La casa núm. 561 calzada de Jesus del Monte: tiene 12 cuartos, cochera para 4 carruages, jardin, vuelta de hortaliza, buen pozo con abundante agua, y un estenso terreno de siembra, con muchos árboles frutales: en la misma impondrán. 4-18

Un cuarto alto muy ventilado con balcon á la calle y vista á la mar, con asistencia en una familia respetable, donde hablan español, francés ó inglés, en la misma se alquila un zaguan. Cuba n. 32 entre Chacon y Cuarteles. 7-18

Se ceden en familia dos habitaciones con toda asistencia. La comida á la española y en un precio sumamente módico; calle del Tejadillo n. 7 entre Cuba y San Ignacio. En la misma casa se hacen cargo de ropa fina de hombres para lavar. 6-19

Se arrienda la ciudadela calle Ancha del Norte n. 201, tiene 26 cuartos y se da en proporcion: Rayo 74 impondrán de su ajuste. 4-19

En la calle de Acosta número 4, entre Inquisidor y San Ignacio, cerca del muelle, se ceden habitaciones á caballeros con asistencia ó sin ella, y se hacen cargo de lavar y planchar la ropa; tambien se recibe toda clase de costura. 4-20

El tren nombrado Antigua Empresa, situado en la calle de Sto. Tomás esquina á la del Arzobispo en el barrio del Cerro. Este tren es sumamente espacioso y su alquiler será muy moderado. Impondrán en la calzada del Cerro n. 526. 8-20

En 25$ 4 rs. una casa en el Cerro calle del Ayuntamiento nº 6, con sala saleta, 4 cuartos y demás comodidades, 2 cuadras del paradero del ferrocarril urbano. En la misma calle n. 8 darán razon. 4-20

En 68$ al mes la casa nº 133 de la calle de Cuba en la cuadra de la Portería del convento de la Merced: dicha casa tiene entrada de carruaje, 4 cuartos, de ellos 2 altos y ventilados buen pozo y demás comodidades, en la bodega del lado darán razon. 4-20

Un espacioso sala con almacen, propia para casa de comercio. Empedrado n. 3, frente á la pescadería. 4-20

Un cuarto alto muy céntrico con asistencia ó sin ella Obrapía 39 impondrán. 4-19

Una cocinera regular, muy sana, fiel, humilde y propia para toda clase de trabajo doméstico: tambien un regular cocinero y entiende algo de carruage, propio para cuanto lo quieran aplicar; Salud 43. 4-22

En la calle de San Nicolás n. 12 se alquila una criandera á media leche, con buena y abundante leche. 4-22

Una habitacion alta con vista á la calle, una cuadra del teatro de Tacon, calle de San Miguel n. 9 esquina á la del Consulado. 4-22

Dos espaciosas habitaciones bajas corridas y con ventana á la calle ó independiente de lo demás de la casa propia para escritorio ó una corta familia, tambien se alquila por no necesitarse. Impondrán Real de la Salud n. 22. 6-22

ESTABLO DE VICTORIAS Y QUITRINES DE LUJO.

CALLE DE CUBA N. 59 ENTRE TENIENTE REY Y AMARGURA, FRENTE A LA IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Elegantes victorias con sobresalientes caballos americanos, cocheros con libreas de paño, botas de campaña, guantes &c. lacayos con jarras de plata para bautismos. Los quitrines tan decentes como el mejor de los demas establos, buenos arreos de plata, inteligentes y limpios caleseros, y la mayor puntualidad segun tiene acreditado.

Los precios serán los mas económicos que puedan encontrarse. 15-22

Dos accesorias bajas á la calle de la Habana esquina á la del Obispo. Impondrán en la de este nombre número 67. 8-22

La casa calle de la Habana núm. 69, esquina á la del Obispo tiene tres posesiones altas, tienda solada de mármol, trastienda, gas y paja de agua. Impondrán en la calle del Obispo núm. 67. 8-22

Una habitacion alta, únicamente para una señora inglesa, irlandesa ó americana, sin familia.—Para mas detalles ocurran al callejon de San Juan de Dios núm. 1 entre Aguiar y Habana. 5-22

PIANOS EN ALQUILER.

Se, unda vez suspendidos los contratos por no poder satisfacer los pedidos, se dió órden de triplicar su construccion, habiendo llegado tres remesas hechos espresamente para este clima y con Reales privilegios, no pudiendo ninguna otra casa venderlos en todos los dominios de América y Europa, por ser muebles sólidos y hermosos, pidiendo ninguna otra casa venderlos; de modo que están al alcance de todas las fortunas, lo mismo para alquilar que para cualquier punto de la Isla ó fuera de ella, Se darán cuantas instrucciones se soliciten, Escritorio de R. C. Ferró, calle de Sta. Clara n. 24. 30-20N

La nueva, fresca, cómoda y espaciosa casa de tres pisos situada en la calle del Teniente-Rey n. 51, reune todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia y es tambien á propósito para un gran establecimiento. Se alquila cada piso separado ó independientemente ó por habitaciones, segun convenga Obispo 28 impondrán. 6-19

Nuevo establo de carruajes de lujo PARA ALQUILER.

Calle de los Oficios, número 62, esquina á la del Sol, casa de baños de la Marina.

Quitrines de todo lujo con escelentes parejas, arreos guarnecidos de plata y el mas esmerado aseo, puntualidad en el servicio y precios módicos, se encontrarán en este establecimiento, donde tambien siguen abiertos al público los BAÑOS que tan favorecidos han sido desde su instalacion por el aseo y eficacia con que son atendidos, no dejando nada que desear á sus favorecedores. 10-20

Una habitacion con muebles ó sin ellos, en una casa decente á un caballero, con asistencia de criados para el aseo de la habitacion. Compostela 128. 4-20

ALQUILERES DE CRIADOS.

De 20 á 25 negros para los trabajos de un ingenio en Sierra Morena, se alquilan. Teniente-Rey n. 39. 8-13

Un negrito de doce años para criado de mano y paje tambien una mulatica de ocho: en la misma se vende un caballo criollo de silla, calzada de San Lázaro n. 238. 4-18

En 21$ 2 rs. un cochero de una bestia, ó en 20$ para criado de mano, muy ágil y humilde, respondiéndose por él. Luz n. 23, entre Damas y Cuba. 4-18

Una negra de 15 años, para criada de mano y cuidar niños, en 1 onza: y un escaparate casi nuevo en 3 onzas y media. Damas 55. 4-18

Una morena regular lavandera: calzada de Vives 111 impondrán. 4-18

Una parda regular cocinera, escelente criada de mano, muy aseada, en estremo humilde y entiende de costura. Neptuno 78 entre San Nicolás y Manrique. 4-18

Una negra general lavandera y planchadora, para este solo oficio. Industria 119 darán razon. 4-18

Una mulata de 17 años, fiel y humilde, regular lavandera y cocinera, costurera de Sra. fina criada de mano ó bien se vende: como tambien un negrito de 8 años Barcelona 16 4-19

Una negra de nacion buena cocinera y lavandera. Impondrán Lealtad 68. 4-19

Un negro general calesero y criado de mano. Depósito de tabacos en el café La Dominica impondrán. 4-19

Un negro buen cocinero muy aseado y fiel. San José n. 2 tratarán de su ajuste. 4-19

Una criada de mano y costurera. Estrella n. 3 impondrán. 1-19

Una escelente criandera de 20 años, y un mes de parida sin la cria con muy buena y abundante leche muy humilde callada y aseada, inteligente con los niños y se responde de su buena conducta, O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana. 4-19

Un mulato fiel y humilde, para criado de mano, ó una corta cocina. Manrique 109 entre Salud y Dragones. 4-20

Un negro escelente cochero y cocinero. Mercaderes 25, almacen de ropa. 6-20

Un negro general cocinero y calesero; humilde, servicial y de irreprochable conducta. Belascoain n. 4. 4-20

Una negra de nacion general lavandera y planchadora. Neptuno 78 entre San Nicolás y Manrique. 4-20

Una negra de muy buenas cualidades, escelente criada de mano y regular costurera, jóven y muy aseada: Cristo 28. 4-22

Tres criadas, una buena lavandera y planchadora, otra buena cocinera y otra buena criada de mano, costurera y manejadora de niños. [illegible] 4-22

Un negrito de 16 á 17 años, ágil para cuanto quieran aplicarle, humilde, servicial criado de mano, barbero del Pilar Castillo núm. [illegible]

[illegible]

CRIADOS HUIDOS.

[illegible]

mente al que la entregue en Jesus del Monte nº 330, y se hará responsable á daños y perjuicios al que la abrigue pues no tiene licencia. 5-20

Falta de casa de su amo la negra llamada Pilar, criolla, de oficio lavandera, planchadora y cocinera, estatura regular: la persona que la aprehenda será gratificada además de la captura. Reina 48 en los altos. 4-20

Desde principios de este mes ha fugado el negro Francisco, gangá, regordete, menos que regular estatura, como de 45 á 50 años, es calvo y usa un arete en una oreja: se gratificará además de la captura al que lo entregue Prado 83 almacen de maderas. 15-19

PERDIDAS.

Se ha estraviado un relicario en forma de relojito con dos retratos dentro y una sortija, ámbas piezas están ligadas por medio de un arito de oro y son recuerdos de familia. Se gratificará al que lo entregue al dueño ó encargado del café "Escauriza." 4-20

En las inmediaciones de la Puerta de Colon y la alameda se ha estraviado una perrita blanca *bull-dog*, con tres manchas amarillas, dos sobre los ojos y la cabeza y la otra sobre el costillar derecho, orejas cortadas de punta, un poco quebrada del ombligo. se llama *Emma*; calle del Trocadero n. 51 gratificarán al que la entregue. 4-19

El dia 20 del corriente, como á las seis de la tarde, se quedó olvidada en un carruaje que hizo viaje de la calle de Colon, entre Crespo é Industria, á la de las Animas n. 127, una maletica conteniendo ropa de niño y algunas prendecitas de poco valor. Al que la entregare en el número citado de la calle de las Animas, se le gratificará con medio billete de la Real Lotería. 4-22

Se ha estraviado en el dia de ayer como á las doce de su mañana, en momentos en que tenia efecto el besamanos, un reloj de oro, de dos tapas, grande, con el n. 48,242, con un caballo grabado sobre la tapa con un jineto á pié sujetándolo, con leontina y colgante de lo mismo, ambas tapas grabadas, con los minuteros y secundario colorados, teniendo un renglon en la esfera del color de los minuteros. La persona que lo entregue en la perfumería La Oriental. Muralla n. 10, se le gratificará sin mas averiguacion. 4-22

Se ha estraviado una cartera conteniendo 2 libranzas á cargo de D. Francisco Vinals y Colomé á favor de D. Manuel Santa María ademas un ½ avo de billete premiado en 500$ de la lotería que se jugó el 2 de setiembre número 3719, y otras cartas y papeles de poca importancia; se suplica al que los haya encontrado los entregue Ricla 99 donde se gratificará, pues se han tomado todas las precauciones para que no se sean pagadas sino al interesado. 4-22

Se ha estraviado de la casa calle de la Picota núm. 36 un octavo de billete de la Real Lotería que se ha de celebrar el dia 2 de diciembre del presente año, folio 2 núm. 11052, se gratificará á la persona que lo haya encontrado y lo lleve á la indicada casa, advirtiendo que los pasos están dados en caso de salir premiado. 4-22

Se ha perdido al bajarse de un coche de alquiler, despues de haber rendido un viaje de la calle de Colon entre Crespo é Industria á la calle de las Animas, núm. 127 entre Escobar y Gervasio se dejó olvidado en otro vehículo una maleta conteniendo ropa de niño y algunas prendecitas de poco valor. El que lo entregue en dicha casa Animas 127 se le gratificará con un medio billete de la Real Lotería. 3-22

VENTAS DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

La casa calle de San José n. 96, con sala, saleta, 4 cuartos y todas las comodidades necesarias á una familia; es nueva y está solada de losas hamburguesas hasta el patio. Obispo 67. 8-22

Solar y medio en el Panorama de Marianao, situado en la calle de Dominguez, con pozo abierto de escelente agua, por no necesitarlo su dueño se da casi regalado; Inquisidor 22. 4-22

En 1,900 pesos una casa ciudadela, de mampostería y teja, en la calle de la Gloria n. 183, con 4 cuartos y una accesoria; gana 3 $—Otra de tabla y teja, en el Cerro, calle de San Cristóbal n. 28, en 600$ en pacto.—Calle de Cienfuegos n. 26, impondrán. 4-22

Una barbería bien acreditada en uno de los mejores puntos de estramuros. Salud 161, esquina á Marqués Gonzalez en Pueblo Nuevo informarán. 6-22

Se venden y reparten los solares de la esquina de la Casa de Beneficencia, conocidos por estancia de Betancourt: Impondrán Lealtad 157 entre Reina y Salud. 4-22

Una casa calle del Curazao, con 3 cuartos, toda de mampostería y con todo lo necesario en 5000$ libres para su dueño, por un negocio urgente y tambien se venden varias casas en el barrio de Colon, de diferentes precios, y un solar en Marianao, muy barato, hace esquina á la calzada: impondrán Neptuno 31. 4-18

En precio cómodo un terreno cercado, situado cerca de la estátua de Cárlos 3º con 51 varas de frente al paseo de Tacon haciendo esquina á la calle de las Delicias, fuera de la zona militar, y propia para hacer 5 casas ó una bonita quinta. Impondrán Jesus del Monte 411. 15-18

La casa calle de la Amistad número 60 esquina á San José, impondrán Amargura n. 51. 15 18

Tres caballerías de tierra de labor, con dos fértiles pozos, árboles frutales, cafetos, y escelentes terrenos para lo que se quiera sembrar: pronuncen de arrendamiento actualmente cuarenta y dos onzas anuales; de mas pormenores informarán Campanario n. 90. 4-18

Buen negocio.—Se vende una acreditada tabaquería con todos sus enseres, en un punto muy céntrico de la calle del Principe (ántes calzada del Monte), en buena proporcion, por no poderla asistir su dueño: en la misma calle n. 33 darán razon. 10-17

Por ausentarse su dueño se venden las casas núms. 32 y 34, calle de Ricla: las de la calle de Bernaza núms 20 y 35 y la de la calle de Neptuno n. 4: todas ellas muy bien situadas y con establecimiento. Amargura 34, darán razon. 15-8

GANGA.

Por tener que ausentarse el dueño para la Península por asuntos de familia, se vende la sastrería sita frente al Banco Español. 15-15

Por ausentarse su dueño se vende en 1,200$ libres para el vendedor, un bonito terreno compuesto de 8 varas y cuarta de frente y 29 y cuarta de fondo. situado en el barrio de Alvarez, Gloria n. 198 con salida á la de los Corrales entre la del Cármen y del Rastro. Darán razon Cuna tienda de la Marina. 8-Oc.

Una bodega situada en uno de los barrios de esta ciudad por no poderla asistir su dueño, informarán en la calle de Obra-pía n. 20, almacen de frutos de los señores Dominguez y Salazar. 8-13

Ganga.—Por retirarse su dueño á la Península se vende una bodega bien situada, buena venta diaria y poco alquiler; en la misma se vende una carretela francesa de 4 asientos en buen estado y 2 caballos nuevos y sanos, cosa de gusto; los muebles de una casa, todo en proporcion. Carballo esquina á la del Consejero Arango, al costado de la quinta de la Fernandina, en el Cerro. 8-16

Ojo al anuncio.—Por no poderla asistir su dueño; se vende una bodega bien situada buena y de poco capital, en la panadería Campanario n. 51 darán razon. 8-16

Por hallarse enfermo su dueño se vende un buen restaurant muy bien situado dentro de la ciudad: informarán calle de San Ignacio portales del Rosario, Plaza Vieja almacen de comestibles de de don Felipe Arco de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 3 por la tarde. 8-13

UNA BODEGA

se vende en un punto bien situado de esta capital por no poderla atender su dueño; calle del Principe n. 217, bodega. 5-19

Una casa calle de la Gloria 155, de mampostería con fachada de azotea en 1600$ libres para el vendedor. Callejon del Suspiro n. 18 se tratará de su ajuste 5-19

GANGA

Para una persona de poco capital se vende por no poderla asistir su dueño la bodega situada en la calzada de Concha, la única que hay. 4-19

VENTA DE CASAS Y FINCAS. BUENOS NEGOCIOS.

UN CAFETAL DE 9 CABALLERIAS CON 27 negros de dotacion, cerca de un paradero del ferrocarril del Oeste.—Cafetal demolido de 20 caballerías, buenas fábricas, cercado de piedra, inmediato á los paraderos del Seborucal y Ceiba del Agua—Un cafetal situado sobre la calzada, 6 leguas de la Habana. magníficas fábricas, de 28 caballerías, sin brazos, con una dotacion de frutales inmensa, finca de mucha produccion—Dos cafetales mas, uno de 9 caballerías, con 37 negros, y otro de 6½ caballerías, con 12 negros, por el Limonar el 2º—Un potrero de 12½ caballerías de tierra, cerca del Rincon, con calzada y ocho trenes diarios del ferrocarril para ir y volver á la finca, buena aguada y todo cercado—Otro de 13 caballerías, en San Antonio de las Vegas, fábricas &c, en proporcion.—Un potrero de 9 caballerías, en Jaruco, cerca del paradero, aguada fértil, casa, &c.—Otro en Tapaste, de 2½ caballerías, se da barato—Una estancia en el Luyanó, sobre la calzada, de 1½ caballería, buena casa &c.—Otra entre el Cerro y la Víbora, de 1½ caballería de tierra magnífica, 20 minutos de la Habana—Otra estancia en Almendares, cerquita del paradero, de una caballería—Otra estancia cerca del paradero de Almendares, con 7 negros y 3 caballerías de tierra, magnífica fábrica &c— Otra estancia de una caballería, cerca del portazgo y de Rio-hondo, antes de llegar al Calvario.—Una vega sobre las márgenes del Rio Sequito, Vuelta-abajo, de 12 caballerías, con 5 asiáticos &c—Dos sitios, uno de una caballería de tierra y otro de 1½, ambes cerca de la ciudad de Santiago, buenas tierras, sobre la calzada y se desean realizar. Impondrán de todo esto de 7 á 12 del dia; Obispo n. 137 primera cuadra de la puerta de Monserrate, casa de alto. 8-20

Una casa situada en la ciudad de Bejucal, calle Real n. 99, con sus existencias de víveres, enseres de aparejería, panadería y velería: dos casas en la propia ciudad y calle, n. 97 y 98, y se dará todo, fincas y existencia á un precio muy moderado, por tener que ausentarse su dueño para la Península. Tratarán de su ajuste en la propia casa en Bejucal, ó en la Habana, Mercaderes 14 esquina á Lamparilla. 12-20

Una casa calle del Castillo n. 48 en el Horcon; de tabla y teja, de 7½ varas de frente por 52 de fondo, terreno propio, dos frentes todo nuevo, todas las comodidades para una larga familia. Se dá muy barata. 4-20

Por ausentarse su dueño se vende en Guanabacoa, la casa de alto y bajo situada en la calle Real esquina á la de Versalles n. 8, una cuadra distante de la plaza y del ferrocarril; se dá por la mitad de su valor. Impondrán en la Habana Amargura n. 43. 15-20

BARBERIA.

Se vende la de la calle de Villegas entre Obrapía y Lamparilla. Se dá á esperimentar su trabajo. 8-9

DE ESCLAVOS.

Un hermoso negro general de campo y cocinero Acosta 82 de 3 de la tarde en adelante. 10-15

Por no necesitarla su dueño se vende una parda jóven de dos meses de parida coartada en 850$ su dueño en gracia de sus buenos servicios le rebaja 300$ de su coartacion dejándola en 500 y los derechos, es lavandera y regular cocinera. Impondrán calle de la Cárcel n. 1 esquina al Baluarte, bodega y fonda donde pueda verse. 16-4

Una negra lavandera y cocinera muy fiel y de buena presencia, para uno de los dos oficios, En el Cerro calle de la Rosa núm. 8 próximo al paradero del Tulipan darán razon. 4-20

Una negra general lavandera y regular cocinera sana y sin tachas, criolla del campo y como de 20 años, calzada de Jesus del Monte número 12?, desde las 9 hasta las 5 de la tarde. 4-20

Una negra con su hija de 3 años, escelente lavandera y planchadora, y regular cocinera, muy formal y entendida. Consulado 25. 4-20

Un negro de hermosa presencia oficial de albañilería, de 17 años, [illegible] coartado en 300$: una negra costurera, lavandera, planchadora, buena cocinera y criada de mano, coartada en 400$ con 50$ pendientes; un negro escelente cocinero general calesero, muy racional y activo, coartado en 500$ con 100$ pendientes; una mulata sin igual por su persona, criada de mano, [illegible] cocheros, lavanderas y costureras en 500$ libres para el vendedor: se vende regular la cocinera, con su dueño en Europa. Industria n. 172. 4-19

Un negro buen jornalero, de nacion, muy formal, muy obediente en su jornal, se vende [illegible] de 18 años, sin vicios, se da por un apuro en 20 onzas libres; una negra lavandera, planchadora, cocinera, criolla, jóven, con su hijo de dieciseis meses, negra de campo, ambos en 900$ libres; un general cocinero, repostero, zapatero de mujer, cocinera á la española, á la francesa, á la inglesa y á la criolla, de mucha razon, muy formal, en 1000$; [illegible] criado de mano, [illegible] [illegible] Obispo 137, primera cuadra de la puerta del Monserrate. [illegible]

¡A los que tengan negros!

[illegible]

sin tachas; pero al uso del dia, está coartada en 850$ y los derechos de la última venta, pagándole su ama los derechos de esta venta por su buen comportamiento. S. José n. 52. 4-19

Una negra jóven, de buena presencia, general lavandera y planchadora, regular costurera y cocinera, con su hija mulata de 5½ años, bien sea juntas ó separadas: Cristo 28. 4-22

Una mulatica y un negrito, ambos de 7 años: Cuba 36. 6-22

Una negra lavandera y cocinera en 750$ libres para el vendedor; tratarán de su ajuste Aguacate 18. 5-22

Una negra criolla de 22 años, con su hija de 2½, general lavandera y cocinera, muy humilde y cariñosa con los niños, sin responder por ser costumbre: Ancha del Norte n. 269 esquina á la de Escobar. 4-22

Una negrita de 12 años, con principios de batea y costura, manejadora de niños, muy sanita y gruesa, propia para un regalo: Villegas 102 entre Sol y Muralla. 5-22

Dos criados nacidos en la misma casa el primero de 18 años general cocinero de masas, sano y sin tachas pero sin redhibitoria en 900$ y los dorchos, se da á prueba y el segundo de 25 años criado de mano en 550$ en pacto de retro: Rayo núm. 39. 6-22

Se vende una negra criolla de 25 años, muy robusta de cara, arrogante figura, general lavandera, planchadora y cocinera, muy formal, hace seis años que está en la casa, propia para un matrimonio por ser de toda confianza, se vende por ausentarse su dueño para Santo Domingo, va gustosa donde quiera, sana y sin tacha pero á uso del dia, y porque su dueño se ausenta. Sol, 51, impondrán. 4-22

Una mulata de 20 años, escelente costurera de Sra. y de hombre y cortadora, peinadora, coartada en 900$ y los derechos. Habana 110 darán razon. 4-22

Un negrito de 9 á 10 años, propio para paje, por su bonita figura, y unos arreos de pareja, guarnecido de plata. Virtudes 3 impondrán. 4-22

Un mulato de bonita figura, muy listo y con disposicion para todo, inteligente en el servicio de casa, propio para paje, y un negrito propio para el servicio de mano: Villegas 123 entre Sol y Muralla. 4-22

Por no necesitarlo su dueño; se vende un negro de 21 años de edad, desde la edad de 6 años ha estado en una estancia; para lo que es apropósito y en general para lo que quiera aplicarse, sano y sin tachas pero sin accion á redhibitoria, por ser de costumbre puedo verse en la calle de Manrique núm. 92 donde tratarán de su ajuste ó en la Plaza del Vapor, tienda de ropa "La Maravilla." 6 22

Una morena criolla buena cocinera y fina criada de mano, coartada en 900$. Neptuno nº 52. 5-22

Por ausentarse su dueño se vende una mulatica de 7 años y medio con principio de costura, y criada de mano, muy ágil con los niños, muy fina y criada con educacion; Paula nº 9 darán razon á todas horas. 4-22

Una negra coartada en 1000$ generalísima lavandera planchadora de señora y caballero de 20 años: ro usta muy humilde y sana, nunca ha ganado jornal y se aviene á servir es ágil para todo, Obispo 21 frente á Palacio. 4-22

ATENCION A LA GANGA.

Se vende una negra general lavandera, y sobresaliente cocinera de buena presencia, coartada en 500$ y los derechos: otra sobresaliente lavandera coartada en 350 y los derechos, un negro de 18 años este en venta real propio para todo; un solar en Marianao haciendo frente á la calzada compuesto de 1080 varas planas: Impondrán Neptuno n. 31. 4-19

Una negra de 17 años, de hermosa presencia, robusta para la ciudad ó el campo, pues es conforme á ir donde la lleven y dedicarla á lo que quieran, en 650$, sin rebaja. Compostela 128. 4-19

Un negro coartado en 450$ libres para el vendedor; es trabajador de muelle y de bahía, en lanchas, botes y aljibes; tambien es carretonero y entiende un poco de cocina. Picota n. 160, se puede ver desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde. 4-19

En 700$ libres una negra de 20 años, muy sana, sabe lavar, planchar, cocinar y coser, le es indiferente ir á cualquier punto del campo por no tener parientes ni saber de calle: O'Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-19

Una negra criolla de 17 años, regular costurera y cocinera, en 900$ libres para el vendedor sin responder á tachas y enfermedades: Prado 110 entre Virtudes y Neptuno. 4-19

Una escelente cocinera y fina criada de mano. Neptuno 58. 5-19

Una negra jóven, lavandera, planchadora y cocinera. Jesus María 17. 4-18

Una negra jóven regular cocinera y se traspasan las consignaciones de 3 negros jóvenes, uno oficial de albañil, otro criado de mano y el otro para lo que quieran aplicarlo. Tambien 3 negras jóvenes, 2 de estas buenas lavanderas y la otra bozalona. Y un chino asiático jóven, buen lavandero y planchador, fino criado de mano y panadero. Tejadillo 7. 4-18

En 53 onzas españolas un mulato jóven y buena presencia buen calesero de una y dos bestias y cochero. Maloja 21. 9-17

¡¡NEGROS, NEGROS, NEGROS!!

Podemos decir con satisfaccion que cuantos nos han comisionado para su venta trayéndolos á esta oficina han sido realizados y en muy cómodos precios; en la misma se encuentran de todas clases y edades para su venta, haciéndose cargo de los pedidos que convinieren con prontitud: Obispo 21. 8 16

Juntos ó separados tres negros jóvenes y robustos, y se traspasan las contratas de otros tres, dos hombres y un varon, Impondrán Luz n. 70. 4-18

En 60 onzas de oro españolas un mulato de 19 años, sano, sin tachas, de buena constitucion, regular cocinero y calesero, y escelente cochero. Impondrá el portero, Luz n. 46. 9-18

Una mulata de buena presencia, de 14 años, con mas que principios de costura y lavado, buena servicial de mano, y propia para cuidar niños, por su ajuste. Prado 6, frente al Presidio. En la misma se compra un negro jóven que sepa cocinar á la española. 4-18

Se vende ó alquila una pardita buena costurera, peinadora y criada de mano y buena para todo servicio, se vende por tener su dueño que ausentarse para la Península: Morro n. 58 darán razon. 4-18

Sin intervencion de tercera persona se traspasa el pacto de recto de una negra de 16 á 17 años propia para el servicio de una casa, impondrán San Miguel n. 124. 4-18

Una negra criolla de 17 años, regular costurera, criada de manos y acostumbrada á manejar niños, San Nicolás n. 130. 4-18

Una mulata cosa de gusto, muy bonita, de 15 años, regular costurera, buena servicial, muy humilde y sana. Escobar 56. 4-18

Un negrito de 12 años, de muy bonita presencia, propio para paje y cuanto quieran aplicarlo por ser muy ágil y entendido: calzada de Galiano núm. 73 entre San Miguel y Neptuno. 4-18

En 700$ un mulato de 25 años escelente cochero, calesero y general criado de mano. Una negra de 27 años, escelente lavandera, planchadora, buena cocinera, con un hijo de 2 años sano y robusto: S. Nicolás 35 entre Virtudes y Concordia. 4-18

DE ANIMALES.

Una magnífica burra con su cria macho, y muy abundante en leche. Se puede ver en los Quemados, calle de Sta. Ursula n. 5. 4-22

Un caballo americano color dorado de mas de 8 cuartas de alzada, colin y maestro de todo tiro: Consulado 146 al fondo del teatro. 6-22

Una magnífica pareja de caballos color oscuro maestros de volante, sanos y muy gordos, de 6½ cuartas, se dan en el ínfimo precio de 8 onzas por no necesitarlos su dueño: pueden verse á todas horas en la calle del Marqués Gonzalez esquina á la Zanja tren de caballos de alquiler 4-22

Un hermoso caballo de silla, moro azul de 5 á 6 años y de 7 cuartas de alzada muy manso limpio y buen caminador Luz 19. 8-13

Un hermoso caballo de silla, con todo lo necesario para montar de mucho gusto, color moro mosqueado grandes crines, de inmejorables cualidades sano y sin resabios, propio para señoras ó niñas, en el Cerro, dos cuadras ántes de llegar al paradero, Monasterio n. 1. 8-15

Un lindo venado, una yegua americana muy barata por estar coja y un precioso caballo colon entero de silla. Prado n. 100. 7-16

Un caballo moro de concha, de 6 años, de silla, buen caminador, tiene 7 cuartas menos un dedo, y se dá en 7 onzas, sano y sin resabios. San Lázaro 238. 4 18

La persona que necesite de una pareja de caballos moros-moqueados, grandes, sanos, maestros de carruaje; solo se en pareja tambien maestros de coche, sin de una resistencia extraordinaria en precio muy módico puesto dueño no los necesita, Reina n. 115, última cuadra para Belascoain. 4-16

Una pareja de caballos morosmales tros de carruage, sanos y sin ningun resabio en bastante equicad: Jesus María 49 entre Habana y Damas. 4-19

Un hermoso caballo americano color dorado, sano y sin resabios. Se vende tambien una carretela de medio uso y unos arreos de pareja franceses que tienen poco uso. Calle de Cuba, número 50. 8-20

Por no necesitarlo su dueño, un caballo inglés de raza, tiene 4 años, es de muy elegante figura, perfectamente sano y no se le conoce defecto alguno siendo propio para silla ó para coche: se le puede ver en la calle de Mercaderes n. 7 y ajustarán de su importe en la calle de Cuba n. 74 entre Obispo y Obrapía. 6-20

Un caballo buen volantero y sin resabio, como de 7 cuartas de alzada, de 7 años, color moro melado. Ancha del Norte 114 desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde se podrá ver. 5-20

Un caballo de silla, de color dorado, sano y sin resabios, de mas de 6 cuartas y media de alzada, y de muy buen paso. Campanario 70 entre Concordia y Neptuno, tratarán de su ajuste. 4-20

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

CAMAS DE HIERRO

Y DE METAL.

Se venden á precios de factura. San Ignacio 33. 30-27O

¡NOVEDADES! ALMACEN DE MUEBLES DE D. G. M. MARQUEZ,

SITUADO EN LA CALLE DE LA AMISTAD N. 80 ENTRE SAN RAFAEL Y SAN JOSE.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de dirigirse nuevamente al público para anunciar una novedad en los

JUEGOS DE COMEDOR DE ROBLE

que ha recibido del estrangero y que por su elegancia, lujo y economía es de lo mas notable en muebles de este jénero, é invitamos á las personas de gusto que pasen á examinarles, seguros de que quedarán satisfechas de la perfeccion de su trabajo. Tambien ofrecemos hermosos escaparates de palisandro y de caoba, con espejos y molduras, como tambien otros de diferentes clases, garantizando la perfeccion de sus trabajos, pues son de lo mejor en su clase. Tocadores franceses de palisandro y caoba y camastilleros de los mismas maderas de mucho gusto. Tambien encontrarán un gran surtido de camas inglesas, chinescas y de bronce é infinidad de muebles de todas clases á precios sumamente equitativos, advirtiendo que rebajamos la tercera parte sobre los precios de los primeros almacenes de la Habana. 15-20

GANGA.

Gran almacen de muebles, titulado la "India de Gerardo de Uncál, calzada de Galiano núm. 136 frente á la plaza del Vapor y contigua al Leon de Oro [illegible]

[illegible]

LA VERDADERA GANGA ESTA EN EL [illegible]

[illegible]

MAS QUE GANGA

[illegible]

CON EQUIDAD Y GARANTIA.

ORGANOS DE IGLESIA

DE VARIOS TAMAÑOS Y PRECIOS.

PIANOS

DE TODAS CLASES

y de lo mejor que se conoce bajo todos conceptos, pues son de ERARD de LONDRES, PLEYEL de PARIS y otros.

El establecimiento cuenta con hábiles operarios para toda clase de trabajo propio del ramo, por difícil que sea.

Los ORGANOS que la casa ha vendido ya, son muchos; últimamente uno grande en PUERTO PRINCIPE y para facilitar la venta se admiten plazos.

Hay tambien un magnífico ORGANO propio para PANORAMA y pianitos de cilindro propios para las Pascuas, pues son muy sólidos y tienen buenos bailes.

Casa del profesor D. Juan Comellas Lamparilla n. 21 entre Aguiar y Cuba. 30-19-Oct.

OJO A LA GANGA.

Un piano de muy buenas voces, propio para aprender; por no necesitarlo su dueño en trece onzas de oro. Regla, calle Real n. 88. 7-15

PIANOS DE BOSENDORFER.

Unico depósito en el escritorio de don Martin Falk. Mercaderes 41 plaza Vieja. 6 ms.-15 Jul.

CAMAS Y CATRES DE HIERRO Y DE BRONCE, se hallan de venta por mayor y menor en el escritorio de los Sres. Morison, Hermanos y Cp; Cuba 58 entre O-Reilly y Empedrado. 30-1 N.

UNA CAMA DE HIERRO PARA UNA PERSONA, un escaparate de caoba de hombre, seis sillas, dos columpios, un palanganero, un ropero, un reloj de pared y un espejo de medio cuerpo, todo el gusto moderno: Ancha del Norte n. 130. 4-22

UN ESCAPARATE DE CAOBA EN 20$, OTRO de hombre, otro de cedro, 1 cómoda, 12 sillas, 2 sillones, 2 mecedores, 1 sofá, consola y mesa de tresillo, 1 cuna de caoba, 1 catre de hierro, 1 carpeta, 1 jarrero con piedra, 1 espejo, 1 lavabo, 1 velador con piedra, 1 comodin, 6 cuadros, 2 sillones de caoba 1 quinqué. Teniente Rey 94 entre Bernaza y Egido. 4-22

MUEBLES DE RELANCE: TODOS CUANTOS pueden necesitarse en una casa, hay juego de palisandro para sala, de caoba, y sillería para cuartos y comedor, aparador, tocador; lavamanos, escaparates para señoras y caballeros, camas de bronce y chinescas para matrimonio y persona, espejos, lámparas de gas, mesas de alas y de correderas, juntos ó por piezas y á precios insignificantes: calle de San José número 52. 4-22

CARRUAJES.

UN QUITRIN CASI NUEVO, PUES ESTA Acabado de recorrer, unos arreos de medio uso y una pareja de caballos maestros de carruaje. Rayo n. 7 entre S José y Zanja, en mucha proporcion. 4-19

CARRUAGES.

En la talabartería El Caballo Andaluz, calle del Teniente-Rey entre San Ignacio y Aguiar, se venden unos arreos completos de pareja, de quitrin, de herrage de plata y sus espuelas, pasacores, botas; &c. 10-16

UNA MAGNIFICA VICTORIA FRANCESA con 3 caballos criollos; con su limonera marcada para alquiler. Además una magnífica yegua americana de 8 cuartas de alzada, maestra de coche, sola y en pareja, color dorado. Se pueden ver de 6 á 8 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. San Lázaro 27. 8-17

UN QUITRIN MUY USADO, PROPIO PARA el campo, en un precio muy arreglado. Impondrán San Ignacio 23 4-18

UN CARRUAJE

de medio uso.—Calle de los Oficios número 88. 4-18

UN COCHE DE ALQUILER MARCADO DE este año, y un quitrin propio para el campo. Marqués González 4. 4-19

UN TILBURI DESCUBIERTO; ES MUY CÓmodo, ligero, y tiene un cajon bastante amplio. Impondrán, S Miguel n. 186. 15-22

UNA ELEGANTE CARRETELA FRANCESA casi nueva con avances de cristal, y otros de búfalo, lijera y pequeña, que puede servir con un caballo. Se dá proporcion. Teniente Rey nº 39. 15-22

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO LEJITIMO

del Priorato y de Cariñena, Aragon.

Propio para mesas y muy agradable al paladar, se ha recibido una pequeña partida en cajas y cuartos de pipa y se vende en la librería de Andrés Graupera. Obispo n. 36. 15-5

DEPOSITO DE VINOS

QUE SE RECIBEN DIRECTAMENTE

de los propietarios, Obra-pia 18 escritorio de Cabarga, Campbell y Cp.

Estos vinos no son de los preparados para el comercio, *sino de los selectos y mas superiores*.—Vino en barricas del marqués de Rolland, de Lazeloure, St. Emilion y otros de Burdeos.—Coñac muy superior.—Champaña legítima de la viuda de Cliquot Ponsardin, Jacquesson.

Depósito único de los vinos de Jerez, añejo, amontillado y moscatel de la acreditada marca de Martinez hermanos, Puerto de Santa María.—Agua de Vichy, de Saratoga, de Spa y Plantation Bitters—du Drake. 6 ms.-10 S

VINOS FRANCESES DE SUPERIOR CALIDAD.

En cajas: barricas y barriles de 50 botellas á precios módicos.

Escritorio de P. E. Desvernine y Cp. O-Reilly 46. 90-13 O

VINO TINTO EN BARRICAS, DE BURDEOS Y BORGONA.

DE LA ACREDITADA MARCA

J. Calvet y cp.

La clase de estos vinos es superiorísima y se garantiza que las barricas de Borgoña producirán 280 botellas y las de Burdeos 300.

Precios: BARRICAS DE BURDEOS: desde $51 hasta $204.

BARRICA DE BORGOÑA: desde $68 hasta $204.

DEPOSITO, EN CASA DE A. R. LANGWELT. 28 OBRAPIA.

NOTA.—ESTE DEPOSITO SE HACE CARGO DE EMBOTELLAR LAS BARRICAS, A PRECIOS CONVENCIONALES, RECIBIENDOSE EN PAGO O EN PARTE DE EL, BOTELLAS FRANCESAS VACIAS. 13 N

VINO ANEJO

LEJITIMO DE SAN VICENTE DE LA MARCA P. P.

El único depósito de esta acreditada marca de vino se halla calle de San Pedro, edificio del antiguo teatro Principal frente al muelle de Paula, escritorio de los Sres. Barroca, Gomez y Cª en donde se detalla por medias y cuartos de pipa y cajas de doce botellas. 90-4Ag.

EL CORAZON DE ORO,

PANADERIA, GALLETERIA Y FABRICA DE MASAS FINAS. DRAGONES 90.

En esta antigua y acreditada panadería se elabora un rico y variado surtido de masas finas, como tambien los quéques comunes y galleticas de dulce, tanto para el espendio de la ciudad como para el campo. 190-11 Ag.

G. HEQUET Y COMP.

39 CALLE DE CUBA.

Vinos en barricas y en cajas de todos precios y de las mejores marcas de BURDEOS y de BORGOÑA.

Unico depósito de la CHAMPAÑA de la célebre marca de LABOURE-ROI: canastos y cajas, botellas y medias botellas de los incomparables vinos DE SILLERY, AVIZE, BOUZY Y VERZENAY.

Licores de todas clases y marcas.

DULCES Y CONFITES de la acreditada marca del FIDELE BERGER en cajas, paquetes y pomos, propio para confiterías &c.

G. Héquet y Cp., n. 39 calle de Cuba. 30-18N.

TASAJO.

La nueva tasajería de FERRER, GOICOURIA Y CP. situada en la calle de la *Amargura* n. 13, entre San Ignacio y Cuba, avisa á sus favorecedores que habiendo terminado la venta del tasajo de la polacra ANGELITA que tenian atracada al muelle; han comprado un nuevo cargamento de tasajo muy superior de verano, el que ofrecen en su citado establecimiento, el escojido, en pedazos; el pato solo, el pato y manta, y el hacendado, á precios muy moderados.

Ademas tienen su establecimiento perfectamente surtido de cuanto pueden necesitar las fincas para su refaccion, como son cueros, arroz, aceite de oliva, aceite de carbon; sebo, sal, esponjas, sogas de majagua y de heniquen. Son importadores de artículos de campechería, contratan con los hacendados cortes de cajas, y paquetes de bocoyes, y se encargan de remitir los pedidos que se les hagan, á cualquier punto de la Isla. 25-1 Nvbre

GRAN DEPOSITO

De vinos finos franceses, en cajas. Calle de Cuba n. 74, casa de D. G. Porsio.

BONNEFOND, ST. EMILION, ST. ESTEPHE, MARGAUX, LAROSE, CHATEAU MARGAUX, CHATEAU LAFFETE, BLANCOS, 1ERE GRAVES, PREIGNAC, HAUT SAUTERNE, HAUT PAYSAC Y CHAMPAGNE DE LA VIUDA CLICQUOT GARANTIZADO LEGITIMO.

COÑAC SUPERIORISIMO. -90Ag

COÑAC

DE LA Sociedad Central de Propietários de Viñedos

A. NIOX, A. VALLEIN fils & Cº de Saintes, ADMINISTRADORES.

Este afamado coñac, cuya superioridad de cultivo le ha hecho adquirir en todos los principales mercados de consumo una bien merecida reputacion, se halla de venta, por mayor, ó por cajas, en su UNICO DEPOSITO PARA LA HABANA, calle de San Ignacio n. 49, escritorio de D. J. R. Marquette. 15-15N.

Vino de la casa Señorial de Doria.

Esquisito vino para mesa, y propio para las personas que saben apreciar las cualidades de los vinos puros y sin ninguna clase de mistura ni composicion.

Se han recibido solo algunas cajas de á 12 botellas y se vende á 8$ 4 rs. en la casa de A. Graupera calle del Obispo n. 36 entre las de Habana y Aguiar. 15-15

VINOS DE MESA.

De las acreditadas marcas del Priorato y se detalla en ⅛ y ¼ pipas.

De Monserrate en ⅛ de pipa.

De Taya en ¼ de pipa.

Se halla constantemente de venta Oficios esquina á Obrapía almacen de campechería de los Sres. Llopart, Veguer y cp. -1 Sbre.

RICO VINO DE SAN VICENS DE LLAVANERAS.

Propio para mesa y para las personas de gusto y delicadas. Este vino es de una de las haciendas del pueblo de San Vicente y viene directamente de allí, de manera que es puro tal como se cosecha. Hay en cajas, octavos, cuartos y medias pipas. En la librería de Andrés Graupera. Obispo n. 36. 15-5

CONFITERIA, NEVERIA Y REPOSTERIA DE BRUNET EN EL GRAN TEATRO DE TACON.

Preparado este establecimiento y surtido con toda perfeccion de lo mejor que se confecciona en el país y en la parte de España y del extranjero, [illegible]

MAQUINARIA.

UN JUEGO DE PAILAS

para un tren jamaiquino, compuesto de 6 piezas, que se encuentran depositadas en Caibarien en los almacenes de los Sres. Canet y Garvalena: impondrán Mercaderes 27, Guillermo H. Ross. 65-30 St.

EL TALLER DE HORMAS, TANQUES Y GABETAS,

situado en el nuevo barrio del Vedado, y su dependencia de la calle de Cuba esquina á la de los Cuarteles, con todos sus créditos activos y pasivos, ha pasado á ser propiedad de D. JUAN JOSE ORBEA; lo que se anuncia para general conocimiento.

Habana, 19 de noviembre de 1864.—*Juan José Orbea.* 10-20

A LOS SRES. HACENDADOS.

Morison Hermanos; tienen el honor de participar á los Sres. Hacendados y al público en general que habiéndose nombrado los Sres. W. y A. Mc. Onie de Glasgow, sus únicos agentes en esta Isla para la venta de sus bien conocidas máquinas de vapor para moler caña; reciben órdenes en su escritorio, calle de Cuba 58, donde se ofrecen para los demas pormenores. 35-10 N

MUY BARATO,

TRES ALAMBIQUES de varios tamaños.

DOS TALADROS, uno grande y el otro chico.

VEINTE CAJAS de hierro de varios tamaños de las mejores fábricas de Francia é Inglaterra.

DOS ESPEJOS grandes y un surtido completo de bombas.

Se desempeñan todas las clases de trabajos de hierro ó de cobre. Taller de maquinaria. Obrapía 21. 32-16 N.

BOMBAS DE INCENDIO.

Los Sres. Merryweather é hijos, de Lóndres, cuyas bombas de incendio, de vapor han sido agraciadas con medallas de premio en las Exposiciones de Lóndres y Paris celebradas en 1851, 1855 y 1862, y que además cuando la Prueba Internacional que tuvo lugar en Lóndres en julio de 1863 á que concurrieron bombas de las mas afamadas fábricas de los Estados-Unidos y de Europa obtuvieron el primer premio por

La mejor y mas potente bomba de incendio, de vapor, en el mundo

nos han nombrado sus únicos agentes para la introduccion y venta de sus bombas, etc., en esta Isla.

Nos encargamos de recibir órdenes y suplir los de sus mencionadas bombas y demás útiles.

Las bombas de vapor son de tamaños capaces de arrojar por minuto

1000	galones á la altura de	200	piés.	
760	,,	190	,,	
500	,,	186	,,	
400	,,	180	,,	
310	,,	170	,,	
250	,,	160	,,	

y levantan vapor dentro de diez minutos de encendidos sus fuegos.

Las bombas de mano son de tamaños capaces de arrojar por minuto

220	galones á la altura de	150	piés con	46	hombres.
176	,,	140	,,	38	,,
136	,,	130	,,	30	,,
115	,,	125	,,	26	,,
100	,,	120	,,	22	,,
85	,,	110	,,	16	,,
70	,,	110	,,	12	,,
55	,,	90	,,	8	,,
36	,,	72	,,	6	,,

Tambien las hay mas pequeñas espresamente hechas para el uso de casas particulares.

Escalas salvavidas.

Cubos.

Mangueras.

&c. &c. &c. &c.

Calle de Cuba n. 58. Morison Hermanos. 33-10 N.

Maquinas de moler caña.

Mourgue hermanos ofrecen á los Sres. hacendados máquinas para moler caña con sus trapiches de todas fuerzas y dimensiones, en las que se encontrarán reunidas todas las mejoras conocidas hasta la fecha. Demas pormenores darán dados en nuestro escritorio calle de San Ignacio n. 54 31-4N

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ADOT, Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad de los Sres. H. O. Robinson y compañía de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches Para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De los demas pormenores impondrán los espresados agentes. Empedrado 22. 25-Ab.

GRAN DEPOSITO

DE MAQUINAS DE COSER DE WHEELER Y WILSON

SE GARANTIZAN POR SEIS AÑOS.

Se acaba de recibir una gran partida que se seguirá realizando al por mayor y menor [illegible] lujo incrustadas en [illegible] familia. De [illegible] y sastres. [illegible] rerias.

MAQUINAS [illegible]

Hilos, sedas, trencillas, [illegible]

MAQUINAS [illegible]

MR. CHARLES [illegible]

Este escritorio se ha trasladado á la [illegible] calle de Mercaderes n. 10 [illegible] maquinaria de ingenio [illegible] aparatos rotadores de los [illegible] Wetzel para hacer de las m[illegible] clarificadoras de vapor para and[illegible] ciento ó de escape de la pailla de la maq[illegible] varas eléctricas insuladas para evitar la [illegible] las calderas de vapor, de las cuales están en [illegible] en los ingenios del Exmo. Sr. Marqués de Almendares: y se darán libritos gratis en el escritorio para su instruccion. Carrilles &c. &c. 15-20

APARATOS AL VACIO.

De regreso nuestro Sr. D. Federico Mourgue de su viage á Europa, donde ha recopilado todos los adelantos hechos en la fabricacion de los aparatos al vacío, nos hallamos hoy en disposicion de facilitar á los Sres. Hacendados, de estos aparatos, todos de cobre, como tambien de hierro, con tubos verticales ó con serpentines, para cocinar desde 25 hasta 300 panes por tempia.

Lo mismo que aparatos de doble y triple efecto para la concentracion de los guarapos. Todos los informes y planos se hallarán en nuestro escritorio. San Ignacio 54. 30-4 N.

MAQUINAS DE COSER DE J. M. SINGER Y CP.

MAQUINAS DE COSER

GROVER Y BAKER.

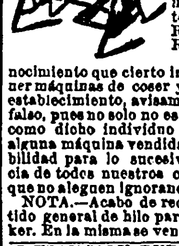

RESPONDIENDO POR UN AÑO DE SU USO.

CALLE DEL OBISPO NUM. 125 Unico agente en esta Isla SILAS DAILY.

En este establecimiento siempre se encontrará un surtido general de seda, hilo, agujas y demas piezas sueltas pertenecientes á dichas máquinas, MAS BARATO QUE EN CUALQUIERA OTRA PARTE.

Habiendo llegado á nuestro conocimiento que cierto individuo se egercita en componer máquinas de coser y que ha dicho pertenece á este establecimiento, avisamos al público que es enteramente falso, pues no solo no es de la casa sino que tan pronto como dicho individuo tenga intervencion ó componga alguna máquina vendida en mi casa, cesa mi responsabilidad para lo sucesivo, y á fin de que llegue á noticia de todos nuestros compradores lo publicamos para que no aleguen ignorancia.—Silas Daily.

NOTA.—Acabo de recibir por el último vapor un surtido general de hilo para las máquinas de Grover y Baker. En la misma se vende col amágica. 32-5N

QUIEN HOY PUEDE NEGAR LA SUPERIORIDAD de los aparatos! Wetzell de cuadruple efecto: su última invencion, que resultados inmejorables han dado á los que en última zafra los han sentado ¡Cuanta razon el Sor. de la Sagra de decir en sus publicaciones que esos aparatos suplian completamente al tacho al vacío y que los que no podian hacer un gasto tan tremendo y que tenian fincas pequeñas que no permiten tampoco ese monstruoso gasto de desembolso, de reparaciones inmensas, y constantes todos los años encontrarian con dichos aparatos, los mismos recursos que con los de vacío. Son esos aparatitos que han salvado de su ruina la isla de la Reunion ó Borbon y la de Mauricio, tambien lo publicó el Sr. de Lasagra. Que azúcar de meladuras den con solo el vapor de escape de la máquina de moler caña y que igualmente lo den por el mismo medio en los azúcares de mieles. Por mas pormenores sobre todos estos particulares y para ver muestras de los azúcares que se dignen pasar ó lo que interese á la calle de San Ignacio número 42, donde hay várlos aparatos, centrífugas, gavetas, máquinas de vapor, tornos para tornear las mazas de los trapiches sin desarmarlos y molinos de moler maiz: en una hora dan 2 barriles de harina y son baratísimos. Se proporciona cual quier renglon de maquinaria &c. &c. 4-19

UNAS MAQUINAS DE COSER, DEL MECAnismo mas sencillo se desean vender por ausentarse su dueño; enseñándose su mecanismo á la persona que quiera tomar alguna: son las mas sencillas y mas ligeras que se conocen, son las mas escelentes por todos conceptos, para señoras, y enteramente nuevas. Se pueden ver de 11 á 2 de la tarde. Industria 110. 4-19

MAQUINAS DE COSER.

NUEVA INVENCION.

Se acaba de recibir una partida de las tan afamadas máquinas de coser de Dale y Cº de Nueva-York.

Ventajas que reune esta maquinita.

1º Que no pesa mas que dos libras, y es de un tamaño tan reducido que la puede llevar una señora con ella á todas partes,

2º Cose con agujas comunes,

3º Es tan sencilla que cualquiera niña aprende á coser con ella, con la mayor facilidad.

4º Su precio es tan módico que la pone al alcance de todos,

Se venden á $10 5 rs. (5 escudos.)

Estará de manifiesto en la casa calle de O-Reilly, número 57, entre Aguacate y Villegas (casa de D. Guillermo C. Tinker, cirujano dentista,) desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

A las personas que viven en el campo les remitiremos una máquina con todas las esplicaciones necesarias para usarla, al recibir la órden acompañada por el importe. 16-22B. 6-22D.

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Lejítima leche cutánea, de Roviralta, perfumista de la Real casa.—Esta leche cutánea es la mas buscada, pues quita las manchas y barros del rostro dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, á 6 rs. fuertes la botella en la calle del Obispo n. 36 entre Habana y Aguiar, botica especial homeopática. 16-11

GELATINAS ALIMENTICIAS.

FABRICA ESPECIAL, LABORATORIO DE SANTA RITA.

Gelatinas de patas de ternera.

De cuerno de ciervo, de caldo de gallina.

se preparan y venden constantemente en la botica y droguería de Sta. Rita, Mercaderes 18. 39-8 N.

TINTE INIMITABLE DE JOSE CRISTADORO PARA TEÑIR EL PELO.

Este feliz y utilísimo invento es uno de los [illegible] presente siglo. Sus tan recomendables virtudes [illegible] EL PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO de José Cristadoro [illegible]

OPIATA ANTI-BLENORRAGICA DE PLATANILLO DE CUBA

ASOCIADA

A LA CUBEBA.

PREPARADA POR LUIS LE-RIVEREND.

Esta opiata que ha producido los mejores resultados, es de fácil administracion, está compuesta de sustancias vejetales y tiene la ventaja de disolverse en el estómago con mas facilidad que las cápsulas y grageas, curando en menos tiempo sin resultado nocivo. Se vende en la botica y droguería de S. José, calle de Aguiar n. 83, casa contigua á la del Banco Español.—En el mismo establecimiento se venden las INYECCIONES DE PLATANILLO DE CUBA. 24-F

A LAS MADRES DE FAMILIA.

PASTILLAS VERMIFUGAS DE KOUSSO.

El remedio mas inocente, seguro y agradable para la espulsion de las lombrices. Estas pastillas tan recomendadas por los primeros médicos, se preparan y venden en la botica y droguería de Sta. Rita y en la del Dr. Leon, Reina 34. 32-29 O.

ROB LAFFECTEUR.

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsul de S. M. C., en Paris, se halla en la botica y droguería de San José, de Luis Le-Riverend. Aguiar 83 esquina á la de Lamparilla. 24-Jl

CHOCOLATE VERMIFUGO.

Esta sustancia eficaz é inocente preparada con el principio activo del Apasote para matar y espulsar las lombrices por el licenciado en farmacia don Luis José Valdés se halla de venta en casa de los señores Catalá y Sarrá, en la calle de la Muralla núm. 58, Amistad núm. 57, Lealtad núm. 16 y en la plazuela de Jesus María. En las boticas de la Guira, Candelaria y Alquizar: en las de don Joaquín Espinosa en Guines, don Tomás Mojica en Guanajay, don Florencio Goberna en Guanabacoa, don Antonio Echavarría en Regla, don Alejandro del Rio en Remedios y la de Artiz en Matanzas. 8-15

BOTICA ESPECIAL HOMEOPATICA.

TINTURA DE ARNICA LEGITIMA para golpes y heridas.

TINTURA DE URTICA PARA QUEMADURAS,

ACEITE Y MANTECA DE ARNICA para las almorranas.

Todas estas sustancias están preparadas con todo esmero, y con poca cantidad se obtiene una curacion completa.

Se halla de venta á precios módicos en dicha botica, calle del Obispo núm. 36, al lado de la librería de Graupera. 15-11

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

PARDO-CLARO

DEL DOCTOR DE JONGH.

Sometido al análisis químico por el doctor D. Luis De Jongh, y rectificado por el

Licenciado D. Ramon M. de Hita, químico-farmacéutico de esta Universidad.

Este aceite, preparado espresamente para la medicina en las islas de Loffoden, en Noruega, está considerado por los mejores facultativos, de quienes poseemos certificados como el mas eficaz para curar las afecciones *pulmonares y las enfermedades escrofulosas*, y como el mejor reconstituyente que pueda usarse. Sin tener la acritud y densidad del aceite oscuro, conserva sus principios medicinales, y tiene el buen sabor y agradable aspecto del aceite blanco. El verdadero, con la firma y el sello del autor, se vende en la "Botica y droguería de Santa Rita," Mercaderes n. 18, y en la del Dr. Leon, Reina número 34. 31-8N.

FARMENICH IRRITATION INSTRUMENT.

Para producir irritacion cutánea, contra irritacion y para introducir medicina en la circulacion por la piel. Este instrumento se puede usar para producir una simple irritacion ó un caústico, por lo tanto se aplica tanto á los niños como á los adultos. Se vende en la Botica de Santa Rita. Mercaderes n. 18. 17-4

Rob antihumoral depurativo, DEL DR. D. LUIS LEIRAS.

RECIBE CONSULTAS EN SU CASA, CALLE DE CUBA NUMERO 59 DE 11 A 4 DE LA TARDE.

Solo el deseo de hacer bien á la humanidad me ha decidido á publicar los resultados de mis investigaciones de muchos años de práctica en la curacion de las enfermedades venereas. Fácil seria consignar los resultados mas brillantes obtenidos con mi Rob, pero no queriendo seguir la senda de esos charlatanes de oficio que presentan sus remedios como una panacea universal, me limitaré á decir que es el remedio mas seguro y eficaz para la curacion de las enfermedades venereas.

Este Rob tiene curados á miles de enfermos de gonorreas agudas y crónicas, dolores osteocopos, hernias humorales, chancros con supuraciones de mal carácter, fístulas cancerosas ó escirrosas, todas clases de tumores gomosos, escrecencias, tisis venerea, hidropesías humorales, escrófulas é infinidad de enfermedades que se habian resistido á otras medicaciones.

Los certificados de los Doctores D. Domingo Gombao, primer Ayudante del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Mariano Cosas de Planell, D. S. Flecy, D. Juan Munarri, D. José Gomez y Lara y otros muchos que han obtenido curaciones verdaderamente maravillosas son el garante mas seguro de su eficacia.

El único depósito para la Isla de Cuba se halla en la botica y droguería de San José calle de Aguiar n. 83.

Se vende en las droguerías de la Reunion y de la Central, en la botica de D. José María Hita, calle Real de la Salud y en todas las principales boticas de la Isla. -1 Octubre.

LE-ROY, PURGANTE Y VOMI-PURGANTE

EN LIQUIDE Y PILDORAS.

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de S. José, Aguiar n. 83 esquina á la de la Lamparilla. Para precaver las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy, Cottin y Signoret y además el sello imperial francés. 21-Jul

Botiquines para las familias, acompañados de la Guia, ó sea Medicina doméstica por Pulte, la obra mas se tenga y que está al alcance de todos, valor de todo, $25. En la Botica especial homeopática calle del Obispo n. 36, al lado de la librería de A. Graupera. 16-11

A LOS FARMACEUTICOS.

MANTECA DE CACAO,

A 65 CTS. LIBRA.

En la droguería "La Central" Obrapía 18, y en la botica y droguería de Sta. Rita. Mercaderes 18. 16-10

UN REMEDIO VIEJO.

AGUARDIENTE DE GUACO.

Cura disentería, diarreas recientes y crónicas, reumatismo, gota, calambre etc. etc. Se prepara y se vende con el modo de usarlo en la botica de Sta. Rita, Mercaderes 18 y en la del Dr. Leon, Reina 34. 34-13 O.

JARABE PECTORAL Y ANTIHEMOPTOICO DE ANACAHUITA.

Este jarabe tan recomendado por los Sres. facultativos que lo han empleado, preparado por Luis Le-Riverend, se halla de venta en su oficina de farmacia titulada San José, calle de Aguiar n. 83, al lado del Banco Español. 25 J.

FARMACIA DE SAN AGUSTIN,

CALLE DE LA AMARGURA N. 44, ANTES 70.

ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO.

GRAN REFORMA Y COMPLETO SURTIDO DE MEDICAMENTOS.

A LOS SRES. FACULTATIVOS, A LOS HACENDADOS Y AL PUBLICO EN GENERAL.

Llevando mas de doce años al frente del laboratorio de Química y Farmacia del establecimiento, contando con los elementos necesarios para ponerlo al nivel de los mas adelantados, y sabiendo prácticamente la marcha que siempre se ha seguido en él; no he dudado un momento en manifestarlo al ilustrado público, y á los que siempre han frecuentado este establecimiento, seguro de que los que en lo adelante me ocupen serán atendidos con moralidad, equidad y prontitud que siempre se ha seguido. 60-20 N.

ELIXIR ODONTALGICO HIGIENICO,

POR EL ALUMNO DE QUIMICA DE LA REAL CASA-LONJA DE BARCELONA,

J. M. P. GUIDI.

La verdad no necesita bellas ni pomposas descripciones. Este elixir fortifica la dentadura, paraliza la caries, y su mas heroica virtud es combatir los dolores de muelas y de los dientes en cinco minutos.

DENTRIFICO DE SIDI BEM-ALI.

Estos polvos realzan la hermosura de los dientes y los usan en el tocador las Odaliscas del Serrallo de Constantinopla.—Depósito general. casa de J. A. Gándara y Cº, Amargura 17. 99-30 Agosto

DEPOSITO DE LA ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, Y DE LAS PASTILLAS DE KEMP.

Se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83 [illegible]

REMEDIO EFICAZ CONTRA LAS LOMBRICES

SEGUN FORMULA DEL LICENCIADO SOTOMAYOR.

Este remedio que ha producido los mejores efectos como consta por certificaciones de los mas distinguidos facultativos de esta capital, se hallan de venta en la oficina de farmacia de S. José, de Luis Le-Riverend, calle de Aguiar n. 83 al lado del Banco Español. 24-E

NUEVO JARABE DEPURATIVO DEL DR. D. JULIAN A. GALUZZO.

PREPARADO POR LUIS LE-RIVEREND.

SE PREPARA ESCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE CALLE DE AGUIAR NUMERO 83; ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS HECHAS A MANO DEL AUTOR DR. JULIAN A. GALUZZO Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE-RIVEREND.

Véndese en el laboratorio y depósito principal BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.

En la botica y droguería de los Sres. CATALA y SARRA.

En la droguería LA CENTRAL.

En la botica y droguería de VICTOR BASSET.

En la de SANTA RITA.

EN MATANZAS en la botica y droguería de San José, calle del Rio n. 44.

En la de D. LINO VILLAMOR.

En REMEDIOS en la botica de D. Manuel José Trujillo.

En TRINIDAD en la botica de D. Narciso Mascort.

En las principales oficinas de farmacia de la isla.

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

GANGA.

PLUSES DE TELA REAL DE ALGODON de colores, para niños á peso uno. PANA LABRADA DE COLORES OSCUROS para forrar toda clase de abrigo, á dos reales vara. PETACAS FINAS DE PAJA para tabacos á cinco reales una y seis pesos docena. SOMBRERITOS FINOS de castor, paja de Italia y cachuchas á dos y tres pesos uno. BAREJE FLOREADO lista de seda á peseta la vara. ARGOLLINAS PARA NIÑAS á doce y diez y seis reales vara. SOMBREROS DE PAJA FINOS para señoras á seis reales fuertes uno. [illegible] En la tienda MI DESTINO, O-Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 6-21B 15-22D.

MUESTRAS.

SE DARAN A TODO EL QUE LAS PIDA DEL precioso género de LANA Y SEDA DE COLOR ENTERO que hemos recibido para vestidos de señoras y niñas al baratísimo precio de dos y medio reales fuertes vara.

CASIMIRES INGLESES las piezas mas elegantes para fluses y pantalones, [illegible]

BONITAS CACHUCHAS FLAMANTES y [illegible]

En la tienda MI DESTINO, O-Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. [illegible]

PLATERIA DE DON JOSE GRAEL.

CALLE DE O-REILLY N. 114 ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA.

El dueño de dicho establecimiento tiene la honra de participar á su clientela y al apreciable público, que recibe de las mejores fábricas de Europa, todos los meses, por el vapor Inglés, un escojido surtido de prendería fina al gusto del país: entre el cual se distinguen las últimas novedades de Paris, y que se les ofrece á precios muy moderados.

Les recuerda tambien que se encarga de todos los trabajos los mas difíciles pertenecientes al ramo, y que compra oro, plata y piedras finas á su justo valor. 63-11-Ag

¡CAMISAS!

Otra remesa de dos cientas docenas!

ACABAN DE LLEGAR

al gran depósito de ropa hecha francesa, y Almacen de Novedades, calle del Obispo esquina á la de Aguacate.

Se espenden en sus hermosos embases que contienen cada uno 6 camisas, vienen confeccionados por el mejor fabricante de Paris; tanto la exactitud en las medidas ó tamaños, como el buen gusto de sus variadas formas solo se puede dar una idea viéndolas; y mas que todo llamamos la atencion de sus módicos precios, que con solo indicar el de una sola clase bastará para hacerse de ella aun á aquellos que no las necesiten: del mejor cutré imperial, las cuales siempre se han vendido á 60$ docena, se dan hoy á 51$ tomando docena. Tambien entran otras de la misma clase, género algo mas inferior que siempre se han vendido á 48$ docena, para concluir pronto la partida se dan á 34$, tomando por docena. 30-19 N

PRENDERIA AMERICANA.

Argollas marfil, aretes bola marfil, gemelos de todas clases ternos, medios ternos alfileres, sortijas, cadenas leontinas relojes, y demas curiosidades; ventas por mayor. Amargura esquina á Mercaderes entresuelos de la sedería. 90-29-Oct.

FRAZADAS.

Para dotacion á 4 rs., sombreros de jipijapa para idem á 6 rs. para caleseros listos del todo á 17 rs. superiores para caballeros á 3 escudos. San José 52. 4-19

CASIMIRES.

Se acaba de recibir un grande y variado surtido propios para fluses, marquetis y pantalones á 3½ rs. vara.

Mozambiques ó sean varés ingleses de cuartos y finos bordados á 1½ rs. vara.

Merinos de color entero y obras y cuartos propios para vestidos á 2 rs. vara.

Argollinas blancas de chalí con listas dorada á 28 reales uno, y su precio es de 8$, argolinas de chalí blancos y de colores con listas doradas para niñas de 4 á 12 años á 17 y 20 rs. uno.

Chalís de listas y cuadros arrasados á 2 y 2½ reales vará.

Marroquíes de merino adornados de seda con borlas á 4$.

Albornoz de merino blanco bordados y enguatado en seda que su verdadero precio es de 40$ á tres doblones. S Rafael y Amistad: "Paris." 15-18

EL PASEO.

CALLE DE AGUIAR N. 73, ENTRE LAS DEL OBISPO Y OBRAPIA.

Teniendo que hacer algunas innovaciones en este establecimiento para surtirlo nuevamente, ofrecemos al público la realizacion de las existencias que en él se encuentran á precios sumamente equitativos. 30-25-O

MISCELANEA.

EL QUE SUSCRIBE HACE PRESENTE AL público que el anuncio que se ve en la parte de esclavos prófugos de este periódico que con fecha 20 del que cursa, carece de fundamento en cuanto á la china Teleafora pues ésta fué entregada á la dueña Dª Mercedes Jimenez que le encargó á su venta la que no tuvo efecto en razon de tener la tacha de ebria y cimarrona segun informe de su propia dueña—Habana noviembre 21 de 1864. —*Juan N. de Quiñones.* 4-22

NO PERMITIENDO MI SALUD EL OCUPARme de mis negocios, he conferido poder generalísimo á mi hermano don Juan del propio apellido, y he revocado al propio tiempo todos los demas poderes que hubiese conferido hasta la presente fecha, dejando en su buena opinion y fama á los señores que los hubiesen otorgado, y á fin de que llegue á conocimiento de las personas á quienes interesen ó tengan negocios pendientes conmigo para que se entiendan con mi citado hermano, Habana y noviembre 21 de 1864—*José Ferrer.* 4-22

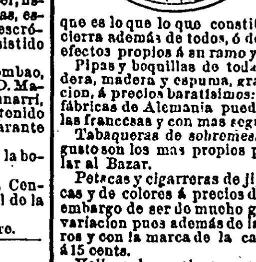

DEPOSITO PRINcipal de la Real fábrica de cigarros La Honradez situado en la calle del Obispo n. 15. frente al Palacio, plaza de Armas.

Este bien conocido establecimiento El mejor surtido de los de su clase y á precios fijos y moderados, pone en conocimiento del público que además de las acreditadas y variadas clases de cigarros, tabacos, picaduras, papeles &c. &o., que es lo que lo que constituye su principal objeto, encierra además de todos, ó de la mayor parte de aquellos efectos propios á su ramo y como tales son:

Pipas y boquillas de todas clases, un gran surtido madera, madera y espuma, gran novedad, espuma é imitacion, á precios baratísimos: recibidas directamente de las fábricas de Alemania pueden darse mas baratas que las francesas y con mas seguridad de ser espuma.

Tabaqueras de sobremesas y secadores: estos objetos gusto son los mas propios para un presente y para regalar al Bazar.

Petacas y cigarreras de jipijapa, hermoso surtido blancas y de colores á precios de Lima y aun mas baratas sin embargo de ser de mucho gusto en esto renglon hay gran variacion pues además de las dichas las hay de todos colores y con la marca de la casa siendo la mas barata de 10 á 15 cents.

Vejigas, las mejores que pueden encontrarse así chicas como las mayores, desde 12 rs. hasta 81$, Cigarros de paja de maiz y vainillas.—Se reciben constantemente de las mejores y mas frescas.

Bofetenes hay sobre unos 30 millares propios para vistas de Londres conchas, &c &c y se venden á 20 rs. el mil y 30 cts. ciento.

Albums para marcas quedan algunos á distintos precios.

Fósforos: de este renglon es tal la variedad que seria punto ménos que imposible enumerar todas las clases: los hay de palito y de cerillo con elástico y sin él: hay los llamados de 5 minutos y de los higiénicos que no encienden sino frotándolos en el rascador preparado al efecto: estos son de mucha conveniencia porque además de ser en estremo baratos están escentos de accidentes desgraciados, y apropósito para todo uso, los hay desde los mas baratos haste los de mas gusto y ricos; estándose empozando unos de palito y cerillo perfumados, en primorosas cajitas dignas de adornar tocadores y por consiguiente propias para obsequios.

Cajas para rapé las hay de todos tamaños á precios ínfimos

Lejítimas vegueros en matules de 100 y de 500 y ricos tabacos en cajitas de cristal forma de canastillo propias para regalo.

Invitamos á los dueños de los establecimientos que vended de los efectos que llevamos enumerados; seguros de que en este encontrarán á precios convenientes todos estos artículos 14-6

TREN DE CANTINAS.

En la calle de la Bomba n. 22 se despachan estas á precio módico, al uso del país y á la española con buena sazon y esmerada limpieza. 33-17 N.

ULTIMA MODA EN PARIS.

En casa de A. R. LANGWELT, CALLE DE LA OBRAPIA N. 28, se acaban de recibir los siguientes artículos, que á la salida del último vapor de Europa eran de rigurosa moda en Paris:

FLORES ARTIFICIALES, para vestidos y peinados de baile y de paseo.—Todas imitan perfectamente el natural, son de la clase mas fina y están magníficamente trabajadas en los talleres de MR. CONSTANTIN, sucesor del célebre MR. BATON, PRIMER FLORISTA DEL MUNDO Y ABASTECEDOR DE TODAS LAS CASAS IMPERIALES DE EUROPA.

PEINETAS DE CAREY, formando cintas á lazos &c. Precios: desde 7$ hasta 14$ una.

ADORNOS DE CABEZA, CASQUETES RUSOS Y POLACOS, CASCADAS y otras preciosas formas de moda.—Precios, de $3 hasta $5 uno.

CASTAÑAS TRENZADAS á lo POMPADOUR y DUBARRY, á $5-75 y $1-50.

PRENDERIA FINA Y DE GRAN MERITO: toda es de la casa MARRET Y BAUGRAND, abastecedores (CON IMPERIAL PRIVILEGIO) de S. M. LA EMPERATRIZ DE LOS FRANCESES. 6-5 B 15-6D.

LA CORONA.

Este establecimiento de peletería, quincallería y papelería, situado en la calle de O'Reilly n. 9 cuadra entre Cuba y San Ignacio, ha sido reformado completamente, y reune un fresco y variado surtido de todo lo que pertenece á su giro.

En peletería tiene toda clase de baules, y entre ellos, los llamados Saratogas: maletas, sacos maletas, sacos de alfombras, ya de hule, para viages: alfombras para medios estrados, ante camas, y para iglesia, hules muy finos para mesas, sobretodos impermeables, y un estenso surtido de calzado, para Sras. caballeros y niños.

En quincallería, hay multitud de objetos de capricho para tocador, variedad de juguetes, escobillas para cabezas, uñas y dientes, portamonedas, tigeras muy finas etc.

En perfumería, pomadas, aceites, jabones, estractos, polvos para los dientes, todo acabado de recibir de las mas acreditadas fábricas francesas: hay tambien agua de colonia de la Sociedad Higiénica, Farina y Zubin, y la tan generalizada de Florida.

En papelería, libros en blanco y copiadores para cartas papel español, florete. y de 2º y 3º; toda clase de papel para cartas, rayado y sin rayar: papel para facturas y para cuentas, carteras muy finas, sobres, lápices, lapiceros, plumas de ave, y metálicas de las mejores marcas: obleas lacre, pastillas de goma para borrar, cortaplumas lejítimos de Rogers, diversos modelos, reglas cuadradas y planas, papel marcado de varios tamaños, estuches para matemáticas, papel pautado para planas, colecciones de 12 cuadernos método Adler, para conseguir una buena forma de letra, tinteros de diferentes formas, tinta negra, azul, y carmin, y toda clase de avios de escritorio, asi como infinidad de objetos que no seria fácil enumerar: todos los que se espenderán á muy módicos precios. 30-29-Oct.

SOMBRERERIA LA MODA DE PARIS.

Situada en la calle del Principe antes calzada del Monte núm. 161, entre las calles del Indio y San Nicolás al lado del gran establecimiento de ropas y sastrería "El Cielo"

Caballeros y niños OJO, OJO AQUI.

Grande y variado surtido de sombreros de castor muy finos de cuantos colores inventó la moda desde 10 rs. á 5$. Idem de jipijapa de todos tamaños desde 10 rs. á 25$. Idem de paño de todas formas como tambien de preciosos casimires, preciosísimas cachuchas para niños de todas edades de pajilla y de castor, sombreritos con adornos de capricho á precios fabulosos.

NO HAY MAS ALLA.

Para señoras y niñas.

Elegancia y buen gusto en los adornos y plumas de los preciosos sombreritos recibidos á última hora para señoras y niñas, á precios no vistos solo recomendamos que llegando á la Moda de Paris encontrarán cuanto necesiten y luego pasarán á "El Cielo" donde encontrarán las señoras un surtido colosal de prendas de abrigo y novedades en trajes de cuanto pidan; y los caballeros verán gran surtido de ricos casimires y prendas de gran novedad.

Vengan sin mirar distancia á la MODA DE PARIS. 30-29Oc

INTERESANTE

A LOS FABRICANTES DE AGUA MINERAL.

Se venden todos los enseres y útiles necesarios para la fabricacion y espendio de agua de soda (mineral) en un establecimiento de primera clase. Todo es nuevo y en el estado mas perfecto. O-Reilly 57, (altos) contiguo á la del Aguacate, de 8 á 10 de la mañana.—G. C. Tinker (hijo.) 8-13

A LAS SEÑORAS.

LA GLORIETA,

SITUADA EN LA CALZADA DE LA REINA N. 7

El lúnes 31 del presente mes de octubre se abrirá este establecimiento, proporcionando á las Sras. toda clase de dibujos para bordar: listes bordados á la inglesa, al pasado, puntos rusos de cepita y cadeneta sobre cualquiera clase de géneros, bien blancos ó de color, tafetan ó terciopelo; letras para marcar pañuelos &c.

Se hace toda clase de bordados con equidad y eficacia. 31-29 O.

VELAS Y JABON.

En la calle de la Obra-pía n. 20 se reciben órdenes por la fábrica de don Santiago Alemany y Delá; [illegible] un depósito para cualquier pedido [illegible] 71-29Oc

SE SUPLICA A LOS ACREEDORES QUE HAyan dado efectos en la bodega calle de Compostela esquina á la de Chacon n. 194 cuyo dueño lo es D. Rafael Perpiñá [illegible] 4-22

Libros en blanco.

Se venden á precios equitativos de todos tamaños y rayados, en la librería é imprenta El Iris, Obispo 22. 6-18

Albums de retratos.

Se hallan de venta desde UN PESO hasta MEDIA ONZA, en la librería é imprenta EL IRIS, Obispo 22. 6-18

CASCARILLA DE HUEVO. EL PAVO REAL.

La mas antigua y acreditada fábrica de esta ciudad.

En esta fábrica, situada en la calle de Gervasio n. 36 entre Animas y Virtudes, se continúa espendiendo este hermoso afeite que se garantiza no contener ninguna otra sustancia nociva á la piel. Es la UNICA recomendada por varios médicos de esta capital como remedio infalible contra las ACEDIAS.

Se vende por mayor á $3 4 reales la arroba, y por menor á los precios de costumbre de la fábrica. Tambien se vende esquisita cascarilla de caracol, pura y sin mezcla, á 75 centavos libra. 8-N.

INTERESANTE A LOS HACENDADOS Y DUEños de ingenios.—Acaba de abrirse en el paradero de S. Felipe, un almacen de depósito de cal viva legítima de mármol de la isla de Pinos, embasada en pipas, medias y cuartos: tambien se hallará constantemente en dicho taller, un variado surtido de materiales de barro, ladrillos refractarios y maderas de construccion, á precios muy equitativos. Las personas que necesiten hacer uso de dichos artículos podrán pasar sus órdenes al encargado del referido almacen, ó bien á D. Juan Costa en el escritorio de la Dominica. 31-22-Oct.

CERA BLANCA DE LA ACREDITADA CERERIA de D. Jaime Nogueras, de Pto. Principe: su depósito en esta ciudad calle de los Oficios n. 5, escritorio de D. José Lisanes. En adelante todas las marquetas estarán marcadas con el nombre de J. NOGUERAS. [illegible]

ARMATOSTE.—SE VENDE UNO MAGNIFICO y en muy buen estado. Amargura n. 23 darán razon 15-19

PAPEL PAUTADO PARA PLANAS DE EXAmen y de sábados; adornado con preciosos rasgos caligráficos por D. José María de la Torre. Hállase en la librería de Sans, Muralla 61. 15-19

AGUA DE VICHY

DE 1864.

DEPOSITO

PRIMER Y MAS ANTIGUO DEPOSITO DE LAS AGUAS DE VICHY.

Hace diez años que la casa de J. CAMPBELL Y CP. importa directamente los productos del establecimiento termal de Vichy.—Obra-pía 18.

EN MATANZAS. Plé y Comp. 39-8N

A LOS COMERCIANTES Y BANQUEROS DE LA HABANA.

Mr. CHARLES BARNARD da las mas espresivas gracias á los comerciantes y banqueros de la Habana por el generoso patrocinio que han otorgado durante el pasado año á sus plumas, y aprovecha esta oportunidad para informarles que ha fabricado una nueva clase de plumas, hechas de un metal enteramente nuevo, que pronto serán introducidas *en la Isla de Cuba*, y, atendiéndose á la gran aceptacion que han tenido en Inglaterra, no duda que superarán á todas las otras clases de plumas de metal que hasta hoy han sido presentadas al público. Dichas plumas son fuertemente carbonizadas, lo que las preserva de ponerse corrosivas; las puntas son enteramente redondas, lo que las hace propias para escribir sobre el papel mas fino, y no salpican la tinta como sucede con las plumas de acero. D. C. Barnard está persuadido que con esta clase de pluma se podrá escribir tan bien, ó mejor, que con cualquiera de oro, que su duracion equivaldrá á seis de las de acero.

Las plumas carbonizadas se hallarán de venta solamente en casa de D. E. J. Lagrave, tienda EL CORAL, calle del Obispo n. 6.—Habana. 7-20

SEDERIA LA "BORLA."

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de cintas anchas para cinturones, cinturones con sus hebillas, y un surtido de hebillas grandes de diferentes hechuras, tambien aretes y alfileres de marfil y otros objetos de mucho gusto. 4-20

Hielo! Nieve! Hielo!

Los infrascritos habiendo comprado el establecimiento de hielo (nieve) que pertenecia anteriormente al Sr. D. Juan W. Damon ya difunto, situado en la esquina de la Cortina de Valdes cerca de la pescadería, tienen la honra de participar á los favorecedores de dicha casa y al público en general, que constantemente tendrán almacenada una gran cantidad del mejor hielo del Norte, el cual se espenderá á precio muy módico, pues le acaban de llegar dos buques cargados de dicho artículo.

El Sr. D. Guillermo Gago, uno de los socios de la presente empresa, abasteció al referido Damon con todo el hielo que espendió en esta ciudad por casi 20 años, y es ahora el principal negociante de este artículo en los Estados Unidos. Estos hechos bastan para ofrecer suficiente garantía al público de que los infrascritos poseen los medios y la esperiencia necesarios para poder llevar á cabo dicho negocio con ventaja tanto del comprador cuanto *de ellos mismos*.

Agradeciendo la proteccion que hasta la fecha les ha dispensado este respetable público, solicitan los continúe sus favores.—Gago Toppan y cp. 30-20 N

EN LA CALLE DE LAS ANIMAS NUMERO 148, se admiten proposiciones de venta de materiales para la construccion de un lote de 5 casas: en la misma se alquila un negro cocinero. 4-20

GUITARRAS DE MERITO.

Se han recibido y se realizan á precios equitativos guitarras de palo de rosa y de caoba, arregladas al estilo moderno, hechas por los mejores fabricantes de Cádiz, como eran Pagés z Benedid, y actualmente Francisco Guerra, guarnecidas de plata y de esquisito trabajo, todas de escelentes voces y colocadas en sus cajas. Tambien se vende una bandurria de superiores voces, adornada de plata, colocada en su cajita, y dos violines. En la quincallería El Paquete, calle de la Habana n. 77 esquina á la de la Obrapía. 20N

GRAN DEPOSITO DE CIGARROS DE OJEDA Y Hº,

CALLE DE GELABERT NUMERO 60, MATANZAS.

Para inteligencia de nuestros favorecedores, publicamos á continuacion un resúmen de las principales marcas de cigarros que hoy tenemos en nuestro establecimiento, así como su precio y número de cigarros que contiene cada cajetilla.

NOMBRES DE LAS MARCAS	Número de cajetillas por un real sencillo.	Idem por una peseta.	Idem por un peso.	Número de cigarros que tiene cada cajetilla.
Rencurrel	2	5	27	22
Figaro	2	5	29	28
Copoy de Madruga	2	5	26	30
Honradéz	3	6	32	22
Joaquin Jimenez	3	6	32	28
Hija de Cabañas	3	6	30	28
Para Usted	3	6	30	22
García (cortos y largos)	3	7	38	24
Leon de Castilla	3	6	32	26
Chorritos de Jaruco	3	6	32	24
Charanga	3	7	38	25
El Bello ideal	2	5	29	30
La Sonrisa	3	6	30	22
La Picadura	3	6	30	28
La Filigrana	3	6	36	28

Todos estos cigarros los garantizamos legítimos, y lo probamos con cartas y documentos que lo justifican. 91-17 Ag

PAPEL

de hilo legítimo para cigarros de la marca Las Parrillas se halla de venta en el escritorio de Antonio Serpa y Cp. Obrapía 17. 11-A

ACEITE DE CARBON EN LATAS Y BARRILES,

LIRAS, LAMPARAS de todas clases, REFLEJOS, QUEMADORES, mechas y tubos del Nº 0 al 4 y todo lo concerniente al ramo á precios muy bajos. ESCRITORIO DE P. E. DESVERNINE Y C. 192 20Ab O-REILLY 46.

DE VENTA.

TRES CENTRIFUGAS VERTICALES DE 32 pulgadas inglesas en su parte interior, se venden juntas ó separadas. Mercaderes 27, Guillermo H. Ross. 62-20 St.

MAPAS

de todas partes del mundo á precios sumamente baratos! librería é imprenta EL IRIS, Obispo 22. 6-18

DON MARTIN AYLLON Y TESTA HA CONferido su poder general á su señora madre la Marquesa viuda de Villalba, con fecha de doce de Setiembre del corriente año y por lo tanto todos los que tengan asuntos pendientes con el otorgante, se entenderán con la mencionada señora, pues al mismo tiempo quedan revocados los demás poderes que antes tenia conferidos dejando á los que obtuvieron en su buena opinion y fama. Habana, Noviembre 15 de 1864.— 4-18

EL BOLSILLO DE ORO.

Don Miguel Neto, dueño del establecimiento de platería y joyería de la calle de Villegas, participa á sus amistades y al público en general, haberse trasladado á la del Obispo entre Aguacate y Compostela, *con el nombre que encabeza este anuncio*; donde se hallará constantemente un buen surtido de prendería fina á precios sumamente módicos, como lo tiene acreditado. Se hace cargo de todos los trabajos concernientes á su ramo por difíciles que sean, y se componen abanicos y relojes; y compra oro, plata y piedras finas por su justo valor. 8-18

PINO DE TEA.

Hallándome en vista de ciertas circunstancias, con un completo surtido de esta madera de todas dimensiones tales como tirantería, alfardería y tablones llamo la atencion de los Sres. hacendados, dueños de fincas, ferro-carriles, carpinteros &c. hácia este anuncio, y les invito pasen á ver mi madera antes de surtirse en otros puntos, pues me veo en posicion de ofrecerles la cantidad que quieran á precios sumamente baratos comparativamente con los de la plaza.

Me haré cargo igualmente de aserrar pino de tea de todos tamaños que se desee y la entregaré aquí, en Matanzas ó en Cárdenas. Impondrá don Jacobo Kiercliff, calle de Mercaderes n. 7 frente á la Dominica. 31-25O

PARA USTED

REAL FABRICA DE CIGARROS,

Ha establecido su depósito calle de San Rafael cuadra entre Amistad é Industria, donde espenderá sus cigarros al precio de fábrica y al menudeo á 3 cajetillas por un real sencillo. En el mismo depósito se espenden efectos de escritorio y tabacos superiores por mayor y menor. 15-18

VALS "EL SUEÑO."

Este popularísimo vals se halla de venta en el almacen de música é instrumentos de Edelmann y cp. Obrapía 23 entre Cuba y San Ignacio. 8-15

CAJAS DE MUSICA.

Se acaban de recibir con danzas, polkas, valses y piezas de ópera. Edelmann y cp. Obrapía 23 entre Cuba y S. Ignacio. 8-15

LINDAS ROSAS.

SE ACABAN DE RECIBIR LAS MAS ESQUISITAS y de los colores mas delicados para adornos del peinado, segun los últimos figurines, para teatro, paseo y bailes. Precio último de cada rosa con su boton tres reales sencillos.—PARA NIÑOS gorritos dobles de seda negros clase superior á medio peso uno. Tienda MI DESTINO, O'Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 8-12

CACAO CARUPANO.

Se vende una partida recibida directamente de la Guaira. Impondrán Baratillo n. 2, los Sres. Samá, Sotolongo y Cp. 4 Nbre

CERERIA Y VELERIA LAS ABEJAS.

CALLE DE LA MURALLA ESQUINA A LA DE AGUIAR.

Grande y completo surtido de velas de cera pura, que vendemos constantemente al mismo precio á que corre la plaza la cera blanca en marqueta.

Respondemos de la exactitud de nuestras [illegible] Portilla y Carballo. 3-1 N

VERMOUTH.

[illegible] 6 Julio.

LA ISABELITA,

O-REILLY 23 HABANA. — CELABERT 37 MATANZAS.

GRAN SURTIDO DE OBJETOS DE ELECTRO-PLATA.

Juegos de café.	Jarros y palanganas.	Dulceras.	Timbres.
Bandejas.	Jarros para agua.	Hueveras.	Campanillas.
Vinagreras.	Enfriaderas.	Azucareras.	Copas.
Licoreras.	Mantequilleras.	Paladeos.	Palmatorias.
Enfriadoras.	Cafeteras.	Por a-cucharas.	Tazas.
Fruteras.	Copillas para candela.	Porta-botellas.	Saleros.
Poncheras.	Tenacillas para azúcar.	Cuchillos.	Jarritos para niños.
Cucharones.	Aros para servilletas.	Paneras.	
Cucharas.	Estuches con cubiertos.	Soperas.	
Tenedores.	Escupideras.	Escribanías.	

DEPOSITO DE PRENDERIA AMERICANA.

Los compradores al por mayor encontrarán en este establecimiento un completo surtido, la que obtendrán á precios muy módicos.

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE MARFIL.

Collares, peinetas, brazaletes, argollas, aretes, alfileres &c.

OBJETOS DE GUTA PERCHA PARA LUTO Y MEDIO LUTO.

Brazaletes, aretes, alfileres, leontinas gemelos, hebillas, broches para cinturon, sortijas, bolas para el peinado &c. 35-29O J. F. DOWNS Y CP.

VELAZQUEZ, PARTICIPA AL PUBLICO que continuará con la decencia y equidad como siempre, tanto en el tren funerario de la calle de la Concordia n. 33, como con los que están en la de la Amargura 36, y San Nicolás 132; ámbos de su propiedad: advirtiendo que los encargados de las sucursales, son don Francisco Juan de Prado, y don Francisco Ibañez. Las cuentas irán con papel de timbre y firmadas por Francisco Velazquez.—Habana, Octubre 21 de 1861.—*Francisco Velazquez.* 30-22 O.

TEJAS ACANALADAS DE HIERRO GALVAnizado con sus grampas, de una y dos yardas de largo y con sus correspondientes cañales, caballetes, clabos y tornillos, tambien hay un constante surtido de las tejas lisas de la acreditada fábrica de Morewood, las que se venden por mayor y menor en el escritorio de los Señores Morison Hermanos, calle de Cuba n. 58 entre O'Reilly y Empedrado. 30-1 N.

TECHOS PATENTES

DE PEYRAT, DE PARIS.

CARTON IMPERMEABLE, PIEZAS DE 33 VARAS.

SOLO UNA VARA DE ANCHO.

El número considerable de piezas que están colocadas en esta isla, dispensa el recomendar la conveniencia y la gran economía de estos techos—Depósito Obrapía 18. 70-18O

Pino de tea del pais

En la sierra del matadero existe una partida de alfardas de todos gruesos tablones y tabloncillos que se espenderá ocho ó diez pesos mas barato que el precio corriente en los talleres. En la misma informarán. 15-15

TREN FUNERARIO DE GUILLOT.

CALLE DE AGUIAR NUM. 72 ESQUINA A SAN JUAN DE DIOS.

LOS PRECIOS CON TODA EQUIDAD

Y AL ALCANCE

DE TODAS LAS FORTUNAS.

Este antiguo y conocido tren se ha aumentado con coches, féretros, aparatos, candelabros, tapices, túmulos para honras construidos espresamente segun diseño para este establecimiento y con especialidad todo lo relativo á los entierros de niños,

Se reciben órdenes á todas horas. 91-1 Stbre

AVISO INTERESANTE,

La tonelería del Curro, que estaba situada en la calle del Príncipe n. 211, se ha trasladado al n. 175 de la misma calle; donde ofrece su dueño un surtido general de cubos de cerveza para máquina, barriles para mieles, para aguardiente, ídem para agua y bateas de cedro de todos tamaños por mayor y menor á precios módicos. 14-22

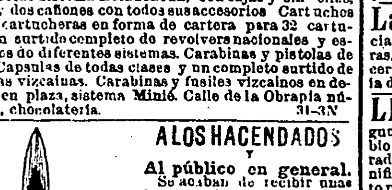

SE ACABA DE RECIBIR UNA PARTIDA DE escopetas sistema Lefaucheux, con cajas y sin ellas, de uno y dos cañones con todos sus accesorios Cartuchos tacos y cartucheras en forma de cartera para 32 cartuchos. Un surtido completo de revolvers nacionales y estrangeros de diferentes sistemas. Carabinas y pistolas de Salon. Cápsulas de todas clases y un completo surtido de escopetas vizcaínas. Carabinas y fusiles vizcaínos en depósito ó en plaza, sistema Minié. Calle de la Obrapía número 30, chocolatería. 31-3N

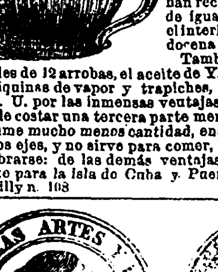

A LOS HACENDADOS Y Al público en general.

Se acaban de recibir unas hermosas lámparas (patente, nueva) para aceite de carbon, las cuales tienen la ventaja de no necesitar de bombillo, por lo que resulta una verdadera economía, su precio por docenas es el de $6, y cada una lámpara 75 cts. Tambien se han recibido mas pequeñas y de igual clase, propias para el interior de las casas á 4$ docena y 40 cts. una.

Tambien se ha recibido en barriles de 12 arrobas, el aceite de Yakson compuesto, para máquinas de vapor y trapiches, tan generalizado en los E. U. por las inmensas ventajas que reune, pues á más de costar una tercera parte menos que el de oliva, se consume mucho menos cantidad, endurece el hierro enfria los ejes, y no sirve para comer, lavarse las manos ni alumbrarse: de las demás ventajas informará el único agente para la isla de Cuba y Puerto Rico, M. Lunar. O-Reilly n. 108 30-6Nbre.

ANTIGUA CERERIA LA INDUSTRIA, MURALLA 32.

Se blanquea y vende cera por mayor y menor; se venden velas de todas clases y se hace toda especie de figuras imitando al natural á precios moderados 36-15O

SEMILLA DE ALGODON DE LA INDIA.

Se acaba de recibir una partida de esta semilla legítima de Sea Island, máquinas de despepitar y empacar y el manual para el cultivo del algodonero: se vende en el establecimiento de Serrapiñana; Alvarez y Cp., sedería La Borla; Muralla 31 Se compra algodon en todas cantidades. 12-N

LOS ESTUDIANTES.

Una coleccion de Fetos se vende en la botica y droguería de Santa Rita, Mercaderes 18 -23 St.

COMPANIA CONCESIONARIA

DEL ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

Agua y pastillas.

DEPOSITO EN CASA DE LOS AGENTES

CALLE DE AGUIAR N. 61.

6 ms-2 [illegible] MATHIAS, GRESSON Y CP.

CERA BLANCA SUPERIOR DE LA HABANA.

Se vende en grandes y pequeñas partidas. Cuba 55 esquina á Amargura. 91-5 Ocbre

CANALES.

Del mejor zink y de hoja de lata á 6 rs. fta. colocadas con la mayor perfeccion, O-Reilly 22 entre San Ignacio y Cuba 32-23 O

PALITOS CORTADOS

PARA HACER FOSFOROS.

Se vende una partida en la calle de Cuba n. 78 esquina á la de la Obrapía. [illegible]

LIBROS.

A escojer, á 20 centavos tomo.

Atlas jeográfico de la tierra con 77 planos 1 t. Viaje á la Habana por la condesa de Merlin 1 t. Democracia en Francia por Guizot id. Vida de San Fernando con láminas id. Vida de San Juan de Dios con láminas id. El Porqué de los toros, id. Las férias de Madrid id. Almanaque de agricultura id. Teneduría de libros al alcance de todos idem. Vida de Franklin 1 t. El buen niño, cuento de un maestro de primeras letras, por César Cantú, traducido por Bachiller y Morales, última edicion, 1 t. Gramática griega 1 t. Literatura griega 1 t. La gran artista y la gran señora 3 ts. Historia de una pasion 2 ts. La familia del Comendador 1 t. Corona poética á Quintana id. Noticia histórica, política y topográfica de Polonia con un mapa id. Amores de Rafael y la Fornarina id. El Dr. Servans, el Dr. Herbeau, 2 ts. El Conde de Paris 4 ts. Tipo de las habaneras 1 t. Juicio crítico sobre la homeopatía id. Influencia del estravismo sobre el ejercicio de algunas profesiones id. Memoria sobre la leche por Le-Riverend 1 t. Curacion pronta y radical de las estrecheces del canal de la uretra 1 t. con láminas. Album de historia natural en miniatura para niños 1 t. Alfabeto pintoresco, español id. Nuevo metodo para que los niños aprendan fácilmente las cuatro primeras reglas de la aritmética por medio de juegos ingeniosos á su alcance 1 t. con láminas. Vida y milagros de Santa Filomena id. La Princesa de Wolfembutel 2 ts. Cartilla de maestros de azúcar 1 t. Gramática castellana arreglada su ortografía á la Real Academia 1 t. Conservacion de la dentadura 1 t. Descripcion de la Columna de Napoleon id. El Cable submarino 1 t. con láminas Manual del Cristiano por Perrone 3 ts. Obrapía nº 36. 4-19

Historia universal, por Muller, 4 ts. en 4º 4$ Memorias de Ultratumba por Chateaubriand, 6 ts. en 4º 7$—Anales de España, por Ortiz, 10 ts. en 4º con muchas láminas 10$—Los héroes y las maravillas del mundo, 8 ts. [illegible] con muchas láminas 17$—La Santa Biblia; por Scio, con notas [illegible]

CALENDARIOS PARA EL OBISPADO DE LA HABANA,

PARA EL AÑO DE 1865.

Se venden al precio de costumbre, por mayor y menor, en el establecimiento de B. MAY Y COMPAÑIA, calle de la Obrapía núm. 11, entre Mercaderes y San Ignacio. 93-19 N.

Revista Mataronesa. Semanarios de intereses locales: á los hijos de la antigua Iluro residentes en la isla de Cuba se les invita á suscribirse á 1$ al año adelantados en la librería de A. Graupera, calle del Obispo número 36. 9 13

AGENCIA GENERAL DE EL CORREO DE ULTRAMAR.

28 OBRAPIA 28.

Se advierte á los Sres. suscritores á los periódicos que á continuacion se espresan, que ya es tiempo de renovar sus suscriciones para el año de 1865, si quieren recibir los primeros números con la prontitud de costumbre.

Habana, noviembre 8 de 1864. A. R. LANGWELT.

SUSCRICIONES QUE SE CITAN.

Modes Parisiennes—Journal des Demoiselles—Petit Courrier des Dames—Moniteur de la Mode—Journal des Tailleurs—L'Elegant—Journal des Chapeliers—Journal de Medecine de Bruxelles—Revue Therapeuthique—Bulletin General de Therapeuthique—Gazette des Hopitaux—Gazette hebdomadaire—Gazette Medicale—Le Monde—Bibliographie Catholique—Analecta Juris Pontificii—Celebrités Catholiques—L'Ouvrier—Edimburg Revue—Revue du Monde Catholique—Revue des deux mondes—Gazette des Tribunaux—Revue medica e Française et Etrangere—Bulletin Bibliographique—Le Siecle—Abeille medicale—L'Illustration—Le Charivari—Moniteur des Sciences—Portefeuille des Machines—Journal des Debats—Constatt's Jahresberiach—Journal Amusant—Journal pour rire—Le Menestrel—Moniteur des Dames et Demoiselles—Magasin des Demoiselles—Coudrillon—Musée des Familles—Musée des Sastres.—La Science pour tous—Moniteur Scientifique—Moniteur de la Coiffure—Enseignement Catholique—Manuel des Pointres—Le Follet—Journal de Legislation et Jurisprudence—Le Veritas Revue Theologique—L'Union Medicale—La Pompée Nouvelle—La Patrie—La France—Figaro—Revue de la Place du Havre—Gazette Rose—Le Moniteur—Le Petit Journal illustré—Le Constitutionnel—L'Opinion Nationale—Journal des chemin de Fer—Courrier de la Mode—Echo des Campagnes y El Correo de Ultramar.

NOTA—Se admiten suscriciones á todos los periódicos estranjeros. 17-3

La Purísima Concepcion propia para altares, hermosas esculturas de mas de tamaño natural y otra mas pequeña, pintada y dorada; otras al óleo y en papel en la librería de Andrés Graupera, calle del Obispo n. 36. 16-11N.

El Vademecum de los hacendados cubanos ó Guia práctica para curar la mayor parte de las enfermedades, obra adecuada á la zona tórrida y muy útil para aliviar los males de los esclavos, por H. Bernar; 1 t. en 8º, 1 peso. Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 36. 32-17O

Las mil y una Barbaridades, agudezas, ocurrencias, chistes, caricaturas, cuentos, bestialidades, locuras, bobadas, ocasiadas ó bromas y divertida, capaz de hacer reir al hombre de mas mal humor, 1 tomo 1$. Librería de A Graupera, en lo del Obispo n. 36. 16-11

LIBRO DE LECTURA: libro segundo de lectura y libro tercero de lectura por D. Eusebio Guiteras. Estos interesantes libritos han sido declarados de texto para las escuelas de esta isla, segun lo manifiesta la Gaceta oficial en su número del dia 11 de agosto próximo pasado. Dichas obritas se hallan de venta en casa de los editores, en Matanzas, establecimiento "Primera de Papel," calle de Riela número 32; y en la Habana en las librerías de Sans, Charlain y Fernandez La Cruz Verde, El Escritorio, Obrapía núm. 28 y estramuros La Principal. 32 6-Nov.

Medicinas homeopáticas puras, recibidas directa mente de Alemania, se venden en todas cantidades en la Botica especial homeopática, calle del Obispo n. 36. 18-11

Librería de Andrés Graupera,

CALLE DEL OBISPO NUMERO 36

entre las de Habana y Aguiar.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA.

GUIA DEL MEDICO PRACTICO, por Vailleix, ó resúmen general de Patología interna y de terapéutica aplicadas, 9 tomos 4º 17$.

TERAPEUTICA Y MATERIA MEDICA por Ironseau y Pidoux, 7ª edicion muy aumentada, 4 tomos 4º 6$ 3 reales.

PATOLOGIA QUIRURGICA por Nelaton con grabados, 5 tomos 4º 17$.

TRATADO TEORICO Y CLINICO de Patología interna y de terapéutica médica, 5 tomos 4º 15$.

ANATOMIA QUIRURJICA y cirujía especial, 2 tomos 4º 6$ 3 rs.

PATOLOGIA EXTERNA y operaciones, por Vidal de Caso, 6 tomos 4º 1$.

TRATADO DE PARTOS por Scanzoni, 1 tomo 4º 3$. Idem por Cazeau, 3 tomos 4º 4$ 2 rs.

ATLAS DE PARTOS por Velasco, con láminas, 1 tomo fólio 12$ 6 rs. Idem por Moreau con láminas iluminadas 24$.

FABRE, enfermedades de mujeres, 2 tomos 4º 4$ 2 rs. Idem venéreas 2 tomos 4º 4$ 2 rs.

BOUCHARDAT, formulario magistral, el mas completo y moderno, 1 tomo 2$ 4 rs.

ENFERMEDADES DE LOS ORGANOS SEXUALES por Scansoni, 1 tomo 4º 3$.

METAMORFOSIS DE LA SIFILIS, por Ivaren, 1 tomo 4º 3$.

QUIMICA PATOLOGICA con Podior, 1 tomo 4º 3$. Andral Clínica Médica.

HUFELAND, medicina práctica, 2 tomos 4º 3$ 4 reales. Martinet Clínica Médica y otras muchas en castellano y en francés de las mas modernas. 9-18

G. HEQUET Y COMP.

39, CALLE DE CUBA.

Coleccion la mas completa posible de obras en español y en francés para todas las edades.

OBRAS DE TESTO para universidades, colegios y escuelas primarias.

BIBLIOTECA ROSADA para niños: coleccion selecta de obras propias para premios, regalos, aguinaldos &c.

CATECISMOS, HISTORIA, GEOGRAFIA, FILOSOFIA, LITERATURA, RELIGION, CIENCIAS, ARTES, VIAJES, NOVELAS DE TODAS LAS EPOCAS, &c. &c.

Ordenes para Paris, G. Hequet y Comp., 39 calle de Cuba. 31-18N.

CALENDARIOS PARA EL ARZOBISPADO DE SANTIAGO DE CUBA.

PARA EL AÑO DE 1865.

Se venden por mayor al precio de costumbre en el establecimiento de B. May y Cp., calle la Obrapía n. 11, entre Mercaderes y San Ignacio. 95-18 Ocbre.

CANCION EL SUEÑO.

Esta linda cancion ya reimpresa con acompañamiento de piano, se halla de venta en el almacen de música de Edelmann y Cp. Obrapía 23. 9-15

OBRAS DE IMPRENTA.

TARJETAS DE CONVITE

PARA ENTIERROS

EN CARTULINA NEGRA o BLANCA

con dibujos alegóricos,

CON SUS CORRESPONDIENTES SOBRES,

en casa de los señores

B. MAY & Co.

calle de la Obra-pía Nº 11,

entre Mercaderes y S. Ignacio.

NOTA.—El invariable precio es de $6 el ciento si con mas de un ciento é hace alguna rebaja. Reciben órdenes de sol á sol y se hacen en 1½ hora, entregando os sobres en el acto del encargo para ganar tiempo.

TARJETAS DE VISITA

O DE DAR DIAS

á 6 reales fs. el ciento,

en casa de los señores

B. MAY & Co.

calle de la Obra-pía Nº 11,

entre Mercaderes y S. Ignacio.

Se imprimen en cartulina superior con variados y [illegible] han acreditado durante veinte años [illegible]

ANUNCIOS DE LA ISLA.

GRANDES FIESTAS EN EL PUEBLO DE Santa Catalina de Corral-Nuevo, jurisdiccion de la villa de Guines.

El dia 25 del corriente noviembre se celebra la gran festividad que los fieles habitantes de dicho partido consagran anualmente á su Patrona Titular Santa Catalina, virjen y mártir.

En la víspera se cantará salve solemne por la celebrada orquesta de Nicolás el Guinero. Al siguiente dia misa y panejírico de la Santa, cuya imájen será conducida procesionalmente en hombros de sus devotos mayordomos la tarde del propio dia.

Toda clase de lícitas diversiones animarán los tres dias de la fiesta con la variada y numeroso concurrencia de los partidos comarcanos, que acudirá ansiosa á estrenar el estenso y magnífico salon que acaba de construir Para bailes el incansable D. Manuel Marrayda, quien, además de haber mejorado su casa-establecimiento público, lo ha surtido de cuanto pueda ser útil y necesario. 4-22

DE MATANZAS.

GALINDEZ Y ALDAMA, Y Cª,

TIENEN DE VENTA

EN SU ESTABLECIMIENTO,

MADERAS, de tea, pino blanco, pino noruega, spruce, de todo completo surtido.

Tabla de pino blanco, varias clases.

Id. de pople, de varias dimensiones, hasta de media pulgada.

Tablon de pino, pino noruega, spruce y pople.

CARBON del de piedra, clase superior, se garantiza.

Del de máquina id. id.

CLAVOS cortados, americanos, de 4, 10 y 12 penis

LADRILLOS, refractarios y hamburgueses.

PAQUETES DUELAS de patente para azúcar y miel.

ARCOS [illegible] 3-18 O

CALENDARIOS

PARA

EL OBISPADO DE LA HABANA.

Se venden al precio de costumbre por mayor y menor en el establecimiento La Primera de Papel calle del Medio n. 32. 90-1N

ESPECTACULOS.

Gran Teatro de Tacon.

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

7ª Funcion de abono—Hoy martes 22.

La zarzuela en 3 actos titulada: UN TESORO ESCONDIDO.

Empezará á las 7½.

ALBIZU.

CIRCO ECUESTRE A LA SALIDA DE LAS PUERTAS DE MONSERRATE.

Funcion todos los dias á las 7½.

Los dias de fiesta dos, una por la tarde y la otra á las 7½.

Precios los de costumbre.

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

AVISO

A LOS ANUNCIADORES DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Se avisa á los anunciadores de los Estados-Unidos, de que hemos autorizado *únicamente* á los Sres. René Masson y Julio Vienuot, corredores de anuncios, n. 133, Nassau street, New-York, para que soliciten y recojan anuncios para los periódicos con los cuales tenemos contratos; y cualquier aviso publicado en los periódicos de Nueva-York negando dicha autorizacion, ha de ser considerado como de ninguno valor.—*Ed. Diaz y Comp.*

RELOJES INGLESES

DE

JOSEPH SEWILL,

DE LIVERPOOL,

SE HAN RECIBIDO POR EL ULTIMO VAPOR

Escritorio de los Sres. ED. DOIZE Y CP. Lamparilla 19.

Testimonios del Mundo Entero

A FAVOR DE LA

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.

L

Testimonio de [illegible] Los tres primeros [illegible] Riverend [illegible] voz para [illegible] la Zarzaparrilla de Bristol [illegible]

A

Testimonio de Cárdenas, Cuba —Los Doctores [illegible] y J. L. Hevia certifican haber [illegible] de las curaciones de Sífilis [illegible] y de todas las enfermedades que provienen de humores impuros y la sangre corrompida.

N

Testimonio de Mayagüez Puerto Rico.—Tenemos [illegible] la curacion de un negro, dado por [illegible] los Sres. Mata, Martin y Ca, por el médico del gobierno Don Fermin De Peña; por el comandante de aquel apostadero, el General Don Francisco Calvo, por dos Escribanos Públicos y por el Sr. A. B. Mooyer, Cónsul Americano. Este es el caso mas maravilloso, [illegible] viva llaga [illegible] la Zarzaparrilla de Bristol le [illegible] completamente.

M

Testimonio de Lima, Perú.—A la vista tenemos una carta del principal médico de los Hospitales Públicos, Dr. José Almenavas, diciéndonos que el empleo en los hospitales, de la Zarzaparrilla de Bristol le ha dado mayor satisfacion que ningun otro medicamento recetado. Sus curaciones en los peores casos de Escrófulas, Llagas inveteradas, Carbunclos, Ulceras, Tumores, Abscesos y todas las enfermedades Venéreas le han dejado atónito

A

Testimonio de Serena, Chile.—Tenemos una carta del Sr. Don Ignacio de Soto Lesena, detellándonos una cura asombrosa de Ulceras y Llagas.

N

Testimonio de Buenos Aires.—El Sr. Don Benito Joudal nos escribe describiéndonos una cura de Reumatismo que habia desafiado á todo tratamiento durante 25 años. Trece botellas bastaron para curarlo; si tubiese espacio hablaria de otras muchas curaciones.

Y

Testimonio de Montevideo.—El Sr. Don J. V. Garaicoechea, Químico y Boticario, certifica ser cierta la curacion de una familia de 6 personas, las cuales todas padecian de escrófula. La Zarzaparrilla de Bristol les restableció completamente la salud.

K

Testimonio de Rosario, República Argentina.—El Sr. Don Manuel Puccio, Droguista, escribe informándonos de la curacion de una enfermedad ulcerosa, de la que el cuerpo del paciente estaba tan cubierto de llagas que no tenia una parte donde pudiese ponérsele la mano sin tocarlas; 12 botellas lo curaron.

E

Testimonio del Brazil. Tenemos un certificado de la curacion de un terrible caso de Elefantiasis, verificado en la persona de un individuo vecino de la finca del noble Brasileño Don Ildefonso Simeon López, cerca de la ciudad de Barra Mansa, Provincia de Rio Janeiro.

M

Testimonio de la ciudad de Chingo, Guatemala.—Tenemos el certificado del ilustre ciudadano Don Francisco Ordones, testificando la curacion de un terrible Cáncer que habia existido durante mas de 10 años.

P

Testimonio de San Salvador.—Tenemos una carta del Reverendo Sr. [illegible] M. de Santa Ana, certificando una curacion de un severo Reumatismo que habia desafiado [illegible] tratamientos por [illegible] años.

De venta en [illegible]

25 AÑOS BUEN EXITO

Aprobacion de la Academia Imperial de Medicina de Francia. [illegible]

DE G. JOZEAU, FARMACEUTICO, [illegible] EN PARIS.